



# PANORAMA

*El diario del Perú*

VIERNES 19 DE JUNIO DEL 2026 - AÑO 031

<https://www.diariogrupopanorama.com/>

<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

## PRINCIPALES PORTADAS DEL PERÚ

### CHICLAYO



### PIURA



### CAJAMARCA



### TRUJILLO



### LIMA



"La información no se detiene, nosotros tampoco"

ESCÚCHANOS  
TODO EL DÍA



Grupo Panorama - los Diarios del Norte



@grupopanorama18



@grupopanorama...



[www.diariogrupopanorama.com/](https://www.diariogrupopanorama.com/)



GRUPOPANORAMA RADIO





# PANORAMA

## CHICLAYANO

*Diario Judicial*

VIERNES 19 DE JUNIO DEL 2026 - DIRECTOR: YOYSE MACHUCA - AÑO 31 / N° 9570 - PRECIO: S/. 1

<https://www.diariogrupopanorama.com/>

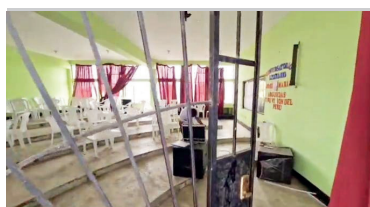
<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

[@panorama\\_oficial](#)

»PÁG. 03

## EN NOVIEMBRE LLEGA EL PAPA LEÓN XIV A SU AMADA CHICLAYO

**EN COLEGIO DE TUMÁN**  
**Delincuentes**  
**se llevan más**  
**de S/25 mil en**  
**equipos** »Pág. 04



**PARA AGROEXPORTACIÓN**  
**Estudiantes de**  
**Olmos fortalecen**  
**sus competencias** »Pág. 15



**POR FAVORECER A EMPRESA**  
**Iniciarán acciones**  
**legales contra**  
**funcionarios de la GRA**  
»Pág. 04



**A HOSPITAL DE ESSALUD**  
**Pequeño Liam fue**  
**trasladado a Lima**  
**tras ataque de**  
**pitbull** »Pág. 02







CON EL ENCENDIDO DE LA ANTORCHA SE INICIÓ JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES.

## UGEL Chiclayo inició los juegos deportivos escolares

Chiclayo. En un vibrante marco de fiesta, color y algarabía, la Gerencia Regional de Educación (GRED) de Lambayeque dio inicio oficial a los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (JEDP) 2026, en su etapa UGEL. La ceremonia, que congregó aproximadamente a más de mil escolares de diversas instituciones educativas, se desarrolló en el coliseo cerrado de Chiclayo, transformando este recinto en el epicentro del deporte estudiantil regional. El recorrido protocolar comenzó en la sede de la GRED, con el encendido de la antorcha, la cual fue llevada por destacados escolares del deporte, quienes en caravana recorrieron las principales calles de la ciudad, llevando consigo banderas y pancartas, hasta llegar al coliseo cerrado, donde se realizó el acto central. El momento más solemne de la inauguración fue el traslado de la llama olímpica al pebetero, ubicado en lo alto de una de las tribunas del coliseo, el cual estuvo a cargo de un grupo de destacados estudiantes de la región. Acto

seguido, el director ejecutivo de Gestión Institucional de la GRED, William Orrego Jaime, ofreció las palabras de inauguración, en la que resaltó la importancia de la actividad física y la inclusión a través del deporte. “Estos juegos no solo fomentan la competencia sana, sino también los valores de respeto, solidaridad y trabajo en equipo. Es un orgullo ver a nuestra juventud lambayecana comprometida con este gran certamen”, expresó Orrego durante su discurso. Como parte de la tradición deportiva, la reconocida atleta escolar Kamila Saldívar Agip tomó el micrófono para realizar el juramento de estilo a los estudiantes participantes, quienes se comprometieron a competir con lealtad y espíritu deportivo. El evento contó con la activa participación de escolares, docentes y padres de familia provenientes de diversos colegios públicos y privados de toda la región Lambayeque, quienes ovacionaron cada uno de los números artísticos y el desfile de las delegaciones.

## TRAS FERAZ ATAQUE DE PITBULL, SERÁ SOMETIDO A CIRUGÍA PARA SU RECONSTRUCCIÓN FACIAL

# Pequeño Liam fue trasladado a Lima

Chiclayo. El pequeño Liam, de apenas 4 años de edad, quien sufrió un feroz ataque por parte de un perro de raza pitbull en el distrito de José Leonardo Ortiz, fue trasladado vía área hacia la ciudad de Lima para recibir atención médica altamente especializada debido a la gravedad de sus lesiones.

El anuncio fue realizado por el presidente ejecutivo de EsSalud, Jaime Moreno, durante una visita al Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo, donde hasta el día de ayer, permanecía internado el menor luchando por su vida. Previamente, funcionarios sostuvieron una reunión con la madre del niño para coordinar la referencia médica hacia el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, centro especializado donde continuará su tratamiento.

Moreno, informó que el menor recibirá una atención



MENOR FUE TRASLADADO AL HOSPITAL REBAGLIATI DE LIMA.

especializada debido a las severas lesiones que presenta en el rostro, glúteo y extremidades inferiores, incluyendo desprendimiento muscular y afectación de la zona parótida.

Señaló además que, en el Hospital Rebagliati, será sometido primero a una cirugía de limpieza y posteriormente

evaluado por especialistas en cirugía plástica para la reconstrucción facial, con el objetivo de lograr su recuperación integral.

Entre lágrimas, Angie Castillo, madre del menor, pidió públicamente apoyo urgente para salvar la vida de su hijo, quien presenta severas heridas

en diversas partes del cuerpo, principalmente en el rostro, luego de haber sido atacado por el animal, dentro de la vivienda que alquilan en la urbanización Latina, en el distrito de José Leonardo Ortiz.

Según denunció la progenitora, el ataque ocurrió luego que la propietaria del inmueble, ubicada en la calle Eugenio Moya, presuntamente olvidara encerrar al animal, permitiendo que este atacara violentamente al pequeño.

La madre también cuestionó la actitud de la dueña del can, quien tras lo ocurrido solo le habría ofrecido mil soles como ayuda económica, monto que considera insuficiente frente a la delicada situación médica de su hijo. Asimismo, denunció que actualmente la propietaria permanece no habida.

## Ampliarán colegio del caserío Corazón de Jesús

Olmos. Un día histórico vivió el caserío Corazón de Jesús con la entrega oficial de la Resolución Directoral n.º 003026-2026-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB, documento que oficializa la ampliación del Nivel Inicial de la Institución Educativa n.º 11591 “Corazón de Je-



ENTREGAN RESOLUCIÓN.

sús”, un importante logro que fortalece el acceso a una educación de calidad para los niños y niñas de esta zona rural del distrito lambayecano de Olmos.

La resolución fue entregada por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Lambayeque, Dra. Haracely Mejía Vásquez, quien destacó el trabajo articulado entre las autoridades educativas, el caserío y los padres de familia para hacer

realidad esta significativa gestión en beneficio de la primera infancia.

La ampliación del servicio educativo representa un avance trascendental para el caserío, ya que permitirá brindar mejores oportunidades de aprendizaje y desarrollo integral a los estudiantes desde sus primeros años de formación, contribuyendo al fortalecimiento de la educación en la zona.



**Director de Prensa:**  
Yoyse Machuca Rojas 957 633 368  
**Editor Chiclayo:** Juan Guerrero F.  
917 378 227

**Deportes:** Olimpio Gamarra 967742330  
**Jaén:** Hoover de Lima 955138775  
**Chiclayo:**  
Manuel Chero 922 093 161  
**Redes:** Marina Venegas y Gaby Mesa

**Gerente Regional:**  
Santiago Magill  
**Diagramación:**  
Cristian Reluz  
**Relaciones Públicas:** Víctor Chacón

**Imagen Institucional:**  
Edie Salomón 969 688 910  
**Distribución:** 939 272 544  
**Panorama Radio:** Juan Guerrero  
**Asesor Legal:** Tomás Padilla Martos



[www.panoramacajamarquino.com](http://www.panoramacajamarquino.com)  
[facebook.com/grupopanoramaprensa](https://facebook.com/grupopanoramaprensa)  
<https://twitter.com/pcajamarquino>  
Instagram: panorama\_oficial\_

**VENTAS Y PUBLICIDAD:** HAYDEE MINAYA 979 491 141  
[hminayapublipanoramacix@gmail.com](mailto:hminayapublipanoramacix@gmail.com)

**JUDICIALES:** 991772246  
[panoramajudicialcix@gmail.com](mailto:panoramajudicialcix@gmail.com)

**DIRECCIÓN:** CALLE TORRES PAZ #345 - CHICLAYO



LO ANUNCIÓ EL PRESIDENTE BALCÁZAR DURANTE SU VISITA AL VATICANO

# Papa León XIV arribará en noviembre a región Lambayeque

MANUEL CHERO CHAPOÑAN  
CHICLAYO

La esperada visita del Papa León XIV al Perú quedó oficialmente confirmada. El presidente de la República, José María Balcázar Zelada, anunció desde la Ciudad del Vaticano que el sumo pontífice arribará al país durante la primera quincena de noviembre, incluyendo a la región Lambayeque como uno de los destinos centrales de su recorrido pastoral.

La confirmación se dio luego de una audiencia oficial sostenida entre el mandatario peruano y el santo padre en el Vaticano, donde Balcázar extendió personalmente la invitación formal al líder de la Iglesia Católica.

Según informó el jefe de Estado, la visita papal tendría una duración de

Alistan las pampas de Reque para misa del papa

● Por su parte, las autoridades alistan las pampas de Reque (Chiclayo), lugar que espera congregar a un aproximado de 1.5 millones de peregrinos, durante la multitudinaria misa que oficiará el Papa León XIV.

● Frente a este histórico acontecimiento mundial, las autoridades locales y regionales ya iniciaron la planificación para acondicionar un espacio de aproximadamente 3,000 hectáreas, donde se levantará una gigantesca infraestructura.

entre ocho y diez días, contemplando un recorrido por ciudades como Lima, Chiclayo, Piura, Cusco y Pucallpa. Asimismo, se evalúa incluir a Puno e Iquitos dentro del itinerario oficial.

Uno de los anuncios que más expectativa ha generado en la región norte es que el pontífice no solo visitará Chiclayo, sino que además podría trasladarse en helicóptero hacia los distritos altoandinos de Incahuasi y Cañaris, donde sostendría encuentros con comunidades quechuahablantes.

El mandatario reveló a los medios nacionales, que Robert Prevost recordó con cariño su paso por la Ciudad de la Amistad y manifestó su entusiasmo por reencontrarse con la cultura lambayecana. “Se ha acordado de Chiclayo, hemos dialogado incluso



DURANTE VISITA ENTRE EL MANDATARIO Y EL SUMO PONTÍFICE SE OFICIALIZÓ VISITA AL PERÚ.



ROBERT PREVOST ESPERA CON ENTUSIAMO PISAR SUELO CHICLAYANO.

del arte culinario, del loche, del cabrito y del arroz con pato. Está entusiasmado de volver a comer en Chiclayo”, expresó el mandatario.

La visita del papa León XIV genera gran expectativa en Lambayeque, región que ya inició preparativos para recibir a miles de fieles en lo que se proyecta será uno de los acontecimientos religiosos más importantes del año en el país.

## Chiclayo se prepara para recibir un millón de fieles

Chiclayo. La ciudad de Chiclayo, intensifica los trabajos de limpieza, mantenimiento vial y ordenamiento urbano con miras a la anunciada visita del Santo Padre prevista para la primera quincena noviembre. Se estima que este acontecimiento que podría movilizar a más de un millón de personas.

La alcaldesa provincial, Janet

Cubas Carranza, destacó hoy que la preparación de la denominada “Ciudad del Papa” se desarrolla de manera articulada entre la Municipalidad Provincial de Chiclayo, el Gobierno Regional de Lambayeque, los municipios distritales y diversas instituciones públicas, con el objetivo de ofrecer la mejor imagen posible a los visitantes nacionales y ex-



CHICLAYO SE PREPARA PARA RECIBIR AL PAPA LEÓN XIV.

### MÁS DATOS

● La alcaldesa expresó que también mantienen coordinaciones permanentes con la Diócesis de Chiclayo para definir aspectos relacionados con la recepción del Santo Padre, la logística y el alojamiento de miles de visitantes, información que será anunciada oficialmente en las próximas semanas.

tranjeros.

Precisó que uno de los principales avances en el ornato de la ciudad se observa en el mejoramiento de la limpieza pública.

Cubas aseguró que se ha fortalecido el recojo de residuos sólidos, incrementado la maquinaria disponible y promovido una mayor participación ciudadana en el cumplimiento de los horarios establecidos para la disposición de basura. En paralelo, continúan las labores de recuperación y mantenimiento de calles.



COMITÉ HABRÍA FAVORECIDO A EMPRESA QUE ESTABA ÚLTIMO EN LA LISTA DE POSTORES

# Iniciarán acciones legales contra funcionarios de la GRA

MANUEL CHERO CHAPOÑAN  
CHICLAYO

La Contraloría General de la República solicitó a la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción iniciar acciones legales contra funcionarios de la Gerencia Regional de Agricultura (GRA) Lambayeque, por haber presuntamente manipulado un proceso de selección, para favorecer al último postor de la lista, en una importante obra de riego del distrito de Íllimo, por un monto de S/ 3,820,906.80.

Según el Informe de Control Específico n.º 012-2026-2-0989-SCE, la irregularidad se centraría en la Adjudicación Simplificada n.º 04-2025-GR.LAMB/GRA-1, destinada al “Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en el sector Sasape-Canal Mora”.

El documento técnico revela que el comité de selección descalificó de manera arbitraria a los postores que ocupaban los primeros 14 lugares en el orden de prelación. Lo más alarmante es que, para lograr este objetivo, el comité exi-



INVESTIGARÁN A LA GRA LAMBAYEQUE POR PROYECTO DE MÁS DE TRES MILLONES DE SOLES.

gió requisitos que no estaban contemplados en las bases del proceso.

Esta maniobra permitió descalificar a las empresas que ocupaban el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, a pesar de que estas sí habían acreditado fehacientemente su experiencia y cumplían con todos los requisitos legales.

De esta manera, el órgano

de control observó el proceso y puso bajo la lupa, la buena pro de este importante proyecto, debido a que fue finalmente entregada al Consorcio Menber, que ocupaba el decimoquinto y último lugar de la lista.

Ante esta situación, la Contraloría identificó responsabilidad administrativa y penal en los tres integrantes del comité de selección: Anto-

**Comité exigió requisitos que no estaban contemplados en las bases del proceso, para favorecer a empresa.**

Habrían actuado de forma parcializada

Según la entidad fiscalizadora, los funcionarios en mención actuaron de forma parcializada, vulnerando los principios de igualdad de trato, transparencia, competencia e integridad que rigen las contrataciones del Estado.

La Contraloría ha recomendado a la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción iniciar de inmediato las acciones legales penales contra los presuntos responsables. Asimismo, se ha solicitado al Gerente Regional de Agricultura de Lambayeque que se realicen los deslindes de responsabilidades administrativas correspondientes.

nio Martínez Díaz (Presidente Titular), Lucio Vásquez Mejía (Primer Miembro Titular), Rosa Villalobos Urteaga (Segundo Miembro Titular).

El informe detalla que el comité decidió por unanimidad calificar únicamente a Consorcio Menber, ignorando que otros diez postores también cumplían con los requisitos de calificación.



CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN.

A PERSONAL DE CUNA MAS

## UAIVT dicta charlas de sensibilización

Chiclayo. Con el objetivo de prevenir actos de violencia familiar y sexual en los hogares, la Unidad de Atención Inmediata a Víctimas y Testigos (UAIVT) de Lambayeque desarrolló una charla de sensibilización dirigida al personal del programa Cuna Más.

La actividad estuvo a cargo de la abogada Carmen Jara Gutiérrez, quien abordó aspectos relacionados con la identificación, prevención y atención de situaciones de violencia familiar y sexual, destacando la importancia de promover entornos seguros y protectores para las familias. Esta jornada que benefició a 30 personas se realizó en coordinación con el Centro Emergencia Mujer y la Municipalidad Distrital de Pacora.

SUSTRAJERON TELEVISORES Y OTROS EQUIPOS EN TÚPAC AMARU

## Delincuentes se llevan más de S/25 mil en equipos tecnológico de colegio de Tumbán

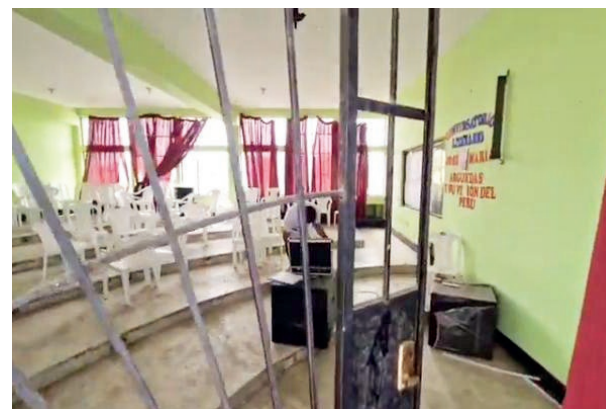
Tumbán. Un cuantioso robo registrado en la institución educativa pública Institución Educativa Túpac Amaru, en el distrito de Tumbán, ha generado indignación en la comunidad educativa, luego que delincuentes ingresaran al plantel y se llevaran equipos tecnológicos

valorizados en más de 25 mil soles.

El director del colegio, Milton Bazán, informó que los delincuentes sustrajeron ocho televisores, equipos de sonido y bienes adquiridos con el esfuerzo conjunto de padres de familia, además de detectar que otros objetos también fueron ro-

bados tras la inspección realizada junto a agentes de la División de Investigación Criminal (Divinci).

Bazán detalló que siete de los televisores robados fueron obtenidos a través de un concurso financiado por FONDEP, mientras que otro equipo fue adquirido directamen-



AGENTES DE LA DIVINCI INVESTIGAN ROBO A COMUNIDAD ESTUDIANTIL.

te por la institución. Además, los delincuentes también forzaron la sala de AIP con aparentes intenciones de llevarse computadoras, aunque no lograron concretar el robo, aparentemente por falta de tiempo.

Ante este grave hecho, el director hizo un llamado urgente a la población de Tumbán y de toda la región para colaborar con información que permita ubicar a los responsables o identificar a quienes intenten comercializar los equipos robados en el mercado informal.





DIRECTORA DEL INABIF VISTÓ LOS CENTRO DE ACOGIDA EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE.

## Y CONCRETA NUEVA ALIANZA EN FAVOR DE LA NIÑEZ

## Inabif supervisa centros de acogida en Lambayeque

Chiclayo. La atención a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad en Lambayeque se fortalece con nuevas acciones de protección y apoyo social. La directora ejecutiva del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (Inabif), Melina Locatelli Alfaro, suscribió un convenio de cooperación con la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo y supervisó los servicios de protección que brinda la institución.

El acuerdo permitirá que 25 niñas, niños y adolescentes en situación de calle, atendidos por el Servicio de Educadores de Calle (SEC), accedan diariamente a alimentación en el Centro de Apoyo Alimentario “Estrellitas en Situación de Calle”, administrado por la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo.

La alianza busca contribuir a mejorar las condiciones de salud y nutrición de esta población, reforzando el trabajo de acompañamiento y restitución de derechos que desarrolla el Inabif en

### Verifica condiciones de atención

● Durante los recorridos verificó las condiciones de atención, alimentación, infraestructura y acompañamiento integral que reciben las personas acogidas. Actualmente, el CAR Rosa María Checa alberga a 12 adolescentes, el CAR San Juan Bosco atiende a 22 adolescentes y el CAR San Vicente de Paul brinda protección a 20 personas.

**Locatelli se reunió con los equipos técnicos y dialogó con las niñas, niños y adolescentes residentes.**

la región.

Durante la ceremonia de suscripción, el presidente de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo entregó un reconocimiento a Melina Locatelli por su compromiso con la protección de la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad. La titular del Inabif destacó que la articulación entre instituciones es fundamental para ampliar oportunidades y garantizar una atención integral a quienes más lo necesitan.

Actualmente, el Servicio de Educadores de Calle atiende a cerca de 200 niñas, niños y adolescentes en Lambayeque mediante acciones de orientación, fortalecimiento familiar, acceso a servicios básicos y prevención de riesgos sociales.

Como parte de su agenda de trabajo, Melina Locatelli visitó a los Centros de Acogida Residencial Rosa María Checa, San Juan Bosco y San Vicente de Paul, acompañada por la directora de la Unidad de Servicios de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

## Inspeccionan operación de la celda transitoria y avances del relleno sanitario

Chiclayo. Con el objetivo de supervisar la operación de la celda transitoria de residuos sólidos y verificar los avances del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Chiclayo, la Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCH) recibió la visita técnica de representantes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la Contraloría General de la República y la congresista María Córdova Lobatón.

Durante el recorrido, las autoridades inspeccionaron los diferentes componentes del proyecto, entre ellos la futura Planta de Valorización de Residuos Orgánicos. Asimismo, verificaron las labores operativas que se



OEFA Y CONTRALORÍA INSPECCIONARON RELLENO SANITARIO.

desarrollan diariamente en la celda transitoria, donde se disponen cerca de 800 toneladas de residuos sólidos provenientes de diversos distritos de la provincia.

Las autoridades destacaron el adecuado manejo técnico y operativo que viene

realizando la Municipalidad Provincial de Chiclayo a través de la Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos, resaltando la importancia de mantener los estándares de operación mientras se culmina la ejecución del nuevo Relleno Sanitario.



### EMPRESA AGROINDUSTRIAL POMALCA S.A.A.

#### AUDIENCIA PÚBLICA

#### PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA) DE LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL POMALCA S.A.A.

En cumplimiento del Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, se comunica a la ciudadanía que la Empresa Agroindustrial Pomalca S.A.A., ha presentado el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de la Planta industrial de fabricación de azúcar y campos de cultivos.

**Ubicación Planta Industrial:** Carretera Chiclayo a Chongoyape km. 07 (Frente a la Iglesia de Pomalca), distrito de Pomalca, provincia de Chiclayo y departamento de Lambayeque.

**Ubicación de los Campos de cultivo:** Distritos de Pomalca, Tumbán, Reque, Monsefú, Zaña, Pucallá y Chongoyape.

Se convoca a la población a la **Audiencia Pública del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de la Empresa Agroindustrial Pomalca S.A.A.** que se llevará a cabo el día **06 de julio de 2026, a horas 3:00 pm.**, en el Local Supercoop de la Empresa Agroindustrial Pomalca S.A.A., ubicado en la Av. Elvira García y García s/n Urb. Las Delicias, distrito de Pomalca, provincia de Chiclayo y departamento de Lambayeque.

El PAMA de la Planta industrial de fabricación de azúcar y campos de cultivos de titularidad de la Empresa Agroindustrial Pomalca S.A.A. y su resumen ejecutivo se encuentra a disposición del público en:

- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Lambayeque / Panamericana Norte Km. 780 desvío fábrica de King Kong San Roque- Frente a la Urb. "El Trébol" – Lambayeque.
- Gerencia de Desarrollo Ambiental de la Municipalidad Provincial de Chiclayo / Calle Elías Aguirre N°240 - Chiclayo
- Gerencia de Servicios Comunales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Pomalca / Av. Apolinario Salcedo s/n (ex hospital pomalca) Distrito de Pomalca
- Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Comunales de la Municipalidad Distrital de Tumbán / Av. Enrique Ferreyros s/n Distrito de Tumbán Distrito de Tumbán,
- Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Reque / Calle Elías Aguirre N° 229- Reque;
- Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Monsefú / Calle 7 de junio N° 513 – Monsefú;
- Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Zaña/ Jirón Real N° 450, frente a la plaza de armas de la ciudad de Zaña
- Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Pucallá / Av. 9 de octubre N° 100, Pucallá
- Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Chongoyape / Jirón Lima 125- Distrito de Chongoyape

Las opiniones, observaciones y/o aportes al **PAMA de la Empresa Agroindustrial Pomalca S.A.A.**, luego de realizada la audiencia pública deberán presentarse por escrito en la Oficina General de Atención al Ciudadano del Ministerio de la Producción, sito en la calle Uno Oeste N.º 060, urbanización Córpac, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima; o a través de la Plataforma de Trámite Digital del Ministerio de la Producción (<https://sistemas.produce.gob.pe>), dirigidas al Director/a General de Asuntos Ambientales de Industria del Ministerio de la Producción; las que serán recibidas hasta en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados desde el día siguiente de realizada la audiencia pública, conforme al Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno.



# Papa León XIV pide a Keiko y Sánchez que “el perdedor reconozca al ganador”

## Y GARANTIZAR UNA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA SIN CONFLICTOS.

**Lima.** El presidente interino José María Balcázar reveló que el papa León XIV exhortó a los candidatos presidenciales Keiko Fujimori y Roberto Sánchez a respetar el resultado de la segunda vuelta electoral y a garantizar una transición democrática sin conflictos.

Según el mandatario, el mensaje fue transmitido durante una audiencia privada con el pontífice en el Vaticano, donde ambos conversaron sobre la situa-

ción política y social que atraviesa el Perú, en medio de uno de los procesos electorales más ajustados de los últimos años.

“Que el tránsito de las elecciones debe ser lo más ordenado posible, que no haya mayores conflictos y que el perdedor reconozca al ganador”, señaló Balcázar al resumir la recomendación formulada por León XIV.

Las declaraciones se producen cuando el escrutinio supera el 99 % de las actas

contabilizadas y mantiene a Keiko Fujimori, candidata de Fuerza Popular, con una ventaja cercana a los 40 mil votos sobre Roberto Sánchez, postulante de Juntos por el Perú.

Balcázar indicó que el Papa sigue con atención la coyuntura peruana y expresó preocupación por la polarización política que se ha intensificado durante la campaña y el conteo electoral.

En ese contexto, desta-

có que León XIV considera fundamental preservar la estabilidad democrática y evitar enfrentamientos



entre sectores políticos y sociales.

El gobernante también señaló que el pontífice mostró especial interés por los temas vinculados a los derechos humanos, la situación de los migrantes y la necesidad de fortalecer la integración nacional, especialmente en las regiones del sur del país.

## Exhortan a JP “saber perder”



**Lima.** El exsacerdote Luis Bazalar, quien se presenta como guía espiritual y confesor de Roberto Sánchez, candidato presidencial de Juntos por el Perú (JP), exhortó a sus seguidores a respetar el resultado electoral y evitar acciones que generen mayor confrontación política en el país, ante la ventaja que mantiene Keiko Fujimori en el conteo oficial de votos.

Durante una transmisión difundida en YouTube, Bazalar sostuvo que en democracia es necesario reconocer los resultados cuando estos sean ratificados por las autoridades electorales.

En ese sentido, afirmó, según reporta Altavoz, que, si los organismos competentes determinan que Fujimori ganó la elección, corresponde aceptar el veredicto y no “incendiar el país”.

“Hay que saber ganar y también saber perder”, señaló, al tiempo que remarcó que seguirá siendo un opositor político de la lideresa de Fuerza Popular, pese a reconocer la importancia de respetar las reglas democráticas.

## Se podría forzar salida de próximo presidente

**Lima.** La posibilidad de que el próximo mandatario complete los cinco años es una incógnita pese a recientes cambios en las reglas políticas, consideró el abogado y politólogo Juan de la Puente, al advertir que la permanencia de un presidente en el

cargo no depende únicamente de las normas constitucionales, sino también de la reacción de la ciudadanía frente a las decisiones del poder.

En entrevista con Exitosa, explicó que actualmente existen mayores dificultades para impulsar una vacancia

presidencial. Sin embargo, precisó que ello no significa que un jefe de Estado esté completamente blindado frente a una eventual crisis política o social.

“Bueno, eso es bastante incierto porque si bien es cierto también, reitero que es más difícil sacar al presidente de la República, la fuerza de la sociedad también es incontestable si es que esta fuerza acciona sobre el Congreso”, manifestó.

Para sustentar su posición, recorrió los acontecimientos ocurridos en noviembre de 2020, cuando Manuel



Merino asumió la Presidencia tras la vacancia de Martín Vizcarra. Aunque el proceso se realizó dentro del marco constitucional, las protestas ciudadanas terminaron precipitando su salida del poder.

Asimismo, destacó que la movilización social terminó influyendo en las decisiones del Congreso, permitiendo la elección de Francisco Sagasti como presidente del Parlamento y, posteriormente, como jefe de Estado.

## Roberto Sánchez va a movilización

**Lima.** El candidato presidencial de Juntos por el Perú (JP), el izquierdista Roberto Sánchez, manifestó que se sumará a las movilizaciones previstas

para hoy viernes, 19 de junio, en respeto “al voto popular”.

En conferencia de prensa, señaló que vienen exigiendo “respeto

y transparencia” en torno a los resultados de la



segunda vuelta electoral y que “el proceso todavía no ha concluido”.

“Hoy, nosotros nos sumamos a esa convocatoria formal. Y llamamos a que esta jornada de movilización, en el marco de la ley de la democracia, del derecho constitucional a la protesta pacífica, lo sea

así. Porque exigimos cero controversias. Exigimos transparencia”, aseveró.

“Exigimos respeto al voto popular, exigimos cero controversias y que el proceso sea ejemplar. Creemos que se está afectando la seguridad jurídica y la transparencia del voto”, añadió.



“La información no se detiene, nosotros tampoco”

ESCÚCHANOS  
TODO EL DÍA



Grupo Panorama - los Diarios del Norte



@grupopanorama18



@grupopanorama.



www.diariogrupopanorama.com/







FEDERACIÓN ALEMANA  
DE FÚTBOL  
GERMAN FOOTBALL ASSOCIATION

# SELECCIÓN DE ALEMANIA MUNDIAL 2026



WORLD CUP  
2026

PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



**MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:**  
Campeón del Mundo (1954, 1974, 1990, 2014) y Eurocopa (1972, 1980, 1996).



**MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA:**  
1º (en múltiples años)



**PARTICIPACIONES EN MUNDIALES**  
(Como Alemania):  
20 (2026 incluido)



**OBJETIVO**  
Avanzar a las etapas finales y  
luchar por el título.



**UN EQUIPO,  
UNA PASIÓN.  
UN SUEÑO**



NUESTRAS LEYENDAS



TONI KROOS

THOMAS MÜLLER

MANUEL NEUER

JÜRGEN KLINSMANN

OLIVER BIERHOFF

**PASIÓN,  
ORGULLO  
Y CORAZÓN.  
¡VAMOS ALEMANIA!**

DT: JULIAN NAGELSMANN

"Estamos formando un  
equipo unido, listo para  
hacer historia y llenar de  
orgullo a nuestra nación."

Julian Nagelsmann



DFK



# DEPORTES



## AGÓNICO

Ghana debutó con un agónico triunfo en el Mundial 2026 al vencer por la mínima diferencia a Panamá en una de las últimas jugadas del encuentro para sumar sus primeros puntos. La victoria deja a Ghana con 3 puntos en la segunda posición del Grupo L del Mundial 2026, mientras que Panamá quedó sin unidades en la cuarta casilla.

EN INICIO DE LA SEGUNDA FECHA

## ¡Suiza aplastó a Bosnia Herzegovina!

La selección de Suiza dio un paso importante hacia la clasificación a los dieciséisavos de final del Mundial 2026 tras golear por 4-1 a Bosnia y Herzegovina en cotejo del Grupo B. El equipo suizo resolvió el partido en un inspirado segundo tiempo y quedó muy cerca de asegurar su presencia en la siguiente ronda del certamen.

En el primer tiempo, ambos elencos protagonizaron un duelo muy disputado en mitad de campo, con pocas ocasiones de gol y un trámite cortado constantemente por las infracciones. Sin embargo, el panorama cambió por completo tras el descanso, cuando Suiza encontró los espacios para imponer su juego.

El marcador se abrió a los 74'. Johan Manzambi culminó una gran acción colectiva por el sector izquierdo con un potente remate que dejó sin opciones al arquero Nikola Vasilj. Apenas seis minutos después, Bosnia sufrió un duro golpe con la expulsión de Tarik Muharemovic, quien vio la tarjeta roja directa tras cometer una falta sobre Breel Embolo.

Con un hombre más sobre el terreno de juego, Suiza aprovechó su

superioridad. A los 84 minutos, Rubén Vargas, que había ingresado poco antes, amplió la ventaja con un remate rasante. La presión helvética no cesó y nuevamente apareció Manzambi para firmar su doblete tras conectar un centro desde la banda izquierda y colocar el 3-0 parcial.

Bosnia logró descontar en los minutos finales gracias a un remate de Ermin Mahmic que venció la resistencia del arquero Gregor Kobel. No obstante, cuando el partido



llegaba a su fin, el capitán Granit Khaka transformó un penal en gol a los 97 minutos y selló el definitivo 4-1.

Con este resultado, Suiza alcanzó los cuatro puntos y quedó muy cerca de asegurar su clasificación a la

siguiente fase del Mundial. En la última jornada del Grupo B enfrentará a Canadá, mientras que Bosnia y Herzegovina, que permanece con una unidad, buscará despedirse del torneo con una victoria frente a Qatar.



## República Checa y Sudáfrica se repartieron los puntos

Por la segunda fecha del Grupo A del Mundial 2026, la selecciones de República Checa y Sudáfrica empataron 1 a 1 y ambos equipos quedaron con solo un punto en la tabla de posiciones.

Los checos habían perdido en la primera fecha ante Corea del Sur, mientras que Sudáfrica perdió ante México. La selección europea arrancó muy bien y logró ponerse en ventaja apenas a los 5 minutos con gol de Michal Sadilek.

A pesar de tener el dominio del juego, República Checa no logró aumentar la diferencia y con el correr de los minutos Sudáfrica comenzó a crecer.

Los checos se fueron metiendo en su área y la selección africana estaba cerca del empate. Sobre el minuto 82, Teboho Mokoena anotó de penal tras una mano en el área y puso el 1-1. En los minutos finales, ambos equipos buscaron el arco rival pero ninguno tuvo claridad para conseguir el gol del triunfo.

El empate deja a ambos equipos con solo un punto

en la tabla, por lo que están en el tercer y cuarto lugar y complican mucho sus chances de avanzar a la siguiente fase.

En la última fecha, República Checa enfrentará al anfitrión México, mientras que Sudáfrica jugará ante Corea del Sur.

### SINTESIS

**SUIZA (4):** Kobel; Akanji, Elvedi, Widmer, Rodríguez; Khaka, Freuler, Aebischer, Rieder, Ndoye y Embolo.

**CAMBIO:** Manzambi x Ndoye; Vargas x Rieder; Sow x Aebischer; Jaquez x Widmer; Itten x Embolo.

**GOLES:** Manzambi (73' y 90'), Vargas (82'), Khaka (97')

**TA:** Elvedi

**BOSNIA HERZEGOVINA (1):** Vasilj; Katic, Muharemovic, Dedic, Kolasinac, Tahirovic, Sunjic, Memic, Alajbegovic, Demirovic, Dzeko.

**CAMBIO:** I. Basic x Tahirovic; Bajraktarevic x Dzeko; Lukic x Demirovic; Hadziahmetovic x Sunjic; Mahmic x Alajbegovic

**GOLES:** Mahmic (93')

**TA:** Dedic, Dzeko

**TR:** Muharemovic

**ÁRBITRO:** J. Pinheiro (Portugal)

**ESCENARIO:** SoFi Stadium (Los Ángeles)

### SINTESIS

**REPÚBLICA CHECA (1):**

Kovar, Hranac, Holes, Krejci, Darida (Sulc, 54'), Sadilek (Soucek, 66'), Cerv (Zima, 77'), Coufal, Sojka (Zeleny, 54'), Schick, Hlozek (Provod, 66').

**TA:** Krejci

**Gol:** Sadilek (5')

**SUDÁFRICA (1):**

Williams, Mudau, Okon, Mbokazi, Modiba, Mbatha, Mokoena, Adams (Mofokeng, 45'), Rayners (Makgopa, 66'), Maseko (Sebelebele, 83'), Appolis.

**TA:** Mokoena, Mbatha

**GOL:** Mokoena (82')

**ÁRBITRO:** Tori Penso (USA)

**ESTADIO:** Mercedes-Benz Stadium (Atlanta)





CURAÇAO FOOTBALL  
FEDERATION  
FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE CURAZAO

# SELECCIÓN DE CURAZAO MUNDIAL 2026



WORLD CUP  
2026

PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:  
Campeón de Copa del Caribe  
(2017).



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA:  
68º (en 2017)



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES  
(Como Curazao):  
Debut (2026)



OBJETIVO  
Avanzar de Fase de Grupos  
y hacer historia



UN EQUIPO,  
UNA PASIÓN,  
UN SUEÑO

NUESTRAS LEYENDAS



PASIÓN,  
ORGULLO  
Y CORAZÓN.  
¡VAMOS CURAZAO!

DT: DEAN GORRÉ

"Estamos formando un  
equipo unido, listo para  
hacer historia y llenar de  
orgullo a nuestra nación."

Dean Gorré







## BAJA

Costa de Marfil sufrió una baja sensible de cara al trascendental duelo frente a Alemania por el Grupo E del Mundial 2026. El delantero Elye Wahi no podrá acompañar a su selección luego de que las autoridades canadienses le denegaran la visa de ingreso al país. La decisión se produce después de que fue detenido semanas antes del inicio de la Copa del Mundo por su presunta implicación en un caso de amaño de partidos.



## DESCARTADO

La Confederación Brasileña de Fútbol informó que Neymar no viajará con el resto del equipo a Filadelfia para disputar el partido frente a Haití, por la segunda fecha de la fase de grupos del Mundial. La CBF. Indicó que Neymar viene recuperándose de una lesión y por eso tampoco fue considerado para el debut ante Marruecos.

# Triunfo fácil de Colombia

## VENCIO A UZBEKISTÁN EN CIUDAD AZTECA

La selección de Colombia venció fácil por 3 a 1 a Uzbekistán, por la primera fecha del Grupo K del Mundial 2026,

El equipo dirigido por Néstor Lorenzo buscaba empezar el torneo de la mejor manera ante un Uzbekistán que debutaba en un Mundial.

Colombia fue superior en el inicio del partido pero el arranque fue un poco lento, la selección sudamericana no encontraba claridad en ataque. La apertura del marcador llegó sobre el minuto 40 por medio de Daniel Muñoz, quien aprovechó de gran manera la buena asistencia de Luis Díaz.

En la segunda mitad, los sudamericanos parecían tener el control del partido pero Uzbekistán sorprendió al conseguir el empate en el minuto 60 gracias a Abbosbek Fayzullaev tras un rebote.

Felizmente para sus intereses, Colombia re-



accionó rápido y Díaz selló su buen partido con un gol en el minuto 65, con lo que su selección volvió a ponerse en ventaja. En los minutos finales, Uzbekistán fue capaz de generar un par de ocasiones

claras ante un rival que había perdido el control del balón.

Los colombianos lograron aguantar ese empujón final y ya sobre el minuto 98 Jaminton Campaz hizo el tercero de cabeza para

## SINTESIS

**UZBEKISTÁN (1):** Yusupov, Khusanov, Ashurmatov (Urozov, 76'), Nasrullaev (Sayfief, 45'), Abdullaev, Karimov, Mozgovoy, Shukurov, Urunov (Khamdanov, 45'), Fayzullaev (Amonov, 76'), Shomurodov (Sergeev, 92'). DT: Fabio Cannavaro.  
TA: Khusanov  
GOL: Fayzullaev (59')

**COLOMBIA (3):** Vargas, Muñoz, Lucumí, Puerta (Ríos, 79'), Mojica, Sánchez, Arias (Castaño, 92'), Lerma, James Rodríguez (Campaz, 72'), Díaz (Gómez, 92'), Suárez (Hernández, 79'). DT: Néstor Lorenzo.

TA: Mojica  
GOLES: Muñoz (40'), Díaz (64'), Campaz (98')  
ÁRBITRO: Anthony Taylor (Inglaterra)  
ESTADIO: Ciudad Azteca

sellar el triunfo por 3-1.

La selección 'cafetera' lidera el Grupo K con 3 puntos, mientras que Portugal y Congo tienen una unidad, mientras que Uzbekistán se quedó con 0 puntos.



## James: "Sentí como su fuera mi primera vez con la selección"

El volante colombiano, James Rodríguez mostró su satisfacción luego de la victoria de Colombia en su debut en la Copa Mundial de la FIFA 2026 y aseguró que el equipo dio un paso importante en un encuentro que calificó como complicado. Además, elogió la actuación de Luis Díaz y ya puso la mira en los próximos desafíos frente a República Democrática del Congo y Portugal.

Rodríguez señaló El volante colombiano confesó que el debut le despertó emociones similares a las de su primer partido con la selección. "Sentí algo

único, como si fuera mi primer partido con la selección. Cuando sonó el himno tuve un sentimiento muy grande, algo que no se puede comprar", manifestó.

Sobre el desarrollo del compromiso, James destacó la dificultad que planteó el rival y valoró haber comenzado el torneo con una victoria. "Tuvimos que afrontar un partido duro. Ellos trabajaron muy bien en defensa y en un debut siempre hay mucha tensión. Hemos visto selecciones que empataron o perdieron, pero nosotros iniciamos bien el Mundial", señaló.

## Cannavaro: "El marcador fue demasiado"

El técnico de Uzbekistán, Fabio Cannavaro, lamentó la derrota por 3-1 frente a Colombia en el debut del Grupo H de la Copa Mundial de la FIFA 2026. Pese al resultado, el estratega italiano destacó el esfuerzo de sus di-

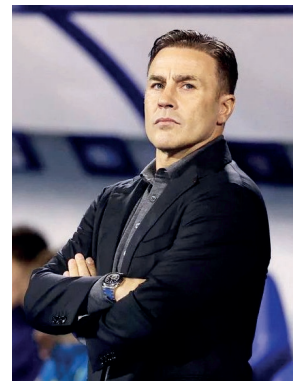
rigidos y consideró que el marcador fue demasiado amplio para lo mostrado por su equipo en el terreno de juego.

"Cuando un equipo pequeño como el nuestro trabaja como lo hizo hoy, perder 3-1

es demasiado. Les había pedido estar bien, pero estaban demasiado nerviosos. En la primera parte pensaron solo en defender y eso nos afectó", declaró

Cannavaro también reconoció que a su selección aún le

falta experiencia para competir al máximo nivel internacional. "Tenemos muy buena calidad para ser un equipo asiático, pero tenemos que crecer. No es fácil jugar contra equipos como Colombia o Portugal."







FEDERACIÓN MARFILEÑA  
DE FÚTBOL  
IVORY COAST FOOTBALL FEDERATION

# SELECCIÓN DE COSTA DE MARFIL MUNDIAL 2026



**PANORAMA**



**XI TITULAR**

**DATOS CLAVE**



**MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:**  
Campeón de África (1902, 2015). Octavos de Final en Mundiales (2006, 2010, 2014).



**MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA:**  
12º (en 2012).



**PARTICIPACIONES EN MUNDIALES**  
(Como Costa de Marfil):  
4 (2006, 2010, 2014, y ahora 2026).



**OBJETIVO**  
Avanzar más allá de la fase de grupos y competir al más alto nivel.



**UN EQUIPO,  
UNA PASIÓN,  
UN SUEÑO**



**NUESTRAS LEYENDAS**



DIDIER DROGBA YAYA TOURÉ KOLO TOURÉ GERVINHO SALOMON KALOU

**PASIÓN,  
ORGULLO  
Y CORAZÓN.  
¡VAMOS COSTA DE MARFIL!**



**DT: EMERSE FAÉ**

"Estamos construyendo un legado unido, listo para hacer historia y llenar de orgullo a nuestra nación."

*Emerse Faé*





## CUCURELLA

Marc Cucurella, jugador de la selección española, habló de lo que significa para él fichar por el Real Madrid pero indicó que ahora se concentra en el Mundial. "Fue todo muy rápido. Estoy muy contento por esta nueva etapa. Es un gran paso en mi carrera. En un día lo teníamos hecho, así que ahora puedo centrarme en el Mundial", dijo el defensa.



## MUÑOZ

El club inglés Liverpool confirmó la contratación del jugador español Víctor Muñoz, quien estuvo hasta la temporada pasada en el Osasuna. Muñoz, de 22 años, hizo menores en el Real Madrid y a inicios de la temporada pasada fue a Osasuna, donde logró destacar y ahora se va a Liverpool, que será dirigido por el español Andoni Iraola.

# ¡Así quedaron los grupos!

TRAS JUGARSE LA PRIMERA FECHA DEL MUNDIAL 2026

Culminó la primera fecha del Campeonato Mundial de Fútbol México - EE.UU - Canadá dejando emociones, sorpresas y varias goleadas que comenzaron a perfilar a los primeros candidatos al título.

Alemania fue la selección más contundente de la fecha al golear por 7-1 a Curazao, mientras que Estados Unidos, Inglaterra, Argentina y Francia también arrancaron con victorias convincentes.

**GRUPO A.-** México comenzó con el pie derecho al vencer 2-0 a Sudáfrica y tomó el liderato gracias a una mejor diferencia de goles que Corea del Sur, que superó 2-1 a Chequia.

**GRUPO B.-** Fue el más equilibrado de la jornada, ya que Canadá empató 1-1 con Bosnia y Herzegovina y Qatar igualó por el mismo marcador frente a Suiza, dejando a las cuatro selecciones con un punto.

**GRUPO C.-** Tuvo como principal novedad el liderato de Escocia, que derrotó por 1-0 a Haití, mientras que Brasil y Marruecos igualaron 1-1 en uno de los encuentros más atractivos de la fecha.



**GRUPO D.-** Estados Unidos mostró todo su potencial ofensivo al golear 4-1 a Paraguay, mientras que Australia venció 2-0 a Turquía para compartir la cima.

**GRUPO E.-** Alemania protagonizó la goleada del torneo, tras imponerse por 7-1 a Curazao, resultado que la colocó como líder por delante de Costa de Marfil, que derrotó 1-0 a Ecuador.

**GRUPO F.-** Suecia impresionó con un contundente 5-1 sobre Túnez y aprovechó el empate 2-2 entre Países Bajos y Japón para ubicarse en el primer lugar.

**GRUPO G.-** En este grupo hubo paridad Bélgica empató 1-1 con Egipto e Irán igualó 2-2 ante Nueva Zelanda, dejando a todos los equipos con una unidad.

**GRUPO H,** En este grupo también hubo igualdad, España no pudo pasar del empate sin goles frente a Cabo Verde y Arabia Saudita igualó 1-1 con Uruguay.

**GRUPO I.-** Noruega tuvo un estreno soñado al vencer 4-1 a Irak, aunque Francia también cumplió con una victoria por 3-1 sobre Senegal, por lo que ambas selecciones comenzaron con tres puntos.

**GRUPO J.-** Argentina fue

otra de las favoritas que no falló, derrotando 3-0 a Argelia en el Grupo J, donde Austria también ganó al superar 3-1 a Jordania.

**GRUPO K.-** este grupo dejó a Colombia como líder luego de imponerse por 3-1 a Uzbekistán, mientras que Portugal cedió terreno al empatar 1-1 frente a República Democrática del Congo.

**GRUPO L,** Inglaterra protagonizó uno de los encuentros más entretenidos de la fecha al derrotar 4-2 a Croacia, mientras que Ghana venció por la mínima diferencia a Panamá.

Tras la primera jornada, Alemania se consolidó como la selección más dominante gracias a su exhibición ofensiva, mientras que Estados Unidos, Inglaterra, Noruega, Argentina y Francia confirmaron su condición de candidatos. Entre las sorpresas destacaron el empate de España ante Cabo Verde, la igualdad de Portugal frente a RD Congo y el liderato de Escocia en el Grupo C. La segunda fecha comenzará a definir qué selecciones encaminan su clasificación y cuáles quedan obligadas a reaccionar para mantenerse con vida en el torneo.







FEDERACIÓN ECUATORIANA  
DE FÚTBOL  
ECUADOR FOOTBALL FEDERATION

# SELECCIÓN DE ECUADOR MUNDIAL 2026



WORLD CUP  
2026



XI TITULAR

DATOS CLAVE



13 ENNER VALENCIA  
DELANTEROS



10 GONZALO PLATA  
MEDIOCENTRISTA



5 ALAN FRANCO  
DEFENSIVO



19 ALAN MINDA  
DEFENSIVO



23 MOISÉS GAICEO  
MEDIOCENTRISTA



18 PEDRO VITE  
DEFENSIVO



2 JOEL ORDÓÑEZ  
DEFENSIVO



3 WILLIAN PACHO  
DEFENSIVO



4 PIERO HINCAPIÉ  
DEFENSIVO



7 JOHN YEBOAH  
MEDIOCENTRISTA



1 HERNÁN GALÍNDEZ  
PORTERO



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:  
Cuartos de Final en Mundiales (2008),  
Subcampeón de Copa América (1983, NU)



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA:  
10º (en 2013).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES  
(Como Ecuador):  
5 (2002, 2006, 2014, 2022, y ahora 2026).



OBJETIVO  
Superar los cuartos de final.



UN EQUIPO,  
UNA PASIÓN.  
UN SUEÑO

NUESTRAS LEYENDAS



ALBERTO SPENCER ALEX ADUNIASA IVÁN GAVIELES ANTONIO VALENCIA ULISSES DE LA CRUZ

**PASIÓN,  
ORGULLO  
Y CORAZÓN.  
¡VAMOS ECUADOR!**



DT: SEBASTIÁN BECCACECE

"Nuestro compromiso es total,  
estamos aquí para escribir  
nuestra historia con pasión y  
determinación para todo el país"

Sebastián Beccacece



FEF



CIP PLANTEA SOLUCIONES PARA FORTALECER LA SEGURIDAD DE LA AUTOPISTA DEL SOL

# Proponen construcción de bypass en el óvalo de San José



REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE LAMBAYEQUE SE REUNIERON CON FUNCIONARIOS DEL MTC.

Chiclayo. Con la finalidad de analizar los avances de la Autopista del Sol y proyectar mejorar como la construcción de un bypass en el óvalo de San José y modernizar la vía para la seguridad de la población, el decano del Colegio de

Ingenieros del Perú (CIP) Consejo Departamental Lambayeque, Pedro Reyes Tassara, participó en la reunión convocada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

En la undécima reunión informativa convocada por

el MTC, se trató sobre la liberación de áreas para la ejecución del proyecto vial concesionado "Autopista del Sol (Trujillo - Chiclayo - Piura)", donde se expusieron los alcances técnicos de la obra y las condiciones bajo las cuales

viene siendo ejecutada. La cita dio lugar a recoger los aportes técnicos de la orden profesional a fin de la correcta operatividad de la obra vial.

Reyes Tassara, señaló que la infraestructura actualmente en construcción

responde a especificaciones técnicas establecidas en el contrato original de concesión, elaborado hace varios años, por lo que algunas características no se ajustan a los estándares normativos vigentes.

"Hemos sido informados de que la ejecución se desarrolla conforme a las condiciones contempladas en el contrato original. Como Colegio de Ingenieros no compartimos algunos criterios técnicos que hoy han sido superados por la normativa actual, pero entendemos que existe un marco contractual que debe respetarse", manifestó.

En ese sentido, destacó que el Colegio de Ingenieros planteó diversas recomendaciones orientadas a fortalecer la seguridad vial y adecuar progresivamente la infraestructura a las nuevas exigencias urbanas de la región. "Lo importante es que exista apertura para incorporar mejoras futuras. Hemos recomendado que el

MTC proyecte, en un plazo razonable, la construcción de un paso a desnivel en la zona del óvalo de San José, considerando el crecimiento urbano que registra este sector y el incremento del flujo vehicular", precisó.

Asimismo, expresó ante el equipo técnico del MTC, que, para concretar una futura solución vial de mayor capacidad será necesario coordinar con las empresas de energía y telecomunicaciones la reubicación progresiva de postes, líneas de transmisión y redes de servicios instaladas en el área de influencia del proyecto.

Reyes Tassara también recomendó implementar mejoras complementarias a lo largo del corredor vial, entre ellas una adecuada iluminación, mayor señalización, infraestructura peatonal y medidas de seguridad que permitan reducir riesgos para los usuarios de la vía.

**La obra entrará en funcionamiento el próximo mes y se debe garantizar que su operación sea segura.**

**El Colegio de Ingenieros ha realizado tres inspecciones técnicas durante el proceso constructivo de la vía**

EN EL SECTOR PUERTO TAMBORAPA DE CHIRINOS EN SAN IGNACIO

## Lotización urbana "Cerro Colorado" genera conflicto entre los pobladores

San Ignacio. La creación de una lotización urbana en "Cerro Colorado" de Puerto Tamborapa, distrito de Chirinos, ha generado un conflicto entre los pobladores. Un grupo respalda la entrega de lotes a unas 200 familias, con la finalidad

de poblar la zona y evitar el avance de la minería ilegal. Pero otro sector cuestiona la decisión y exige el retiro de los posesionarios, aduciendo que se trata de tierras de propiedad comunal.

Frente a este hecho el último

miércoles, policías realizaron una constatación en dicho lugar, luego de que pobladores denunciaron una presunta lotización promovida por autoridades locales pese a que el terreno pertenece al pueblo. Al parecer algunos habrían



LOTIZAN TERRENO PARA UNAS 200 FAMILIAS DE CHIRINOS.

descubierto que los espacios comunales y áreas de interés público pueden convertirse en una excelente oportunidad de negocio cuando se les pone precio por lotes.

Los pobladores exigen transparencia y explicaciones claras sobre cualquier intento de intervenir o lotizar la zona. Porque una cosa es gestionar el desarrollo de una comunidad y otra muy distinta es confundir el patrimonio colectivo con una inmobiliaria particular.





CERCA DE 30 JÓVENES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN PARCELA "OLMOS SIEMBRA".

## PARA INCORPORARSE AL SECTOR AGROEXPORTADOR DE OLMO

# Estudiantes fortalecen sus competencias

Olmos. Gracias al trabajo conjunto entre la concesionaria H2Olmos y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Olmos, estudiantes del distrito lambayecano realizan prácticas en campo que les permiten fortalecer sus conocimientos y acercarse a las oportunidades que ofrece el crecimiento agroexportador de la zona.

Cerca de 30 jóvenes de la especialidad de Producción Agropecuaria vienen

participando en jornadas prácticas desarrolladas en la parcela demostrativa "Olmos Siembra", donde complementan su formación académica con experiencias reales vinculadas a la actividad agrícola y pecuaria que impulsa el desarrollo económico local.

Durante las prácticas, los estudiantes aprenden sobre manejo de cultivos, sistemas de riego, evaluación de suelos, sanidad animal y crianza de ganado caprino.

Estas actividades les permiten conocer de cerca el trabajo que se realiza en el campo y desarrollar habilidades que serán fundamentales para su futuro desempeño profesional.

La iniciativa forma parte del convenio suscrito entre ambas instituciones en febrero último. Su propósito es contribuir a que más jóvenes del distrito cuenten con herramientas y experiencia para incorporarse a un sector que hoy genera

## MÁS DATOS

● Durante las jornadas, los jóvenes aplican conocimientos en actividades agrícolas y pecuarias reales, adquiriendo experiencia que contribuirá a su futura inserción laboral en uno de los sectores con mayor crecimiento en la región. Con iniciativas como esta, más jóvenes olmanos se preparan para construir su futuro y aportar al crecimiento de su comunidad.

empleo, crecimiento y nuevas oportunidades para las familias olmanas.

Juan Valladares Santa María, docente del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Olmos, destacó el impacto de estas jornadas en la formación de los estudiantes. "Los jóvenes se van muy contentos por los conocimientos adquiridos. Son experiencias muy valiosas porque les permiten aprender directamente en el campo y comprender mejor cómo aplicar lo aprendido en las aulas", señaló.

A través de este tipo de acciones, H2Olmos continúa promoviendo espacios de aprendizaje que contribuyen al desarrollo del talento local, brindando a los jóvenes de Olmos mayores oportunidades para construir su futuro y aportar al crecimiento de su distrito.



GRIETAS EN OBRA EN CAMINO VECINAL A SAN JOSÉ DEL ALTO.

## Trabajos en camino vecinal presentan fisuras y grietas

Jaén. La Contraloría General de la República, alertó a la Municipalidad Distrital de San José del Alto, provincia de Jaén, región Cajamarca, por las deficiencias identificadas en la obra "Mejoramiento del camino vecinal cruce Cochallán-San Miguel-San José del Alto-La Laguna", que pueden afectar la vida útil del proyecto. Obra valorizada en 12 millones 974 mil 672 soles y beneficiaría a aproximadamente a 7 mil 280 ciudadanos.

En el Informe de Visita de Control n.º 009-2026-OCI/0375-SVC (periodo de evaluación del 1 al 5 de junio de 2026) se pudo verificar fallas por ahuellamiento, desgaste

en la carpeta de afirmado y socavamiento de cuneta o erosión del suelo, que podrían generar afectación a la calidad y vida útil de esa parte de la infraestructura vial.

También se advirtió la presencia de fisuras y grietas en el concreto de las cunetas, atribuibles a deficiencias constructivas o calidad del concreto que incumplen lo establecido en el expediente técnico aprobado, generando afectación en la calidad y vida útil de parte de la obra.

Los resultados del servicio de visita de control fueron notificados al burgomaestre distrital de San José del Alto, para la adopción de las acciones correspondientes.

## DEDICADA AL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

# Policía detiene a banda "Los Rufianes de Jaén"

Jaén. La Comisaría PNP de Jaén ejecutó un operativo que culminó con la desarticulación de la banda criminal "Los Rufianes de Jaén", dedicada al tráfico ilícito de drogas. Lográndose la captura en flagrancia delictiva de

Beatriz Gonzales Carrasco (53), y el menor YCT.

La Policía decomiso 100 envoltorios tipo "ketes" conteniendo PBC, 2 kilogramos de Cannabis Sativa (marihuana), hallados en el interior de una bolsa



DETENIDOS EN OPERATIVO DE LA COMISARÍA DE JAÉN.

de plástico, 85 bolsitas tipo Ziploc, conteniendo marihuana, listas para su comercialización.

También se detuvo en flagrancia a Liset Viviana Sánchez Gonzales (32); Jaime Rudorico Vásquez Gonzales (35); y Yorli Liliana Castillo Cruz (30), por el presunto delito contra la Administración Pública, en la modalidad de desobediencia y resistencia a la autoridad.

Jaén. Una jornada de capacitación y fortalecimiento de biohuertos escolares en la Institución Educativa n.º 16021 Nuestra Señora de Guadalupe, del sector El Puquio, realizó la Municipalidad Provincial de Jaén, a través de la Subgerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental, junto al Programa Municipal EDUCCA y la Subgerencia de Áreas Verdes y Ornato.

Durante la actividad,

estudiantes y docentes participaron en espacios de aprendizaje orientados al cuidado del medio ambiente, el fortalecimiento de biohuertos y la promoción de prácticas sostenibles que contribuyen a una mejor relación con nuestro entorno.

Estas acciones permiten que la comunidad educativa conozca la importancia de cultivar, proteger los espacios verdes y valorar los recursos naturales.



**EDICTO PENAL**

JUZGADO : PRIMER  
JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE  
JAÉN  
JUEZ  
: DR. SEGUNDO WILTER BALCAZAR  
PEREZ

CITA Y EMPLAZA al imputado: ELMERT EYSEN MERA ALARCON identificado con DNI Nro.33671281, para que se ponga a Derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra en el Expediente Nro. 02214-2025-97-1703-JR-PE-01, por el delito CONTRA LA FAMILIA, en su figura de OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en la modalidad de INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA, en agravio de IVETTH MARYCIELO MERA DIAZ, SELEISHA MEREDITH MERA DIAZ Y SHEILA LAKSHMI MARISOL

MERA DIAZ representado por su madre MARISOL DIAZ SALAS así mismo tenga Conocimiento de la audiencia programada de Juicio Oral para el día VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO 2026 A HORAS 04:35 DE LA TARDE - HORA EXACTA; en la Sala de Audiencias del Primer Juzgado Penal Unipersonal de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque - Sede Jaén, ubicado en la intersección de las calles Huamantanga y Mariscal Castilla de la Ciudad de Jaén, bajo apercibimiento de ser declarado Reo Contumaz, archivarse provisionalmente y ordenarse su captura a nivel nacional, en caso de su incomparecencia injustificada. Por haberse dispuesto así en la Resolución Nro. TRES, de fecha 04 de junio del 2026, o en su defecto la parte procesal deberá conectarse a la audiencia mediante el enlace: meet.google.com/zwm-ukck-vtn

**Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca.  
Unidad de Registro Civil.**

**AVISO MATRIMONIAL.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, hago saber que don: **Jaime Estacio Manyá**, de 35 años de edad soltero, natural de Cajamarca, conductor, domiciliado en Jr. Sinchi Roca 477 - Los Baños del Inca y doña: **Judid Casas Cuzco**, de 34 años de edad, soltera, ama de casa, natural de Cajamarca, domiciliada en Jr. Sinchi Roca 477 - Los Baños del Inca. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días en forma prescrita en el artículo 253 del Código Civil. **Los Baños del Inca**, 12 de junio del 2026

**JOSÉ CHÁVEZ CHUNQUE  
JEFE OFICINA DE REGISTRO CIVIL**



# PANORAMA

CHICLAYANO

**Diario Judicial**

**EDICTO JUDICIAL**

**EXPEDIENTE N° : 00516-2023-0-1703-JR-FC-01**  
**JUEZ : DR. JEAN CARLOS NUNTON VELASQUEZ**  
**ESP. DE JUZGADO : ABOG. HUANCARUNA CHAMBI IBHET ARACELI**

El señor Juez del Segundo Juzgado Permanente de Familia de Jaén, mediante el presente **EDICTO RESUELVE: ADMITIR A TRAMITE** vía **PROCESO DE CONOCIMIENTO** la demanda interpuesta por **JORGE LUIS PÉREZ RIOJA** contra **ELDA MARY CARRASCO GUERRERO** y **MINISTERIO PÚBLICO**, sobre **DIVORCIO** por la causal de separación de hecho. 2) Téngase por ofrecidos sus medios de prueba y por señalado su domicilio procesal, donde se le tiene por apersonado y se le notificará en lo sucesivo conforme a ley, agréguense los anexos adjuntos; **EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS** con un extracto de la presente demanda a publicarse por tres días hábiles, en el Diario Oficial de este Distrito Judicial "Panorama"; por cuenta y costo del demandante; demandante que tendrán un plazo no mayor de **SESENTA DÍAS**, para apersonarse al presente proceso y contestar la demanda, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Jaén, 15 de junio del 2026.

**JEAN CARLOS NUNTON VELÁSQUEZ**  
JUEZ  
2° Juzgado Especializado de Familia de Jaén  
CSJLA – PODER JUDICIAL

**DANIEL OSWALDO MUÑO MIRANDA**  
Secretario Judicial  
2° Juzgado de Familia Permanente  
JAÉN – CSJLA - PJ

**EDICTO JUDICIAL**

En el Juzgado Especializado Civil de Ferreñafe, dirigido por el Juez Titular Jose Mendoza Miranda, Secretaria Judicial Lucia Torres Alvarado, **Exp. N° 01022-2021-0-1707-JR-CI-01**, seguido por María Ysabel Bonilla Zuloeta contra Agropucalá S.A.A., sobre prescripción adquisitiva ordinaria, se ha dispuesto la publicación de un extracto de la demanda: **"María Ysabel Bonilla Zuloeta solicita la prescripción adquisitiva de dominio contra la demandada Agropucalá S.A.A., a efectos que se le declare propietaria del predio agrícola denominado "San Jorge", de 13.6063 hectáreas, ubicado en el Sector La Balsa, distrito de Pitipo, provincia de Ferreñafe; asimismo, solicita la cancelación parcial de la PE N° 02248627 y N° 11268050, y se proceda a la independización del predio materia de litis"**; dicha demanda ha sido admitida a tramite a través de Resolución N° 02, de fecha 18 de agosto de 2021; asimismo, mediante Resolución N° 18, de fecha 12 de junio de 2026, se ha ordenado la notificación a los colindantes y se dispone la publicación de edictos por 03 veces, con intervalo de 03 días.

Ferreñafe, 16 de junio de 2026.

**LUCIA FIORELLA TORRES ALVARADO**  
Secretaria Judicial  
Juzgado Civil de Ferreñafe  
CSJLA- PODER JUDICIAL

**EMPRESA IMPORTANTE**

**Necesita obreros para plantación de cacao en Moyobamba. Ofrecemos sueldo fijo y habitación asegurada en la plantación. Imprescindible tener experiencia en el cultivo de café o cacao. Más información al número: 984769309.**

**SUCESION INTESADA**

ANTE MI OFICINA NOTARIAL, SITO EN LA CALLE SAN MARTIN Nº 261 - LAMBAYEQUE, SE HA PRESENTADO **MARLENY MALCA CARRASCO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESADA DE SU HIJO **JOSE LUIS ARROYO MALCA**, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LAMBAYEQUE, EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2023, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE LAMPAYEC – MANZANA G5 – LOTE 8 – AH. LAS DUNAS – LAMBAYEQUE. LO QUE COMUNICO PARA LA CONCURRENCIA DE LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN TENER DERECHO SUCESORIO.

LAMBAYEQUE, 18 DE JUNIO DEL 2026.

**MANUEL F. BONILLA LINARES**  
NOTARIO - ABOGADO

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE**  
**EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

Ante el Registrador Civil de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe se ha presentado Doña: **MIRIAM HUAMAN VERASTEGUI**, solicitando con fecha 16 de junio de 2026, la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1016830446, perteneciente a su hijo **MANUEL ENRIQUE RUIZ HUAMÁN**; porque se consignó su nombre como "MIRIAM ANDREA HUMÁN VERASTEGUI", siendo solamente "MIRIAM HUAMÁN VERASTEGUI"; por lo que solicita se le corrija el error.

Se efectúa esta publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S. 015-98-PCM.

Ferreñafe, junio 17 de 2026

Liliana Marianela Risco Díaz  
Jefe Unidad Funcional de Registro Civil  
DNI 17400989

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA**  
**EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que, Don **MIGUEL GARCÍA FERNÁNDEZ** de 66 años de edad, estado civil: Viudo, identificado con DNI N° 16419522. Ocupación: Obrero, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Pomalca con domicilio en: Calle 24 de Junio 047, Distrito de Pomalca y;

Doña **RINA SANTOS COTRINA BRAVO** de 59 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 16769630, Ocupación: Ama de casa, Nacionalidad Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Calle 24 de junio 047, Distrito de Pomalca

Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 09 de junio de 2026

**ABOG. JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO**  
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA**  
**EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que, Don **ANTHONY LEONCIO CHIMOY BALLENA** de 34 años de edad, estado civil: Soltero identificado con DNI N° 72537979. Ocupación: Vigilante, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Pomalca con domicilio en: Sector 13, MZ. H, LT. 30 Av. José Quiñones S/N del distrito de Pomalca y;

Doña **MARIA YANINA LLATAS REQUEJOS**, de 39 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 46115533, Ocupación: Ama de casa, Nacionalidad Peruana, Natural de: Cumba, con domicilio en: Sector 13, MZ. H, LT. 30 Av. José Quiñones S/N del distrito de Pomalca y;

Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 18 de junio de 2026

**ABOG. JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO**  
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

**ELECCIONES GENERALES 2026**  
**JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE CHICLAYO**



El JEE Lambayeque, mediante Res. N° 00244-2026-JEE-LAMB/JNE (EG.2026014069) RESUELVE AMONESTAR PÚBLICAMENTE a don **JOSÉ FRANCISCO ESTELA CAMPOS**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pucallá – titular de la Entidad, por las infracciones previstas en el literal e) y g) del artículo 20 del Reglamento sobre Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad en Periodo Electoral, aprobado con Resolución N° 0112-2025-JNE. La presente Resolución quedó consentida con Res. N° 02471-2026-JEE-LAMB/JNE donde se fijó audiencia pública para el día 16 de junio del 2026 a las 11:30 a.m. y se ordenó su publicación. Regístrese, comuníquese y publíquese. **RODRÍGUEZ TANTA** Presidente, **IZARRA MUCHA (2doM)**, **MARTINO ALDANA DE GARBOZA (3erM)** Ramos Tenorio (Secretario).

**ELECCIONES GENERALES 2026**  
**JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE CHICLAYO**



El JEE Lambayeque, mediante Res. N° 00339-2026-JEE-LAMB/JNE (EG.2026020118) RESUELVE AMONESTAR PÚBLICAMENTE a don **LUIS ANTONIO VENTURA ZURITA** alcalde de la Municipalidad Distrital de Mochumi, provincia y departamento de Lambayeque, por la infracción prevista en el literal g) del artículo 20 del Reglamento sobre Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad en Periodo Electoral, aprobado con Resolución N° 0112-2025-JNE, al haber INCUMPLIDO con cesar en su totalidad la publicidad estatal prohibida en el plazo otorgado. La presente Resolución quedó consentida con Res N° 02511-2026-JEE-LAMB/JNE donde se fijó audiencia pública para el día 18 de junio del 2026 a las 11:30 a.m. y se ordenó su publicación. Regístrese, comuníquese y publíquese. **RODRÍGUEZ TANTA** Presidente, **IZARRA MUCHA (2doM)**, **MARTINO ALDANA DE GARBOZA (3erM)** Ramos Tenorio (Secretario).

**ELECCIONES GENERALES 2026**  
**JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE CHICLAYO**



El JEE Lambayeque, mediante Res. N° 00290-2026-JEE-LAMB/JNE (EG.2026018766) RESUELVE AMONESTAR PÚBLICAMENTE a don **ELBER REQUEJO SANCHEZ** Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, por la infracción prevista en el literal e) y g) del artículo 20 del Reglamento sobre Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad en Periodo Electoral, aprobado con Resolución N° 0112-2025-JNE, al haber INCUMPLIDO con cesar en su totalidad la publicidad estatal prohibida en el plazo otorgado. La presente Resolución quedó consentida con Res N° 02467-2026-JEE-LAMB/JNE donde se fijó audiencia pública para el día 15 de junio del 2026 a las 10:00 a.m. y se ordenó su publicación. Regístrese, comuníquese y publíquese. **RODRÍGUEZ TANTA** Presidente, **IZARRA MUCHA (2doM)**, **MARTINO ALDANA DE GARBOZA (3erM)** Ramos Tenorio (Secretario).



## AZUCARERA POMALCA CONTINÚA MODERNIZACIÓN DE SU INGENIO

# Avanza instalación de nuevo sistema energético

Pomalca. Azucarera Pomalca continúa consolidando su competitividad y liderazgo en el mercado nacional con la ejecución de su megaproyecto de modernización energética, el cual ya registra un 50% de avance global. Esta histórica obra, cuya inversión supera los 15 millones de soles, inyectará una renovada eficiencia al histórico ingenio azucarero y actuará como el motor clave para elevar la capacidad de molienda a 4,000 toneladas de caña diarias en el corto plazo.

Como parte del cronograma establecido, durante los primeros meses del año se culminó con éxito la cimentación e instalación del Turbogenerador n.º 5 (TG5). Este potente equipamiento generará 9 megavatios (MW) en su primera etapa operativa, teniendo una capacidad máxima proyectada para alcanzar hasta los 13.7 MW, lo que garantiza el au-

## MÁS DATOS

El proyecto sumó un nuevo hito este mes con el arribo e instalación de dos torres de enfriamiento compactas de alta eficiencia. Estos equipos de última tecnología funcionarán como los "pulmones auxiliares" del nuevo turbogenerador, encargándose de refrigerar tanto el sistema de lubricación como el aire interno del generador mediante un circuito cerrado de agua.

Con esta renovación técnica y económica, Azucarera Pomalca edifica un nuevo corazón operativo

toabastecimiento pleno de la planta industrial.

Un componente neurálgico de este megaproyecto es la implementación de la subestación eléctrica "Machetes". Equipada con tecnología de vanguardia mundial, esta infraestructura optimiza las operaciones actuales del ingenio y prepara a la compañía para los desafíos futuros, garantizando la continuidad del servicio, la seguridad del personal y un firme compromiso ecológico.

La subestación destaca en el sector agroindustrial por incorporar un transformador DELCROSA que utiliza aceite vegetal biodegradable en lugar del tradicional aceite mineral. Esta innovación mitiga drásticamente el impacto ambiental ante eventuales fugas y eleva los niveles de seguridad contra incendios en la planta gracias a su alto punto de inflamación. Asimismo, incorpora celdas de protección digital Schneider



EN POMALCA SE AVANZA INSTALACIÓN DE UN POTENTE TURBOGENERADOR DE 13.7 MW.



ARRIBARON DOS TORRES DE ENFRIAMIENTO DE ALTA TECNOLOGÍA,

Por el lado de la eficiencia energética y optimización económica, el sistema cuenta con un Banco de Condensadores WEG de 1000 KVAR para eliminar pérdidas de energía en los cables y tecnología de Factor K7, diseñada para tolerar corrientes armónicas de equipos electrónicos sin sobrecalentarse, prolongando considerablemente la vida útil de los activos. Con una capacidad instalada de 3000 KVA y 4000 A, la planta no solo cubre holgadamente su demanda actual, sino que deja un margen estratégico listo para futuras expansiones de maquinaria sin requerir nuevas inversiones.

y un interruptor avanzado ABB EMAX que monitorea la calidad de la energía en tiempo real y aísla fallas eléctricas en milisegundos.

## AVISOS CLASIFICADOS

VENDO en CHICLAYO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

VENDO en CHIMBOTE LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070

ALQUILO en NVO CHIMBOTE. Av. "Ancho-veta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: almacén, farmacias, restaurant, minimarket, etc. 5 años de alquiler, se acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos, Urb. Las Casuarinas. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en HUACHO un Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

ALQUILO en CHIMBOTE LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

VENDO un LOTE en NVO CHIMBOTE. Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS Un LOTE Área: 2,000 m² Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE un LOTE Urb. "LOS PORTALES" Área 105 m² 6 ml x 17.5 ml. Precio de 80,000 soles a negociar. Llamar 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en LIMA un TERRENO Área: 100 has. Llamar al 948005070

VENDO en LIMA HUACHIPA (Ciudad Industrial) un LOCAL. Área: 20,000 m² Por el Parque Industrial, Precio: 140 por m² A TRATAR. Con piso INDUSTRIAL. Llamar al 948005070

**¡Se busca COCINERA(O)!**

Con buena sazón y experiencia en *comida tradicional criolla.*

8 HORAS DIARIAS LABORABLES

SUELDO ACORDE AL MERCADO

BUEN AMBIENTE DE TRABAJO

¡Únete a nuestro equipo y comparte tu talento en la cocina criolla!

INFORMES Y POSTULACIONES POR WHATSAPP: 935041991

GRAN OPORTUNIDAD

**TERRENOS EN VENTA**

JR. NICOLÁS ARRIOLA  
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1 527 m² LOTE 2 509 m²

PRECIO \$450 x m²

SERVICIOS COMPLETOS: LUZ AGUA GAS

Contacto: 918 382 556



JUNTA DE USUARIOS CHANCAY-LAMBAYEQUE Y MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUGUR (HUALGAYOC)

# Reforestan 124.5 hectáreas para salvar fuentes de agua

Chiclayo. En un escenario donde el cambio climático y la degradación de suelos amenazan la seguridad hídrica de miles de usuarios, el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay - Lambayeque ha decidido pasar a la ofensiva. Bajo su rol como promotor y gestor, el organismo impulsa una serie de soluciones basadas en la naturaleza, logrando un hito de articulación institucional y comunitaria que ya está transformando la parte alta de la cuenca.

Esta ambiciosa estrategia, alineada con el Plan de Gestión de Cuenca, tiene como motor la participación activa y el compromiso financiero de los actores locales. Lo que comenzó en el año 2024 como una firma de intenciones a través de un convenio marco de cooperación entre la Junta de Usuarios Chancay - Lambayeque y la Municipalidad Distrital de Chugur, se ha convertido hoy en una importante realidad verde que busca devolver la vida a los ecosistemas degradados.

El verdadero punto de quiebre ocurrió en el año 2025. Lejos de quedarse en el papel, ambas instituciones suscribieron un convenio específico que activó una inversión de 323,000 soles. En un ejemplar mecanismo de retribución, la Junta de Usuarios Chancay - Lambayeque financió 283,000 soles utilizando directamente los fondos de la tarifa de agua, mientras que la comuna de Chugur sumó 40,000 soles.

“De esta manera, se logró la reforestación inmediata de 61 hectáreas de tierras



ALIANZA ESTRATÉGICA FRENA LA EROSIÓN Y ASEGURA EL FUTURO HÍDRICO EN LAS ZONAS MÁS VULNERABLES DE LA REGIÓN.



REFORESTACIÓN ES CON ESPECIES NATIVAS, PINO Y ALISO.

críticas con especies nativas y adaptadas de pino y aliso; sembrándose no solo árboles, sino también confianza y un firme sentido de desarrollo sostenible entre la parte alta y baja de la cuenca”, expresó el presidente de la Administración Provisional de la Junta

de Usuarios Chancay - Lambayeque, Gustavo Gonzales Gonzales.

También fue enfático en señalar que “La siembra de agua ya no es una utopía teórica; es una inversión tangible donde los propios usuarios financian la protección de



FIRMA DEL CONVENIO PARA DEVOLVERLE LA VIDA A LOS ECOSISTEMAS.

las cabeceras que los abastecen, asegurando el recurso hídrico para sacar adelante sus cultivos”.

Por su parte, el gerente de la Junta de Usuarios Chancay - Lambayeque, Wilson Castañeda Antón, refirió que “El éxito del primer año marcó la

ruta para la acción actual. En mérito a un segundo convenio específico, los sectores de Perlamayo, Tres Lagunas y Pampa Grande (en el distrito de Chugur) se han convertido en el epicentro de una inyección económica aún mayor, ascendente a 366,000 soles

## MÁS DATOS

Con este paquete de medidas, la alianza entre la Junta de Usuarios Chancay - Lambayeque y la Municipalidad Distrital de Chugur demuestra que la conservación del recurso hídrico no es un gasto, sino la inversión más rentable para asegurar la supervivencia agrícola, urbana y ecológica de la región. La cuenca alta vuelve a respirar, y con ella, el futuro del agua está un paso más seguro, garantizando la seguridad alimentaria de la región.

Permite la recuperación y mejora de los servicios ambientales, optimizando la infiltración de agua de lluvia para recargar los acuíferos

de inversión total”.

Asimismo, indicó que “Para este periodo, la Junta de Usuarios Chancay - Lambayeque ha elevado su apuesta, aportando 334,000 soles, complementados por 32,168 soles de la Municipalidad Distrital de Chugur. Este capital está destinado a la adquisición y plantación de 87,000 plántones de pino patula, abarcando 63.5 hectáreas adicionales”.

El impacto técnico de esta reforestación masiva en la parte alta de la mencionada cuenca es crucial; pues, representa la mitigación drástica de la erosión del suelo, evitando que los sedimentos colmaten los canales e infraestructura aguas abajo.





# CRÓNICA JUDICIAL

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE**

N° 3502

**PRESIDENTE: DR. CÉSAR WILLIAM BRAVO LLAQUE**

## MINISTERIO DE TRABAJO PRESENTÓ EN LA CORTE DE LAMBAYEQUE EL SISTEMA EXPEDIA PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE PROCESOS LABORALES

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque fue escenario de la presentación oficial del Sistema EXPEDIA, una plataforma digital impulsada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), orientada a fortalecer la gestión y optimización de los procesos laborales mediante herramientas tecnológicas.

La actividad contó con la participación del presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, Dr. César William Bravo Llaque; el juez supremo de la Corte Suprema de Justicia de

la República, Dr. Ramiro Bustamante Zegarra; el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Freddy José María Solano González; así como magistrados de la especialidad laboral del distrito judicial de Lambayeque y funcionarios.

Durante sus palabras de bienvenida, el titular de la Corte de Lambayeque destacó la importancia de fortalecer la articulación interinstitucional y promover iniciativas que contribuyan a la modernización de los servicios vinculados a la administración de justicia y al

ámbito laboral.

Por su parte, el juez supremo Ramiro Bustamante Zegarra resaltó la necesidad de continuar impulsando herramientas tecnológicas que permitan optimizar la atención de los ciudadanos y fortalecer la eficiencia en la gestión de los procesos laborales.

La presentación oficial del Sistema EXPEDIA estuvo a cargo del ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, quien dio a conocer los alcances de esta herramienta digital orientada a mejorar la gestión de información y fortalecer los servicios



relacionados con el empleo y las relaciones laborales.

Asimismo, la directora general de Promoción del Empleo, Gina Roxana Sánchez Pimentel, realizó una demostración de la plataforma, explicando sus principales funcionalidades, beneficios y mecanismos de acceso para los usuarios.

La jornada incluyó además la presentación de material audiovisual relacionado con la problemática de la carga laboral y un video tutorial

sobre el funcionamiento del sistema, permitiendo a los asistentes conocer de manera práctica las características de esta herramienta tecnológica.

La realización de esta actividad reafirma el compromiso de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque con la transformación digital, la innovación tecnológica y el fortalecimiento de espacios de coordinación interinstitucional orientados a brindar mejores servicios a la ciudadanía.



# JUEZ SUPREMO RAMIRO BUSTAMANTE VISITÓ MÓDULO CORPORATIVO CIVIL DE LITIGACIÓN ORAL Y SALAS CIVILES DE LA CORTE DE LAMBAYEQUE

El Juez supremo de la Corte Suprema de la República, Dr. Ramiro Bustamante Zegarra, presidente del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Oralidad Civil del Poder Judicial (ETTIOC), realizó una visita protocolar al Módulo Corporativo Civil de Litigación Oral de la Corte de Lambayeque, en el cual interactuó con magistrados y personal del Primero, Segundo, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo Juzgado Civil de Chiclayo, así como

el Primer y Segundo Juzgado de paz Letrado Civil de Chiclayo.

Posteriormente a su visita en el Módulo Corporativo Civil de Litigación Oral se dirigió hasta la sede central de la institución, Manuel Huangal Naveda, en la cual recorrió los ambientes de la Primera y Segunda Sala Civil de Chiclayo, dialogando con su personal, así como con cada uno de los magistrados que la integran.

El Dr. Bustamante Zegarra estuvo acom-

pañado de la Abg. Ximena Chávez Sedamanos, responsable del Componente de Monitoreo y Evaluación del ETTIOC, así como de la Abg. Alejandra Velásquez Alva, integrante del Componente de Monitoreo y Evaluación del ETTIOC.

El juez supremo titular intercambió apreciaciones sobre el trabajo desarrollado por los órganos jurisdiccionales que aplican la Oralidad Civil en el Distrito Judicial de Lambayeque y constató en el lugar de los hechos



el trabajo que desempeñan tanto servidores jurisdiccionales como

administrativos, para poner en marcha esta reforma que contribuye

a que la justicia sea más célere y al servicio de los justiciables.



## COMUNICADO

### CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE FAMILIA DE FERREÑAFE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque solicita el servicio de contratación de un inmueble que debe reunir los siguientes requisitos mínimos.

#### UBICACIÓN DEL INMUEBLE

El inmueble debe estar ubicado en el Distrito de Ferreñafe, Provincia de Ferreñafe, Departamento de Lambayeque. En la propuesta deberá de indicarse la dirección que tengan el inmueble, distrito, provincia y departamento. El postor deberá presentar minuta o certificado de posesión expedido por La Municipalidad Distrital o Provincial.

#### REQUISITOS DEL LOCAL

El área mínima total construida del predio debe ser de 90 m<sup>2</sup> (metros cuadrados de área construida), que se utilizará para el normal funcionamiento del Juzgado de Familia de Ferreñafe de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque.

El inmueble debe contar con las siguientes características:

- La edificación debe ser de material noble, preferente con sistema constructivo aporticado.
- La edificación debe de contar con ambientes con áreas de 6, 15 y 25 m<sup>2</sup> concordante con la Directiva N° 008-2025-CE-PJ, sobre Lineamientos para la Estandarización de la Infraestructura en los Locales Institucionales del Poder Judicial.
- El inmueble deberá estar en buen estado de conservación.
- La edificación debe de contar con los acabados respectivos en todos los ambientes y servicios higiénicos.
- Contar con servicios higiénicos adecuados, para el personal de la CSJLA.
- Edificación debe tener estructura moderna de fácil acondicionamiento según Directiva N° 008-2025-CE- PJ
- Debe asegurar el servicio de agua potable en forma ininterrumpida.
- Contar con los servicios básicos: agua, desagüe y luz, funcionando.
- Tableros de distribución general en su caja empotrada de metal o madera.
- Salidas de centro de luz, braquet, interruptores y tomacorrientes debidamente empotrados y funcionando, y sus aparatos eléctricos deben estar en buen estado de conservación.
- Contar con buena iluminación en el día donde llegue luz y ventilación natural.
- El (los) propietario (os), no tenga impedimento alguno, para poder contratar con el Estado.
- El inmueble se debe encontrar en buenas condiciones y en funcionamiento.
- El inmueble se debe acceder con una vía transitable y con acceso para vehículos automotores, motocicletas y una vía peatonal, para poder llegar al local.
- El inmueble deberá de contar con puertas, ventanas y cerrajería segura, en salvaguarda del patrimonio que allí se pueda instalar o dejar.
- Los ambientes interiores y exteriores deberán estar pintados en su totalidad.
- El propietario o representante legal deberá presentar la partida electrónica y/o Copia del Título de propiedad y/o escritura pública y/u otro documento que acredite la propiedad del inmueble.
- El periodo para el servicio de arrendamiento es de 12 meses.

Los interesados deberán remitir la documentación al siguiente correo: [logisticalambayeque@pj.gob.pe](mailto:logisticalambayeque@pj.gob.pe); [jsalazard@pj.gob.pe](mailto:jsalazard@pj.gob.pe); [smarina@pj.gob.pe](mailto:smarina@pj.gob.pe); los días del 20 al 24 de junio del presente año; hasta las 23:59 hrs.; pasada la hora indicada, los documentos no serán considerados, o presentarlo físicamente en la oficina de trámite documentario y/o Logística de la calle San José N° 1070 los días 22 al 24 de junio 2026 hasta las 17:00 hrs.; consultas al Ing. Segundo Marín teléfono 938261782.

Chiclayo, 16 de junio del 2026.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LAMBAYEQUE

Gestión al servicio de las personas



# PRESIDENTE DE LA CORTE DE LAMBAYEQUE JURAMENTÓ A MAGISTRADOS QUE ASUMEN FUNCIONES EN ÓRGANOS JURISDICCIONALES LABORALES



La Corte Superior de Justicia de Lambayeque realizó la ceremonia de juramentación de los magistrados Ricardo Ángel Núñez Larreátegui y Cecilia Labrin Romero, quienes asumirán nuevas funciones jurisdiccionales

en órganos de la especialidad laboral del distrito judicial.

El titular de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, Dr. César William Bravo Llaque, tomó juramento a ambos magistrados, reafirmando el compromiso institucional con el fortalecimiento del servicio de administración de justicia y la continuidad de la labor jurisdiccional.

El magistrado Ricardo Ángel Núñez Larreátegui juró como Juez Superior Provisional integrante de la Segunda Sala Laboral de Chiclayo, órgano jurisdiccional encargado de conocer

procesos de la especialidad laboral en segunda instancia.

La nueva conformación de la sala estará integrada por los magistrados Marco Antonio Pérez Ramírez, José Luis Alfaro Sotomayor y Ricardo Ángel Núñez Larreátegui.

Asimismo, la magistrada Cecilia Labrin Romero prestó juramento como jueza del Segundo Juzgado de Trabajo - Nueva Ley Procesal del Trabajo (NLPT) de Chiclayo, asumiendo funciones en uno de los órganos jurisdiccionales especializados en materia laboral del distrito judicial.

La incorporación de am-

bos magistrados responde a las acciones orientadas a fortalecer la capacidad operativa de los órganos jurisdiccionales laborales, garantizando la continuidad del servicio de justicia y una atención oportuna a los usuarios del sistema judicial.

Con estas designaciones, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque continúa impulsando medidas destinadas a optimizar la prestación del servicio jurisdiccional, fortaleciendo la especialidad laboral y contribuyendo a una justicia más eficiente en beneficio de la ciudadanía.

## COMUNICADO

### CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PIMENTEL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque solicita el servicio de contratación de un inmueble que debe reunir los siguientes requisitos mínimos.

#### UBICACIÓN DEL INMUEBLE

El inmueble debe estar ubicado en el Distrito de Pimentel, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque. En la propuesta deberá indicarse la dirección que tengan el inmueble, distrito, provincia y departamento. El postor deberá presentar minuta o certificado de posesión expedido por La Municipalidad Distrital o Provincial.

#### REQUISITOS DEL LOCAL

El área mínima total construida del predio debe ser de 90 m<sup>2</sup> (metros cuadrados de área construida), que se utilizará para el normal funcionamiento del Juzgado de Paz Letrado de Pimentel de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque.

El inmueble debe contar con las siguientes características:

- La edificación debe ser de material noble, preferente con sistema constructivo porticado.
- La edificación debe de contar con ambientes con áreas de 6, 15 y 25 m<sup>2</sup> concordante con la Directiva N° 008-2025-CE-PJ, sobre Lineamientos para la Estandarización de la Infraestructura en los Locales Institucionales del Poder Judicial.
- El inmueble deberá estar en buen estado de conservación.
- La edificación debe de contar con los acabados respectivos en todos los ambientes y servicios higiénicos.
- Contar con servicios higiénicos adecuados, para el personal de la CSJLA.
- Edificación debe tener estructura moderna de fácil acondicionamiento según Directiva N° 008-2025-CE-PJ
- Debe asegurar el servicio de agua potable en forma ininterrumpida.
- Contar con los servicios básicos: agua, desagüe y luz, funcionando.
- Tableros de distribución general en su caja empotrada de metal o madera.
- Salidas de centro de luz, braquet, interruptores y tomacorrientes debidamente empotrados y funcionando, y sus aparatos eléctricos deben estar en buen estado de conservación.
- Contar con buena iluminación en el día donde llegue luz y ventilación natural.
- El (los) propietario (os), no tenga impedimento alguno, para poder contratar con el Estado.
- El inmueble se debe encontrar en buenas condiciones y en funcionamiento.
- El inmueble se debe acceder con una vía transitable y con acceso para vehículos automotores, motocicletas y una vía peatonal, para poder llegar al local.
- El inmueble deberá de contar con puertas, ventanas y cerrajería segura, en salvaguarda del patrimonio que allí se pueda instalar o dejar.
- Los ambientes interiores y exteriores deberán estar pintados en su totalidad.
- El propietario o representante legal deberá presentar la partida electrónica y/o Copia del Título de propiedad y/o escritura pública y/u otro documento que acredite la propiedad del inmueble.
- El periodo para el servicio de arrendamiento es de 12 meses.

Los interesados deberán remitir la documentación al siguiente correo: [logisticalambayeque@pj.gob.pe](mailto:logisticalambayeque@pj.gob.pe); [jsalazard@pj.gob.pe](mailto:jsalazard@pj.gob.pe); [smarina@pj.gob.pe](mailto:smarina@pj.gob.pe); los días del 20 al 24 de junio del presente año; hasta las 23:59 hrs., pasada la hora indicada, los documentos no serán considerados, o presentarlo físicamente en la oficina de trámite documentario y/o Logística de la calle San José N° 1070 los días 22 al 24 de junio 2026 hasta las 17:00 hrs.; consultas al Ing. Segundo Marín teléfono 938261782.

Chiclayo, 16 de junio del 2026.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LAMBAYEQUE

Gestión al servicio de las personas

## COMUNICADO

### CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE OLMOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque solicita el servicio de contratación de un inmueble que debe reunir los siguientes requisitos mínimos.

#### UBICACIÓN DEL INMUEBLE

El inmueble debe estar ubicado en el Distrito de Olmos, Provincia de Lambayeque, Departamento de Lambayeque. En la propuesta deberá indicarse la dirección que tengan el inmueble, distrito, provincia y departamento. El postor deberá presentar minuta o certificado de posesión expedido por La Municipalidad Distrital o Provincial.

#### REQUISITOS DEL LOCAL

El área mínima total construida del predio debe ser de 90 m<sup>2</sup> (metros cuadrados de área construida), que se utilizará para el normal funcionamiento del Juzgado de Paz Letrado de Olmos de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque.

El inmueble debe contar con las siguientes características:

- La edificación debe ser de material noble, preferente con sistema constructivo aporticado.
- La edificación debe de contar con ambientes con áreas de 6, 15 y 25 m<sup>2</sup> concordante con la Directiva N° 008-2025-CE-PJ, sobre Lineamientos para la Estandarización de la Infraestructura en los Locales Institucionales del Poder Judicial.
- El inmueble deberá estar en buen estado de conservación.
- La edificación debe de contar con los acabados respectivos en todos los ambientes y servicios higiénicos.
- Contar con servicios higiénicos adecuados, para el personal de la CSJLA.
- Edificación debe tener estructura moderna de fácil acondicionamiento según Directiva N° 008-2025-CE-PJ
- Debe asegurar el servicio de agua potable en forma ininterrumpida.
- Contar con los servicios básicos: agua, desagüe y luz, funcionando.
- Tableros de distribución general en su caja empotrada de metal o madera.
- Salidas de centro de luz, braquet, interruptores y tomacorrientes debidamente empotrados y funcionando, y sus aparatos eléctricos deben estar en buen estado de conservación.
- Contar con buena iluminación en el día donde llegue luz y ventilación natural.
- El (los) propietario (os), no tenga impedimento alguno, para poder contratar con el Estado.
- El inmueble se debe encontrar en buenas condiciones y en funcionamiento.
- El inmueble se debe acceder con una vía transitable y con acceso para vehículos automotores, motocicletas y una vía peatonal, para poder llegar al local.
- El inmueble deberá de contar con puertas, ventanas y cerrajería segura, en salvaguarda del patrimonio que allí se pueda instalar o dejar.
- Los ambientes interiores y exteriores deberán estar pintados en su totalidad.
- El propietario o representante legal deberá presentar la partida electrónica y/o Copia del Título de propiedad y/o escritura pública y/u otro documento que acredite la propiedad del inmueble.
- El periodo para el servicio de arrendamiento es de 12 meses.

Los interesados deberán remitir la documentación al siguiente correo: [logisticalambayeque@pj.gob.pe](mailto:logisticalambayeque@pj.gob.pe); [jsalazard@pj.gob.pe](mailto:jsalazard@pj.gob.pe); [smarina@pj.gob.pe](mailto:smarina@pj.gob.pe); los días del 20 al 24 de junio del presente año; hasta las 23:59 hrs., pasada la hora indicada, los documentos no serán considerados, o presentarlo físicamente en la oficina de trámite documentario y/o Logística de la calle San José N° 1070 los días 22 al 24 de junio 2026 hasta las 17:00 hrs.; consultas al Ing. Segundo Marín teléfono 938261782.

Chiclayo, 16 de junio del 2026.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LAMBAYEQUE

Gestión al servicio de las personas



# PRESIDENTE DEL JEE DE CHICLAYO AGRADECIÓ APOYO INSTITUCIONAL DE LA CORTE DE LAMBAYEQUE EN ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

El presidente del Jurado Electoral Especial (JEE) de Chiclayo, doctor Cipriano Purihuaman Leonardo, realizó una visita institucional a la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, donde expresó su agradecimiento al titular de esta institución, doctor César William Bravo Llaque, por la colaboración interinstitucional brindada al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) durante el desarrollo de sus actividades.

El encuentro se efectuó luego de culminada la VII sesión de la Comisión Interinstitucional de Prevención de Conflictos Electorales, realizada en las instalaciones de la sede judicial Manuel Huangal Naveda - cuarto piso, espacio de coordinación entre las instituciones vin-

culadas al proceso electoral.

Durante la reunión, el doctor Cipriano Purihuaman Leonardo, quien se encuentra próximo a culminar sus funciones como presidente del Jurado Electoral Especial de Chiclayo, destacó la disposición de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque para contribuir con el trabajo articulado entre las entidades del Estado, fortaleciendo las acciones orientadas a garantizar el desarrollo adecuado de los procesos electorales.

El representante del JEE Chiclayo resaltó el respaldo institucional recibido por parte de la Corte de Lambayeque, señalando que esta cooperación permitió consolidar acciones conjuntas en beneficio de la ciudadanía y del fortalecimiento de la

democracia.

Por su parte, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, doctor César William Bravo Llaque, reafirmó el compromiso de la institución judicial de mantener una permanente coordinación con las entidades públicas, promoviendo espacios de diálogo y cooperación que contribuyan al fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque reconoce la labor desarrollada por el doctor Cipriano Purihuaman Leonardo durante su gestión al frente del Jurado Electoral Especial de Chiclayo y destaca la importancia de continuar impulsando alianzas estratégicas entre las instituciones del Estado.



## COMUNICADO

### CONVOCATORIA IV DONACIÓN DE BIENES MUEBLES

Se comunica a las asociaciones sin fines de lucro el ofrecimiento de LA DONACION DE TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS (336) BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DADOS DE BAJA POR CAUSAL DE MANTENIMIENTO O REPARACION ONEROSA Y OCHENTA Y UNO (81) BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN CONDICIÓN DE SOBRANTES, MEDIANTE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°000095-2026-UAF-GAD-CSJLA-PJ Y LA DONACION DE VEINTE (20) BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DADOS DE BAJA POR CAUSAL DE DAÑO Y TRES (03) BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN CONDICIÓN DE SOBRANTES, MEDIANTE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°000138-2025-UAF-GAD-CSJLA-PJ. La presente convocatoria se efectúa luego de haberse declarado desierta la segunda convocatoria, al no presentar propuesta alguna en los días establecido en el cronograma correspondiente.

Los bienes se encuentran en el Archivo Central, Parque Industrial - Urb. La Pradera, Pimentel - Chiclayo.

Las entidades interesadas deberán presentar la solicitud del 18 al 22 de junio del 2026, dirigida a la Unidad de Administración y Finanzas, adjuntando la siguiente documentación:

- Solicitud de donación debidamente sustentada.
- Copia del Documento de Identidad del representante legal.
- Informe sustentando la necesidad de uso de los bienes muebles y los beneficios que reportará al Estado.
- Documentación que sustente la inscripción de su entidad en el Registro de Entidades Preceptoras de Donaciones correspondiente.
- Certificado de vigencia de poder expedido por la SUNARP u Oficina Registral.

Presentación de solicitudes:

- Virtual: GAD\_CSJLA@pj.gob.pe en horario de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00.
- Presencial: Calle San José N° 1070, Chiclayo en horario de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00.

Mayor información y cronograma: escanear código QR

Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, siendo el traslado por cuenta del donatario.



Chiclayo, junio de 2026



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LAMBAYEQUE

Gestión al servicio de las personas



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LAMBAYEQUE

ODANC

Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de Lambayeque  
PODER JUDICIAL

Odanc Lambayeque #Transparencia en la justicia

Oficina Descentralizada  
de la Autoridad Nacional de Control de Lambayeque

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 012-2026-J-ODANC-CSJLA/PJ

VISITAS ORDINARIAS

SEDE JUDICIAL "JOSÉ LEONARDO ORTIZ"

1º Juzgado de Investigación  
Preparatoria

JUNIO 23





# PANORAMA

## TRUJILLANO

VIERNES 19 DE JUNIO DEL 2026 - DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZÁLES - AÑO 31 / N° 9561 - PRECIO: S/. 1.00

<https://www.diariogrupopanorama.com/> | <https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa> | Jr. A. Ugarte 644-15

### TRUJILLO



**Asesinan a hombre frente a su hija**

»Pág. A1

### POLÍTICA



**Papa León XIV pide a Keiko y Sánchez que "el perdedor reconozca al ganador"**

»Pág. 06



## MUNICIPIOS OMITEN PREVENCIÓN ANTE EL FENÓMENO DE EL NIÑO

»PÁG. 02



SESIÓN REGIONAL REVELA QUE SIETE MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL ANDE LIBERTEÑO INCUMPLEN CON LA ENTREGA DE PLANES DE CONTINGENCIA Y OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

### CORTE DE ÁNCASH

**Fortalece coordinación con la Policía Nacional**

»Pág. A4



### HUARAZ

**Guía rescatado continúa internado tras avalancha**

»Pág. 19



LA LIBERTAD - ÁNCASH



**EN SESIÓN REGIONAL SE EVIDENCIÓ AUSENCIA DE REPORTES EN OTUZCO, GRAN CHIMÚ, JULCÁN, SANTIAGO DE CHUCO, SÁNCHEZ CARRIÓN, PATAZ Y BOLÍVAR**

# Siete municipios provinciales sin acciones de prevención ante Fenómeno de El Niño

**La Libertad.** - Siete de las doce provincias de la región La Libertad no han presentado información sobre sus planes ni acciones de prevención frente a un posible Fenómeno El Niño, según se informó en la III Reunión de la Plataforma Regional de Defensa Civil.

Las jurisdicciones que no remitieron reportes son Otuzco, Gran Chimú, Julcán, Santiago de Chucó, Sánchez Carrión, Pataz y Bolívar. Estas provincias no expusieron datos sobre labores de limpieza, descolmatación ni otras intervenciones de reducción de riesgos.

La reunión fue encabezada por el gobernador regional encargado Ever Cadenillas, donde también se presentaron los informes de las municipalidades que sí cumplieron con remitir información.

Solo cinco provincias enviaron sus reportes: Trujillo, Virú, Ascope, Pacasmayo y Chepén. Sin embargo, durante la sesión se indicó que no todas realizaron exposición de sus avances de manera completa.

En Trujillo se informó la



ejecución de 0.95 kilómetros de limpieza y descolmatación en la quebrada San Ildefonso. Virú reportó 4.2 kilómetros de intervención en canales y quebradas distribuidos en su jurisdicción.

Ascope señaló 0.9 kilómetros de trabajos en dos sectores, Pacasmayo registró 3 kilómetros de intervención en balnearios y

asentamientos humanos, mientras que Chepén informó 1.4 kilómetros de labores en dos quebradas.

El balance presentado en la reunión indicó que los trabajos de limpieza de cauces y reducción de riesgos aún se encuentran en niveles bajos frente a la necesidad de prevención en zonas vulnerables.

El informe también se sustenta

**Los reportes presentados incluyeron intervenciones en canales, balnearios, asentamientos humanos y quebradas de la región.**

## MÁS DATOS

La Libertad figura como la segunda región del país con mayor vulnerabilidad ante inundaciones provocadas por lluvias intensas. De acuerdo con las estimaciones oficiales, alrededor de 428 mil personas se encuentran expuestas a posibles emergencias asociadas al Fenómeno El Niño, entre ellas desbordes de ríos, activación de quebradas y afectación de viviendas e infraestructura pública.

El riesgo climático cobra mayor relevancia debido a que amplios sectores de la región se ubican en zonas susceptibles a inundaciones y huaicos. Ante este escenario, las labores de limpieza de cauces, descolmatación de quebradas y ejecución de planes de contingencia son consideradas medidas clave para reducir el impacto de eventuales precipitaciones de gran intensidad.

en el Comunicado N.º 11-2026 del ENFEN, que señala la posibilidad de un incremento en la intensidad del Fenómeno El Niño entre junio y setiembre. Asimismo, se indica que para el verano 2026-2027 existe un 48% de probabilidad de evento fuerte y un 46% de probabilidad de evento moderado.



## Colapso de tubería inunda 70 viviendas en El Porvenir

**Trujillo.** - Una tubería principal vinculada al sistema del reservorio del sector El Mirador, en el distrito de El Porvenir, colapsó durante la madrugada y provocó aniegos que afectaron a decenas de familias de la zona. La emergencia generó acumulación de agua en calles y espacios públicos, además de dificultades para el tránsito vehicular y peatonal.

De acuerdo con el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Provincial (COEP), un total de 70 viviendas resultaron afectadas. Asimismo, el pasaje Daniel Robles quedó obstruido debido al arrastre de materiales ocasionado por la descarga de agua.

Los aniegos también alcanzaron otros puntos del sector, entre ellos el Polideportivo Ramón Castilla, donde se registró acumulación de agua. Tras la alerta de los vecinos, personal de Sedalib acudió al lugar para ejecutar los trabajos de reparación y controlar la emergencia.

Hasta la zona llegó además el alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna, acompañado por representantes de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, quienes realizaron una evaluación de los daños y supervisaron las acciones de respuesta ante la emergencia.

## Fumigan mercado por presencia de plagas

**Trujillo.** - La Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera realizó una jornada de fumigación en el mercado El Progreso, ubicado en el sector Buenos Aires Sur, con

el objetivo de reforzar las condiciones de salubridad en el centro de abasto.

Durante la intervención se efectuó el control de plagas como

cucarachas, hormigas y zancudos, especies que pueden afectar la higiene y representar riesgos para la salud de comerciantes y usuarios.

La comuna informó que estas

acciones forman parte de labores preventivas permanentes en espacios públicos del distrito, con la finalidad de mantener ambientes seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades comerciales.





**SICARIOS DISPARARON MÁS DE VEINTE VECES CONTRA LA VÍCTIMA CUANDO SE DIRIGÍA A DEJAR A LA MENOR A SU JARDÍN**

# Asesinan a hombre frente a su hija cuando iba en su camioneta

**Trujillo.** - Un nuevo hecho de violencia sacudió el distrito de Víctor Larco. Un hombre identificado como Giancarlo Andree Cruz Neyra, conocido como “Fito”, murió tras ser atacado a balazos en el interior de su camioneta en el distrito de Víctor Larco, en Trujillo.

El hecho ocurrió en el pasaje 6 de la avenida Huamán, frente a su vivienda. Según información preliminar, la víctima se encontraba en su vehículo con su hija menor, a quien iba a trasladar a su



**La Policía Nacional informó la ubicación de una miniván en la urbanización San Luis, la cual habría sido utilizada presuntamente para la huida de los autores del ataque, según las primeras diligencias de investigación.**

centro educativo, cuando fue interceptada por sujetos armados que realizaron múltiples disparos contra la unidad.

Vecinos del sector indicaron haber escuchado más de 20 detonaciones en pocos segundos, lo que generó alarma en la zona. Tras el ataque, los presuntos responsables huyeron en un vehículo que los esperaba a corta distancia.

La víctima fue trasladada

a una clínica local, donde se confirmó su fallecimiento debido a la gravedad de las heridas. La menor resultó ilesa.

Agentes de la Policía Nacional y peritos de criminalística realizaron las diligencias correspondientes en la zona, con el recojo de evidencias y la revisión de imágenes de videovigilancia. La Divincri inició las investigaciones para identificar a los autores del hecho.

## Cae banda con más de 950 gramos de cannabis

**Chepén (La Libertad).** - Personal de la Comisaría PNP Pacasmayo intervino a dos personas presuntamente vinculadas a la banda “Los Verdes de Chepén” durante un operativo “Bloqueo y Saturación” en inmediaciones del Hospital de Apoyo de Chepén.

Los detenidos fueron

identificados como Richard Alonso Zelada Palacios (38) y César Augusto Fernández Lara (51).

En el registro, los agentes incautaron aproximadamente 950 gramos de presunta cannabis, una motocicleta, documentos y dinero en efectivo. Ambos quedaron a disposición de las autoridades.



**INTERVENCIÓN SE EJECUTÓ TRAS CONFIRMARSE CASOS DE DENGUE**

## Fumigan 245 viviendas en Paiján

**La Libertad.** - El Gobierno Regional de La Libertad, a través de la Gerencia Regional de Salud (Geresa) y la Red Integrada de Salud (RIS) Ascope, ejecutó una jornada de fumigación en el distrito de Paiján, provincia de Ascope, tras la confirmación de casos de dengue.

La intervención se realizó en 245 viviendas de los sectores San Salvador, 6 de Marzo, Poste Blanco y Jorge Chávez, con el despliegue de brigadas de salud y personal del centro de salud local.

Las acciones estuvieron orientadas al control del zancudo Aedes aegypti, transmisor del dengue, mediante fumigación en las viviendas intervenidas.

Las autoridades de salud informaron que estas labores forman parte de la vigilancia epidemiológica en la zona y que buscan reducir el riesgo de nuevos contagios.

Asimismo, las autoridades exhortaron a la población a permitir el ingreso del personal de salud a sus viviendas para garantizar la continuidad de las intervenciones.



**SEÑALÓ LA EXDECANA DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA LIBERTAD, DINA YÉPEZ, DURANTE UNA ENTREVISTA EN PANORAMA RADIO**

## “El fracaso de La Industria se debe a una mala administración”

**Trujillo.** - El cierre de los diarios La Industria y Satélite responde principalmente a problemas de gestión empresarial y no al crecimiento de las plataformas digitales, afirmó la exdecana del Colegio de Periodistas de La Libertad, Dina Yépez, en entrevista exclusiva con Panorama Radio.

La periodista, quien laboró durante varios años en ambas publicaciones, lamentó la desaparición de estos medios y aseguró que representaban importantes espacios de formación para nuevas generaciones de comunicadores. “Para mí, el fracaso actual de La Industria es debido a una mala administración”, sostuvo.

Yépez recordó que en sus mejores años el diario contaba con

una sólida estructura empresarial, amplia cobertura informativa y una fuerte presencia en la vida cultural de Trujillo. Asimismo, destacó la independencia editorial que caracterizó a la empresa durante décadas.

La exdecana también rechazó que los medios impresos estén destinados a desaparecer por el avance de las nuevas tecnologías. “Los medios escritos nunca desaparecerán”, afirmó, al señalar que aún existe un importante sector de lectores que prefiere informarse mediante publicaciones físicas.

Finalmente, consideró que la credibilidad, la calidad periodística y una administración responsable son elementos fundamentales para garantizar la permanencia de cualquier medio de comunicación en el tiempo.

## Pacasmayo: 9 colegios van a acreditación

**Pacasmayo (La Libertad).**

- Nueve instituciones educativas de la provincia de Pacasmayo iniciaron el proceso de implementación del Modelo de Calidad para la evaluación y acreditación, impulsado por la GRELL, UGEL Pacasmayo e IPEBA.

La intervención busca evaluar la gestión institucional, identificar mejoras y verificar el cumplimiento



de estándares educativos.

El proceso involucra a directivos, docentes y comunidad educativa.





## INFORME ADVIERTE TRABAJOS INCONCLUSOS Y POSIBLES PENALIDADES EN PROYECTO EJECUTADO EN VÍCTOR LARCO

# Contraloría observa deficiencias en obra de alcantarillado

**Trujillo.** - La Contraloría General de la República observó deficiencias en la obra de mejoramiento de las redes de alcantarillado sanitario ejecutada en el sector Liberación Social, en el distrito de Víctor Larco Herrera. El proyecto, valorizado en más de S/ 2 millones, se desarrolló en diversos tramos de las avenidas Chota, Juan Pablo II, Huamán y Víctor Larco Herrera.

De acuerdo con el Informe de Hito de Control

N.º 007-2026-OCI/0264-SCC, la empresa contratista no cumplió con reponer dentro del plazo contractual el pavimento retirado para la ejecución de los trabajos. Durante las inspecciones realizadas por la Contraloría se encontraron sectores donde solo se había aplicado líquido imprimante, mientras que en otros permanecía material afirmado sin compactar.

Asimismo, se verificó la presencia de residuos provenientes de la demolición



del pavimento anterior que debieron ser retirados como parte de las labores de limpieza de la obra. En posteriores visitas también se observó que algunos tramos intervenidos presentaban fisuras, desgaste prematuro y una reposición de

pavimento no uniforme.

El órgano de control también advirtió que, pese a que el residente de obra informó la culminación de los trabajos dentro del plazo previsto, las inspecciones evidenciaron labores aún pendientes. Según el informe, esta situación podría afectar el cumplimiento de las características técnicas del proyecto y la aplicación de penalidades que superarían los S/ 103 mil.

Las observaciones fueron comunicadas a Sedalib para la adopción de las acciones correspondientes.

## NORMA ESTABLECE CERTIFICACIÓN E INSPECCIONES A RESTAURANTES EN TRUJILLO

## MPT aprueba ordenanza de vigilancia sanitaria

**Trujillo.** - El Concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo aprobó por unanimidad la ordenanza que regula la vigilancia sanitaria para la certificación de principios generales de higiene en restaurantes y servicios afines del distrito.

La medida, propuesta por la Subgerencia de Salud y sustentada por la Gerencia de Desarrollo Social, busca reforzar el control sanitario en establecimientos dedicados a la preparación y venta de alimentos, ante el crecimiento del rubro gastro-

nómico en la ciudad.

De acuerdo con el sustento técnico, estudios microbiológicos realizados en Trujillo evidenciaron presencia de contaminación en alimentos y utensilios, lo que representa riesgos para la salud pública.

La ordenanza establece requisitos como higiene en instalaciones, almacenamiento adecuado de productos, uso de agua segura, manejo de residuos sólidos y control de plagas.

El proceso de certificación contempla la presentación de



solicitud, evaluación documental, inspección sanitaria, verificación de cumplimiento y emisión del certificado correspondiente.

“Esto ocurre cuando no se observan adecuadamente las medidas sanitarias correspondientes”, señaló Julio Torres Vigo, gerente de Desarrollo Social de la MPT.

La norma será de cumplimiento obligatorio para todos los establecimientos del distrito, sean formales, temporales o permanentes.

## Asesinan a dos hombres mientras veían el Mundial

**Cascas (La Libertad).** - Dos hombres perdieron la vida tras ser atacados a balazos mientras observaban un partido del Mundial en el caserío de Punguchique, en

el distrito de Cascas, provincia de Gran Chimú.

Las víctimas fueron identificadas como Setil Miranda Gonzales, conocido como “Chano”, y Ramón Ramos Villalobos. Según información preliminar, ambos se encontraban reunidos junto a otras personas en el frontis de una vivienda, donde seguían la transmisión del encuentro deportivo y compartían una partida de cartas.

De acuerdo con los reportes

iniciales, sujetos armados llegaron al lugar y dispararon contra el grupo. Miranda falleció en el acto debido a la gravedad de las heridas, mientras que Ramos fue trasladado al puesto de salud de El Molino, donde posteriormente se confirmó su deceso.

Durante el ataque también resultó herido David Cabanillas Varas, quien fue auxiliado y trasladado para recibir atención médica. Agentes de la Policía Nacional iniciaron las investigaciones

para determinar las circunstancias del crimen e identificar a los responsables.

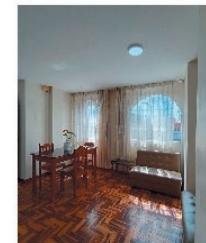


## AVISOS CLASIFICADOS

**QL**  
QUIQUE LOLI  
ASESOR INMOBILIARIO  
978 171 713

**FM**  
FRANCYS MIRANDA  
ASESOR INMOBILIARIO

## SE VENDE EN TRUJILLO



MINI DPTO. EN LA URB. PRIMAVERA  
AREA: AC. 51.17 M²  
2 HABITACIONES  
USD\$ 53,000  
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

## SE VENDE EN TRUJILLO



DEPARTAMENTO EN HUANCHACO  
AREA: AC. 70 M² IDEAL PARA VIVIENDA  
2 HABITACIONES 1 COCHERA  
USD\$ 150,000  
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

## SE ALQUILA EN TRUJILLO



DÚPLEX EN LA URB. JARDINES DEL GOLF  
AREA: AC. 120 M² IDEAL PARA VIVIENDA  
3 HABITACIONES - 1 COCHERA  
S/ 3,500  
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

## SE VENDE EN TRUJILLO



CASA EN LA URB. SAN JOSÉ DE CALIFORNIA  
AREA: AT 84 M² A.C. 163 M² IDEAL PARA VIVIENDA  
05 HABITACIONES - 01 COCHERA  
USD\$ 330,000  
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399



# Subprefecto advierte suspensión de eventos no autorizados

**San Pedro de Lloc (La Libertad).** - El subprefecto distrital de San Pedro de Lloc, Danny Ulfe Lara, informó que los bailes populares que se realicen en la jurisdicción deberán contar con las garantías de orden público para su desarrollo, de lo contrario no podrán llevarse a cabo.

Precisó que el trámite de garantías es un procedimiento administrativo mediante el cual las autoridades competentes toman conocimiento de los eventos programados, a fin de coordinar acciones de control y seguridad con la Policía Nacional durante su realización.

En ese sentido, señaló que las actividades que no cuenten con esta autorización no están permitidas y podrían ser suspendidas o clausuradas en caso se intente su ejecución sin el permiso correspondiente.

Indicó además que la Policía Nacional participará en la verificación del cumplimiento de esta disposición, en el marco de acciones preventivas ante hechos de violencia registrados en eventos similares en la región.



El subprefecto precisó que, hasta el momento, solo un evento ha presentado solicitud de garantías para su realización en la jurisdicción, programado en el campo ferial de la ciudad.

La autoridad reiteró que estas medidas buscan garantizar el orden público y la seguridad de los asistentes durante las festividades y actividades de gran concurrencia en la provincia.

## AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados. Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.



## Acribillan a hombre en Pataz

**Pataz (La Libertad).** - Un hombre identificado como Aldair Anderson Caipo Reyes fue asesinado en el anexo de Pueblo Nuevo, en la provincia de Pataz, tras recibir varios disparos en la zona. De acuerdo con información preliminar, la víctima sería

presunto integrante de la organización criminal "La Gran Alianza", por lo que el hecho estaría relacionado con disputas internas y posibles ajustes de cuentas.

Esta organización delictiva estaría vinculada a actividades de minería ilegal en la sierra libertina y a diversos hechos violentos registrados en la zona, entre ellos el asesinato de 13 trabajadores mineros en mayo de 2025.

**¡VIAJA SEGURO Y CON TOTAL CONFIANZA!**

**TRANSPORTES NAZAREO**  
Tu mejor opción en transporte interprovincial

**SALIDAS DIARIAS**  
► Lunes a sábado: 7:30 a.m.  
► Domingos: 5:30 p.m.

**RUTAS DISPONIBLES:**  
► Trujillo - Santiago de Chuco - Cachicadán  
► Angasmarcha - Tulpo  
► Mollebamba - Yeguada  
► Condormarca - Orocullay  
► Alto Mollepata - Mollepata (ida y vuelta)

**¿POR QUÉ VIAJAR CON NOSOTROS?**  
✓ Puntualidad Garantizada  
✓ Seguridad en cada viaje  
✓ Unidades Cómodas  
✓ Atención Confiable

**OFICINA CENTRAL**  
Av. Federico Villarreal N° 200 - Trujillo

**RESERVAS Y CONSULTAS**  
☎ 969 663 731  
☎ 975 137 342

Llevándote a tu destino con seguridad y responsabilidad

**TRUJILLO - USQUIL - COINA**

**3:00 AM - 11:00 AM**

★ 925589860  
★ 925894778

**SEGURIDAD Y CONFIANZA**

📍 **TRUJILLO**  
Av. Federico Villarreal esquina con prolongación Unión

📍 **USQUIL**  
esquina plaza de armas

📍 **COINA**  
calle principal

**Dr. Fernandito Alvarez Riva**  
**MEDICO NATURISTA**

☎ 34 9398987 ☎ 94 8140555

Dr.fernandito Alvarez Riva

Especialista en curar todo tipo de Enfermedades en Niños y Adultos

Agradece su preferencia ...!

**CONSULTORIOS EN EL PERU**

TRUJILLO: Psje. Mariano Rodríguez N° 140 - 2° Piso (altura cuadra 9 Av. Ejercito) - Telf.: 223644

CHICLAYO: Santo Dumont N° 277 (Muro) Real Plaza

**EMPRESA DE TRANSPORTES**  
**QUEVEDO VIRGEN DE LA PUERTA**

**VENTA DE PASAJES:**  
**TRUJILLO - OTUZCO - USQUIL Y VICEVERSA**

**ENVIO DE:**  
**- ENCOMIENDAS - GIROS**

Trujillo: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconada  
OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288 - Otuzco  
Empresa de Transportes "Nuevo Virgen de la Pue"  
Ofic. Trujillo: 930 598 723  
Ofic. Otuzco: 917 602 254

**EMPRESA DE TRANSPORTES**  
**YOFRAL**  
Donde viajar es un placer!!

**TRANSPORTE INTER PROVINCIAL**

**SALIDAS DIARIAS:**  
TRUJILLO  
908 050 999  
945 857 836

JULCAN  
998 787 511

Seguridad, responsabilidad y puntualidad. GIROS VALORES Y ENCOMIENDAS

**Tunesa Expres**  
LOGISTICA Y TRANSPORTE DE CARGA

**Envíos**  
A distintos destinos del Perú y La Libertad

**SERVICIOS**

|             |                          |                                |
|-------------|--------------------------|--------------------------------|
| Encomiendas | Trujillo: 912 367 288    | Santiago de Chuco: 976 923 781 |
| Giros       | La Oroya: 942 340 351    | La Unión: 942 367 281          |
| Mudanza     | Piura Norte: 992 504 458 | Chico: 942 367 191             |
| Courier     | Huancabamba: 942 367 207 | Chimora: 942 367 434           |
|             | Colombia: 937 174 824    | Muy pronto Cajamarca           |

**SERVICIO PRIVADO**  
Te ofrecemos

Info@tunesaexpres.com 947 218 346 tunesaexpres

**JHANY**

transportesjhany@gmail.com  
Transportesjhany  
948505777 / 943775530

**SALIDAS DIARIAS**

TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURISTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONA

**EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO**  
**San Mateo**

**PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFONICOS**

TRUJILLO: Av. Túpac Amaru #747  
CEL: 975 000 039 / 943 524 129

CASCA: Terminal - 943 524 129

CONTUMAZA: Terminal - 943 524 129

SAN BENITO: Plaza de Armas

GUZMANGO: Plaza de Armas

TRANSPORTE DE PERSONAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL



P

CHIMBOTE

CAPACITACIÓN PERMITIÓ REFORZAR CONOCIMIENTOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY N.º 30364, LA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS, ENTRE OTROS TEMAS

## CSJAN fortalece coordinación con la Policía de Huaraz para mejorar atención a víctimas

**Huaraz (Áncash).** - El Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la provincia de Huaraz, de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), realizó una jornada de coordinación y capacitación dirigida al personal policial de la Comisaría PNP Huaraz.

El objetivo de la jornada fue fortalecer la articulación interinstitucional y optimizar la atención de los casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.

La actividad permitió reforzar conocimientos sobre la aplicación de la Ley n.º 30364, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, así como los procedimientos relacionados



con la recepción de denuncias, la ejecución y seguimiento de medidas de protección, y el adecuado llenado de la ficha de valoración de riesgo.

La norma protege la inte-

gridad física, psicológica y sexual tanto en el ámbito público como privado, priorizando a las personas en situación de vulnerabilidad.

Durante la reunión se desta-

có la importancia de la actuación articulada entre el Poder Judicial y la Policía Nacional del Perú para garantizar una respuesta oportuna y efectiva frente a los casos de violencia, priorizando la protección de las víctimas y la prevención de nuevos hechos de agresión.

En la jornada participaron Lucy Loli Prudencio, jueza del Tercer Juzgado de Familia Subespecializado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de Huaraz; Gianella Rosazza Montañez; y la coordinadora del Módulo de Protección, Carla Oliveros Murga, quienes absolvieron consultas y compartieron experiencias relacionadas con la atención de estos procesos.



## Santa: Corte llegó a Quillo

**Quillo (Yungay, Áncash).** -

La Corte Superior de Justicia del Santa, a través de la Coordinación Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, realizó una mesa de partes itinerante en el distrito de Quillo, provincia de Yungay, donde se brindó orientación legal gratuita.

Durante la jornada, Elif Erick Velásquez Jorge, juez del Juzgado de Familia de Casma, dictó una charla sobre bullying y derechos de los niños y

niñas.

Asimismo, en la mesa de partes se atendieron consultas legales de los pobladores en temas de familia, lo que les permitió resolver dudas y recibir información sobre sus derechos.

Con estas actividades, la Corte del Santa continúa fortaleciendo el acceso a la justicia en las zonas más alejadas, acercando sus servicios a la ciudadanía y promoviendo una cultura de paz desde las instituciones educativas.

## Ordenan capturar a sujeto sentenciado

**Santa (Áncash).** - La Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia del Santa ordenó la captura de Benigno Ángel Vásquez Valuis, condenado a nueve años de cárcel por el delito de actos contra el pudor en agravio de un menor de 11 años, luego que su pedido de apelación fuera declarado infundado por unanimidad.

El hecho ocurrió el 10 de mayo de 2019 alrededor de las 8:00 a. m., por intermediaciones de la I.E. Apóstol San Pedro de Chimbote. La víctima señaló que mientras caminaba fue sorprendida por un sujeto que la abrazó y le realizó tocamientos, para luego huir del lugar.

Una vecina que se percató del



hecho pudo identificar al autor de la agresión. De inmediato, la familia de la niña denunció el hecho. En primera instancia, Vásquez Valuis fue condenado a 9 años de cárcel, por el delito de actos contra el pudor.

La defensa del sentenciado interpuso un recurso de apelación argumentando que el día de los hechos su patrocinado no estuvo en Chimbote y que la menor no logró identificarlo plenamente.

El pedido fue declarado infundado y se ordenó la búsqueda y captura de Benigno Vásquez para ser internado en el penal de Cambio Puente. Además, deberá pagar una reparación civil de 1 500 soles.

## Huaraz: MP acata paro

**Huaraz (Áncash).** - En Huaraz, los trabajadores del Ministerio Público (MP) acataron un paro de 48 horas para exigir la atención de una serie de demandas laborales y presupuestales.

Los manifestantes se concentraron en el Parque de las Banderas para exponer su pliego de reclamos.

Entre sus principales pedidos

figura el pase de los trabajadores CAS al régimen de la Ley n.º 728, el pago de gratificaciones para este año y la aprobación de un mayor presupuesto para el Ministerio Público por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Moisés Vega y Rimel Muñoz señalaron a Huaraz Noticias que la medida busca que las autoridades atiendan una plataforma de lucha que viene siendo impulsada desde hace varios meses en defensa de los derechos de los trabajadores y del fortalecimiento de la institución.



## Fuego arrasa con vivienda

**Independencia (Huaraz, Áncash).** -

Un incendio urbano registrado en el Barrio de Antaoco, centro poblado de Marián, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, en Áncash, dejó como saldo una vivienda afectada y cinco personas perjudicadas.

Según informó el Centro de Operaciones de Emergencia Re-

gional (COER), el fuego se habría originado por causas antrópicas y ocasionó daños materiales en una vivienda de material rústico, afectando principalmente el ambiente utilizado como cocina.

Tras la emergencia, personal de la Compañía de Bomberos Voluntarios Santiago Antúnez de Mayolo n.º 84, con el apoyo de pobladores de la zona, logró controlar y extinguir las llamas, evitando que el incendio se propagara a viviendas cercanas.





P

CHIMBOTE

**LAS DOS VÍCTIMAS MORTALES FUERON IDENTIFICADAS COMO LOS ESPOSOS SANDRA COVENE (CANADIENSE) Y DANIEL NAVARRO (MEXICANO)**

## Avalancha: guía rescatado sigue internado en hospital de Huaraz

**Huaraz (Áncash).** - Fueron recuperados los cuerpos de los dos montañistas que fallecieron tras la avalancha ocurrida el miércoles 17 de junio en el nevado Tocllaraju, en la provincia de Huaraz, región Áncash.

Las dos víctimas mortales fueron identificadas como los esposos Sandra Covene (canadiense) y Daniel Navarro (mexicano).

Los restos de Sandra Covenes fueron hallados el miércoles, horas después de la avalancha. Y ayer jueves, un día después del accidente, fue recuperado el cadáver de Daniel Navarro.

Las labores estuvieron a cargo de un equipo de 25 rescatistas de la Asociación de Guías de Montaña del Perú y de la Unidad de Alta Montaña



de la Policía.

En tanto, el único sobreviviente, Floriano Caldua, guía de nacionalidad peruana, permanece internado en el Hospital Víctor Ramos Guardia

de Huaraz. De acuerdo con el diagnóstico preliminar, presenta condición de policontuso y una lesión en la rodilla. No obstante, está estable, pero bajo observación médica.

Según los reportes preliminares, Caldua quedó sepultado por la nieve hasta la altura del pecho durante aproximadamente cinco minutos. Posteriormente, logró liberarse por sus propios medios y caminar hasta que fue auxiliado por los rescatistas alrededor de las 2:00 de la tarde, informó el nosocomio.

Con el hallazgo de los cuerpos de los dos esposos culminan las labores de búsqueda y recuperación de las víctimas. Los trabajos se desarrollaron en medio de condiciones climáticas adversas, a más de 6 mil metros de altura y bajo el riesgo de nuevas avalanchas, contando además con el apoyo de un helicóptero de la Policía. (Fuente: RSD Noticias).



## Roban agua en Chimbote

**Chimbote (Santa, Áncash).** - Sedachimbote ejecutó un operativo inopinado en la ciudad de Chimbote, donde se procedió con la clausura de una conexión clandestina que abastecía irregularmente al local de eventos Villa Adrival.

El personal técnico de la empresa identificó que el establecimiento, situado en el jirón Alfonso Ugarte n.º 233, venía haciendo uso reiterativo no autorizado del servicio de agua potable, mediante una conexión ilegal ins-

talada directamente a la red de distribución.

Esta práctica afecta la correcta prestación del servicio, perjudica a los usuarios formales y genera pérdidas en el sistema de saneamiento.

La erradicación de esta conexión clandestina se realizó de manera exitosa bajo resguardo policial, con apoyo de la Comisaría PNP Chimbote El Acero, lo que permitió garantizar el normal desarrollo del operativo y la seguridad del personal interviniente.

## Confirmaron sentencia por homicidio calificado

**Huari (Áncash).** - El Ministerio Público logró que la Sala Mixta Descentralizada de Huari declare infundado el recurso de apelación presentado por la defensa de Fermín Ramírez León y confirme la sentencia de 7 años de pena privativa de libertad efectiva por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de homicidio calificado.

Ello, luego de que la Fiscalía solicitara mantener vigente la decisión judicial emitida en primera instancia. Asimismo, se ratificó el pago de S/ 50 000 por concepto de reparación civil.

Durante la audiencia de segunda instancia, William Peralta Pinto, fiscal superior de la Fiscalía Superior Mixta de Huari, sustentó la posición del Ministerio Público y solicitó que se confirme la sentencia emitida en primera instancia, al considerar que correspondía mantener la pena efectiva impuesta al sentenciado.



La defensa del sentenciado había solicitado que la condena de 7 años de prisión efectiva sea suspendida, argumentando factores personales como su edad y ausencia de antecedentes penales; sin embargo, el representante del Ministerio Público sostuvo que correspondía mantener la ejecución efectiva de la pena, considerando la gravedad del delito materia del proceso.

Luego de evaluar los argumentos expuestos por las partes, la Sala Mixta Descentralizada de Huari declaró infundado el recurso de apelación interpuesto por la defensa y confirmó la sentencia condenatoria, manteniendo los efectos de la decisión adoptada en primera instancia.

La intervención del Ministerio Público permitió sostener la posición fiscal en segunda instancia y lograr que se mantenga una sanción efectiva frente a un delito que afecta el bien jurídico fundamental de la vida, reafirmando el compromiso institucional con la persecución del delito y la defensa de la legalidad.

## Fortalecen seguridad

**Chimbote (Santa, Áncash).** - Se vienen coordinando diversas acciones para fortalecer la seguridad y el control migratorio en esta jurisdicción de la región Áncash.

La Policía Nacional, a través de la Región Policial Áncash, realizó una reunión de coordinación en la División de Orden Público y Seguridad (Divopus) Chimbote, con personal de Ex-

tranjería y representantes de Migraciones, con el objetivo de fortalecer las acciones de control y prevención en la ciudad.

Durante la cita se planificaron operativos conjuntos en diversos sectores de Chimbote, para reforzar la seguridad ciudadana y supervisar el cumplimiento de las normas migratorias.

La Región Policial Áncash reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera articulada por el bienestar y la tranquilidad de la población.



## Supervisan casa hogar

**Bolognesi (Áncash).** - Silvia Aguilar Hermoza, fiscal provincial de Familia de Ocos, realizó una visita inopinada a la Casa Hogar "San Vicente de Paul" de Bolognesi, con el objetivo de verificar las condiciones de atención y protección de las niñas albergadas, especialmente de dos menores cuyos casos fueron derivados por dicha fiscalía.

Durante la diligencia se constató que las ocho niñas residentes reciben atención integral y se encuentran en buenas condiciones. Asimismo,

la fiscal sostuvo entrevistas con las menores, quienes manifestaron sentirse seguras y conformes con el trato recibido en el hogar de acogida.

Como parte de la labor de supervisión, se exhortó a la responsable de la institución a continuar garantizando el cuidado y desarrollo integral de las niñas y adolescentes, comunicando oportunamente cualquier situación que pudiera afectar su bienestar.

Con estas acciones, la Fiscalía de Familia de Ocos reafirma su compromiso de velar por la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, promoviendo entornos seguros y adecuados para su desarrollo.







# PANORAMA

PIURA - TUMBES

VIERNES 19 DE JUNIO DEL 2026 - DIRECTOR: PILAR CALLE - AÑO 31 / N° 9569 - PRECIO: S/. 1.00

[variogrupopanorama.com/](http://variogrupopanorama.com/)

<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

[grupopanorama](https://www.instagram.com/grupopanorama)

## ¡EL PAPA VUELVE A PIURA!



**LEÓN XIV VISITARÁ LA  
REGIÓN EN NOVIEMBRE.**



**»PÁG. A2**



### SECHURA



**Roban pozo y dejan  
sin agua a 800  
familias. »Pág. 02**



**Vuelve al Rally  
internacional tras  
27 años »Pág. 02**



**P**  
PIURA

**DELINCUENTES SUSTRAJERON EQUIPOS VALORIZADOS EN MÁS DE S/ 100 MIL Y AFECTARON EL ABASTECIMIENTO EN CRISTO NOS VALGA**

## Roban pozo de agua y dejan sin servicio a 800 familias en Sechura

**Sechura.** Un millonario robo en el pozo de agua del sector Mala Vida, en el distrito de Cristo Nos Valga, dejó en riesgo el suministro de agua potable para más de 800 familias, luego de que delincuentes sustrajeran equipos esenciales para su funcionamiento.

Entre los bienes robados figuran un transformador eléctrico, una caja de mando, una electrobomba para cloración, más de 200 metros de cable de cobre y una tarjeta electrónica,



ocasionando pérdidas superiores a los S/ 100 mil y la paralización temporal del servicio.

Ante la emergencia, el alcalde Miguel Agurto Domínguez informó que se abastecerá de agua a la

población mediante camiones cisterna mientras se ejecutan las acciones para rehabilitar la infraestructura dañada.

Las autoridades también convocaron a una sesión extraordinaria del Concejo Municipal y dispusieron el inicio de las investigaciones para identificar a los responsables de este hecho, que compromete un servicio básico para cientos de familias del distrito.



## Piura vuelve al mapa del rally internacional tras 27 años

**COMPETENCIA REUNIRÁ A PILOTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DEL 26 AL 28 DE JUNIO.**

**Piura.** La región volverá a vibrar con el automovilismo internacional gracias al Rally Mobil Región Piura, que se desarrollará del 26 al 28 de junio y contará con la participación de destacados pilotos nacionales y extranjeros.

La presentación oficial estuvo a cargo del experimentado piloto Ramón Ferreyros, quien destacó el retorno de este tipo de competencias a Piura después de 27 años. La partida simbólica se realizará el 26 de junio en la avenida Vice,

donde también se presentarán los equipos participantes y se contará con la presencia del

piloto y artista Mario Hart.

El recorrido comprenderá pruebas especiales en San Lorenzo, Sullana, Poechos, Lancones y Arena Piura, escenarios donde los competidores buscarán imponerse en una carrera que aspira a posicionar nuevamente a la región como sede del deporte motor de alto nivel.



## Contraloría alerta por medicinas vencidas y desabastecimiento en Piura

**Piura.** La Contraloría General de la República advirtió la presencia de medicamentos vencidos y una preocupante falta de fármacos esenciales en diversos centros de salud de las provincias de Tarma y Paita, situación que podría afectar la atención de cientos de pacientes.

Durante una evaluación realizada en mayo de 2026, se detectaron productos farmacéuticos caducados en los establecimientos de Lobitos, Macacará, Vichayal y El Arenal. Entre ellos figuran medicamentos pediátricos, pruebas

de embarazo, tiras reactivas y suplementos nutricionales fuera de su fecha de vigencia.

El órgano de control también identificó la ausencia de medicinas para el tratamiento

de enfermedades crónicas e infecciosas, además de deficiencias en el almacenamiento y conservación de los insumos médicos.

Ante este panorama, la Contraloría exhortó a las autoridades del sector Salud a adoptar medidas inmediatas para corregir las observaciones y garantizar un abastecimiento adecuado que permita brindar una atención segura y oportuna a la población de Piura.





**EXIGEN MEJORAS LABORALES, MAYOR PRESUPUESTO Y BENEFICIOS PARA EL PERSONAL CAS.**

## Trabajadores del Ministerio Público acatan paro en Piura



**Piura.** Trabajadores del Ministerio Público en Piura se sumaron al paro nacional de 48 horas para exigir la atención de diversas demandas laborales y presupuestales, en una medida que se replica en distintas regiones del país.

Entre sus principales reclamos figura el pase de los trabajadores bajo el régimen CAS a la Ley 728, el pago de gratificaciones correspondientes

a este año y la asignación de un mayor presupuesto para la institución por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Los manifestantes sostienen que estas medidas son necesarias para mejorar las condiciones laborales del personal y fortalecer el funcionamiento del Ministerio Público, por lo que solicitaron una pronta respuesta de las autoridades competentes.



## Caen presuntos “marcas” tras asalto a mujer en Castilla

**Piura.** Dos presuntos integrantes de una banda dedicada al robo bajo la modalidad de “marca” fueron capturados por

la Policía Nacional en el distrito de Castilla, tras ser señalados por una mujer de 45 años como participantes en el robo

de S/ 7 mil en efectivo y pertenencias valorizadas en aproximadamente S/ 38 mil, luego de retirar dinero de una entidad bancaria

del centro comercial Real Plaza Piura.

Según las investigaciones preliminares, la agraviada fue seguida por cuatro sujetos que se movilizaban en dos motocicletas y fue interceptada cerca del parque José Abelardo Quiñones, donde le arrebataron el dinero y sus objetos de valor.

Las labores de búsqueda permitieron intervenir a dos sospechosos en la avenida Cayetano Heredia, quienes habrían realizado el reglaje en los exteriores del banco antes del asalto. Posteriormente, los agentes allanaron un inmueble en la UPIS Villa Río, donde incautaron dos armas de fuego con municiones y una motocicleta que sería de interés para la investigación.

Los detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público mientras continúan las diligencias para determinar su presunta responsabilidad y ubicar al resto de implicados en este caso de robo agravado.

## Carga pesada varada genera riesgo vial en Talara

**Talara.** Un equipo de carga pesada quedó averiado frente a Aprovecher, en las inmediaciones del almacén de Backus, generando preocupación entre los conductores debido al riesgo que representa para el tránsito en una de las vías más concurridas de la ciudad.

Según reportes de ciudadanos, la unidad permanece ocupando parte de la carretera, dificultando el paso de vehículos menores y de transporte pesado que circulan diariamente por el sector.

La situación ha motivado cuestionamientos sobre las

autorizaciones para el desplazamiento de este tipo de



maquinaria y el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes.

Vecinos y usuarios de la vía solicitaron la pronta intervención de las autoridades competentes para retirar el vehículo y restablecer la seguridad en la zona.

## Serenazgo retiene a presunto ladrón y evita que sea linchado en Piura

**Piura.** La oportuna intervención de agentes de Serenazgo permitió retener a un sujeto que presuntamente intentó ingresar a una vivienda en la urbanización El Trébol, evitando además que fuera agredido por un grupo de vecinos.

Según el reporte, fueron los propios moradores quienes alertaron sobre el hecho y lograron impedir la fuga del individuo hasta la llegada de las unidades de Serenazgo N.º 20 y 28. Al verificar la situación, el personal municipal procedió a intervenir al sospechoso.

Durante la acción, los serenos controlaron a la multitud y resguardaron la integridad

física del intervenido, evitando que fuera víctima de una agresión por parte de los vecinos indignados.

Finalmente, el sujeto fue

trasladado a la comisaría de Los Algarrobos, donde quedó a disposición de la Policía Nacional para las investigaciones y diligencias de ley.





# Piura se alista para recibir al papa León XIV en noviembre

**Piura.** La posible visita del papa León XIV a la región ha despertado expectativa entre autoridades, la Iglesia Católica y miles de fieles, luego de que el presidente de la República confirmara que el pontífice incluiría a Piura dentro de su gira oficial por el Perú durante la primera quincena de noviembre.

El itinerario preliminar contempla una permanencia de entre ocho y diez días en el país, con escalas en Lima, Chiclayo, Piura, Cusco y Pucallpa, mientras se evalúa la incorporación de otras ciudades. Para Piura, la llegada del Santo Padre representaría uno de los acontecimientos religiosos más importantes de los últimos años y una oportu-



tunidad para proyectar la región a nivel nacional e internacional.

En paralelo, desde Morropón-Chulucanas se han intensificado las gestiones para que el pontífice también visite esa provincia, considerada un lugar emblemático en su historia pastoral. El alcal-

de Richard Baca confirmó que ya se formalizó una invitación para que León XIV regrese a la que fue su primera misión en el Perú cuando era el entonces sacerdote Robert Francis Prevost.

El arzobispo metropolitano de Piura, monseñor

Luciano Maza Huamán, saludó la posibilidad de la visita e hizo un llamado a las autoridades a trabajar de manera coordinada para garantizar una adecuada organización. Además, señaló que el acontecimiento debe servir para impulsar mejoras en infraestructura, logística y prevención frente a las lluvias que podrían afectar a la región en los próximos meses.

La eventual presencia del papa León XIV en Piura no solo tendría un profundo significado espiritual para los católicos, sino que también generaría un importante movimiento de peregrinos, visitantes y actividades vinculadas al turismo religioso, consolidando a la región como uno de los principales escenarios de su recorrido por el país.



## Boxeadores de la UNP ganan tres medallas de oro

**Piura.** La Universidad Nacional de Piura (UNP) obtuvo tres medallas de oro en el campeonato de boxeo Warrior Fight Piura 17, gracias a las destacadas actuaciones de Rosa Flores Aldas, Edwin Zurita Chinguel y Alessandro León.

El equipo universitario también contó con la participación de Brenda Navarro, Frank Muñoz y Adrián Paredes, quienes compitieron bajo la dirección técnica del entrenador Julio Bautista frente a deportistas provenientes

de Piura, Sullana, Catacaos y otras localidades.

Los integrantes de la delegación agradecieron el respaldo brindado por la UNP y por el Instituto de Recreación y Deporte de la casa superior de estudios para el desarrollo de esta disciplina.

Tras este resultado, el equipo ya se alista para competir el próximo 20 de junio en un campeonato que se realizará en el distrito de Veintiséis de Octubre, con el objetivo de seguir cosechando triunfos para la universidad.

## Producción de algarroba crece y fortalece economía rural en Piura

**Piura.** El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) informó que la producción de algarroba en Piura alcanzó las 757 toneladas en 2025, consolidando un importante crecimiento respecto a años anteriores y fortaleciendo las oportunidades económicas para las familias vinculadas al bosque seco.

En ese contexto, la entidad reconoció al grupo recolector Maza Maza por su manejo responsable del recurso y el cumplimiento de la normativa forestal, destacando que la recolec-

ción sostenible contribuye tanto a la conservación del ecosistema como al desarrollo de las cadenas productivas locales.

Serfor señaló que el in-

cremento en la producción responde, entre otros factores, a condiciones climáticas favorables que han favorecido la recuperación del bosque estacionalmente

seco, hábitat natural del algarrobo.

Además de generar productos como algarrobina y harina, el algarrobo desempeña un papel clave en la protección del suelo, la regulación del microclima, la recarga hídrica y la conservación de la biodiversidad en la región Piura.



## Recuperan acceso para ambulancias en hospital Santa Rosa

**Piura.** La Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre recuperó espacios públicos en el frontis del hospital Santa Rosa de Piura al retirar estructuras metálicas que, desde hace más de cuatro años, ocupaban ilegalmente la vía pública e impedían el acceso y estacionamiento de ambulancias.

El operativo fue ejecutado por la Subgerencia de Control Municipal, que informó que las estructuras eran utilizadas para el comercio ambulatorio y la venta de productos sin las condiciones sanitarias adecuadas. Previamente, se realizaron notificaciones y exhortaciones para su retiro

voluntario.

Durante la intervención también se detectaron conexiones clandestinas de energía eléctrica tomadas de un poste de alumbrado público, lo que representaba un riesgo para comerciantes, peatones y vecinos de la zona.





## Dictan nueve meses de prisión preventiva a sujeto por portar explosivos y cartas extorsivas



En Tumbes, el Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra Jefferson Jhoan Herrera Aguilar, investigado por la presunta comisión de delitos contra la seguridad pública y el patrimonio, en las modalidades de tenencia de materiales peligrosos, porte ilegal de armas y extorsión.

La medida coercitiva fue impuesta por el juez Edward Walter Casas Chero, quien declaró fundado el requerimiento presentado por la fiscal provincial Nathaly Pricila Ruiz Miranda, del Primer Despacho de la Pri-

mera fiscalía provincial Penal Corporativa de Tumbes.

De acuerdo con las investigaciones, Herrera Aguilar fue intervenido el pasado 11 de junio en el distrito de La Cruz por efectivos de la Policía Nacional, luego de mostrar una actitud sospechosa al notar la presencia policial mientras transitaba a pie por la zona.

Durante el registro personal, los agentes hallaron en su poder una bolsa plástica que contenía dos cargas explosivas, cinco municiones calibre 380 y dos cartas extorsivas dirigidas a una propietaria de pollería y a un comerciante de abarrotes, ambos residentes del mismo distrito.

Según fuentes policiales, el contenido de las misivas evidenciaría un presunto intento de intimidación para exigir dinero a las víctimas, lo que refuerza la hipótesis fiscal sobre la comisión del delito de extorsión.

## Trágico accidente en zarumilla deja tres fallecidos y dos heridos graves

Un trágico accidente de tránsito ocurrido la noche del miércoles en la carretera Panamericana Norte, a la altura del sector Eje Vial, en la provincia de Zarumilla, dejó como saldo tres personas fallecidas y dos gravemente heridas, generando consternación en la población tumbesina.

De acuerdo con información oficial, el siniestro involucró a un automóvil de servicio público de placa T4G-269, que cubría la ruta Tumbes-Aguas Verdes, y un tráiler. La colisión frontal fue de tal magnitud que la unidad menor quedó completamente destrozada.

Las autoridades identificaron al conductor del vehículo como Jonathan Martínez Costa, quien perdió la vida de manera instantánea debido a la fuerza del impacto. Junto a él también fallecieron el copiloto y una pasajera, cuyos cuerpos fueron trasladados al Institu-



to de Medicina Legal para las diligencias correspondientes.

Personal de la Compañía de Bomberos acudió rápidamente al lugar del accidente para atender la emergencia. Tras arduas labores de rescate, lograron recuperar los cuerpos de las víctimas que quedaron atrapadas entre los fierros retorcidos del vehículo.

Asimismo, dos personas resultaron gravemente heridas y fueron evacuadas de emergencia a un establecimiento de salud, donde permanecen bajo atención médica especializada.

Efectivos de la Policía Nacional del Perú, en coordinación con representantes del Ministerio Público, realizaron las diligencias en la zona del



siniestro con el fin de esclarecer las circunstancias en que ocurrió este fatal accidente.

Las investigaciones continúan para determinar las causas exactas del choque, mientras que este lamentable hecho enluta a varias familias de la región.

### El dato

● Hasta el lugar del accidente también acudieron agentes del Serenazgo de la Municipalidad de Zarumilla para brindar apoyo en las labores de emergencia y control del tránsito.

## Cientos de piqueros peruanos mueren en Zorritos por escasez de alimento

En Tumbes, una alarmante mortandad de aves marinas viene registrándose en el litoral del distrito de Zorritos, donde cientos de piqueros peruanos (*Sula variegata*) agonizan debido a la falta de alimento en el mar, situación que ha generado preocupación entre pescadores y pobladores de la zona.

De acuerdo con testimonios locales, en los últimos días se ha observado a numerosas aves en estado crítico, debilitadas, sin de volar y con evidentes signos de desnutrición. Muchas de ellas permanecen tendidas sobre la arena o en los muelles del puerto

pesquero, mientras otras mueren progresivamente ante la mirada de los habitantes.

El piquero peruano, especie característica de la corriente de Humboldt, habita en gran parte del litoral peruano y

suele formar colonias en acantilados para su reproducción. Se distingue por su plumaje blanco en la cabeza, cuello y pecho, así como por el tono marrón en sus alas.

Especialistas señalan que esta ave basa su dieta principalmente en anchoveta, además de otras especies como pejerrey y agujilla, las cuales captura mediante vuelos en picada y buceos de alta precisión. Sin embargo, la reducción de estos recursos hidrobiológicos en los últimos meses estaría impactando directamente en su capacidad de alimentación.



## Madre pide devolución de S/ 400 enviados por error para tratamiento de su hijo

En Tumbes, una madre soltera viene solicitando la devolución de S/ 400 que transfirió por error a través de la aplicación Yape, monto que estaba destinado al tratamiento médico de su menor hijo, quien atraviesa un delicado estado de salud.

La ciudadana, identificada como Mandel Rosario, señaló que la operación se realizó el pasado 16 de junio de 2026 en la tarde, desde su cuenta de ahorros del banco Interbank, según consta en el comprobante de la transacción.

De acuerdo con la in-

formación proporcionada, el dinero fue enviado al usuario identificado como Julio C. Ortiz G. Tras percatarse del error, la madre inició diversos intentos para comunicarse con el

destinatario, con la finalidad de recuperar el monto transferido.

La afectada explicó que el dinero estaba destinado a cubrir gastos urgentes relacionados con la atención médica de su hijo, por lo que hizo un llamado a la solidaridad del receptor para que proceda con la devolución.

Hasta el momento, la madre continúa a la espera de una respuesta favorable, en medio de la preocupación por la salud de su menor y la necesidad de contar con los recursos económicos para su tratamiento.





# Instalan puente peatonal y proyectan alcantarilla en A.H. Salamanca

En Tumbes, importantes avances en materia de infraestructura vienen registrándose en el asentamiento humano Salamanca, donde se ejecuta la instalación de un puente peatonal y se proyecta la construcción de un puente tipo alcantarilla, en respuesta a una de las principales demandas de los vecinos del sector.

Estas acciones se concretan tras gestiones y labores de fiscalización impulsadas por la congresista Magally Santisteban, quien sostuvo una reunión de trabajo con funcionarios de la Municipalidad Provincial de Tumbes para evaluar el estado de los



proyectos.

Durante el encuentro, el ingeniero Roberto Fiestas, de la Subgerencia de Estudios

y Proyectos, informó que la instalación del puente peatonal ya se encuentra en marcha. La obra cuenta con orden de

servicio emitida, contratista contratado y materiales adquiridos, estimándose un plazo de ejecución de aproximadamente un mes.

Asimismo, se precisó que la infraestructura incluirá bolidos con la finalidad de restringir el tránsito de mototaxis, garantizando así su uso exclusivo para peatones y reforzando la seguridad en la zona.

En paralelo, los funcionarios municipales dieron a conocer que el proyecto para la construcción de un puente tipo alcantarilla, ubicado en las inmediaciones del Frente Policial de Tumbes, ya dispone de expediente técnico

aprobado y cuenta con disponibilidad presupuestal.

Dicha obra, que demandará una inversión cercana a los 100 mil soles, se encuentra actualmente en la fase de estudio de mercado dentro del área de abastecimiento, como paso previo al proceso de contratación. Según la programación de la comuna provincial, su ejecución se iniciaría a finales de julio y tendría un plazo estimado de hasta dos meses.

La congresista Santisteban indicó que continuará realizando el seguimiento correspondiente a ambos proyectos, con el objetivo de garantizar su cumplimiento y atender las necesidades de transitabilidad y seguridad que por años han sido solicitadas por las familias del asentamiento humano Salamanca.

## Vecinos de San José denuncian presunta poda excesiva de árboles realizada por municipalidad



En Tumbes, vecinos del barrio San José expresaron su malestar tras denunciar una presunta poda excesiva de árboles realizada por trabajadores del área de Áreas Verdes de la Municipalidad Provincial de Tumbes, en distintos puntos de la zona urbana.

Según los moradores, los trabajos de mantenimiento se estarían ejecutando de manera inadecuada, ya que los obreros habrían cortado gran parte de las ramas de los árboles, dejando en algunos casos únicamente el tronco. La situación fue reportada en la calle Tarapacá, a la altura de la Dirección Regional de Agricultura.

Los vecinos señalaron que, al intentar advertir a los trabajadores sobre la forma en que se realizaban las labores, estos habrían mostrado incomodidad ante los reclamos de la población.

“Una cosa es podar para dar mantenimiento y otra muy distinta es dejar únicamente el tronco del árbol”, manifestaron los moradores, quienes advirtieron que este tipo de intervenciones afecta el ornato público y reduce los beneficios ambientales que brindan las áreas verdes.

## Gobierno Regional firma convenio con SIMA PERÚ para impulsar desarrollo turístico y productivo

En Tumbes, el Gobierno Regional suscribió un importante convenio de colaboración interinstitucional con la empresa SIMA PERÚ, con el objetivo de articular esfuerzos técnicos y estratégicos orientados al fortalecimiento del desarrollo productivo, turístico y sostenible de la región.

El acuerdo fue firmado por la

gobernadora regional y el gerente general de SIMA PERÚ, contralmirante Luis Richard Silva López, en una ceremonia que reafirma el compromiso de ambas instituciones para impulsar iniciativas conjuntas en beneficio de la población tumbesina.

Según lo establecido, el convenio permitirá desarrollar acciones coordinadas enfocadas en la planificación

y ejecución de proyectos vinculados al sector productivo, con especial énfasis en el fortalecimiento de las actividades turísticas y pesqueras, así como en la adecuada gestión de los recursos naturales de la región.

Asimismo, se contempla la asistencia técnica especializada, el intercambio de información institucional, el desarrollo de proyectos

de inversión y la capacitación del personal, con el fin de optimizar la gestión pública y mejorar la eficiencia de las intervenciones en el territorio.

Desde el Gobierno Regional

de Tumbes se destacó que este convenio representa un paso importante para fortalecer la cooperación interinstitucional y promover el desarrollo integral de la región.



## Gobierno Regional recibe reconocimiento del MIDIS por cumplimiento de indicadores en favor de la primera infancia

En Tumbes, el Gobierno Regional fue reconocido por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) tras alcanzar el primer puesto a nivel nacional en el cumplimiento de indicadores del Fondo de Estímulo al Desempeño y Lo-

gro de Resultados Sociales (FED), correspondiente al periodo 2024-2025.

La distinción fue otorgada en mérito a los avances registrados en la atención integral de la primera infancia en la región, reflejados en la

mejora de diversos servicios dirigidos a niñas y niños en situación de vulnerabilidad.

Entre los principales resultados, se destacó que 586 menores de 12 meses en condición de pobreza accedieron al paquete integrado

de servicios, el cual incluye vacunación completa, controles de crecimiento y desarrollo, entrega de Documento Nacional de Identidad (DNI), así como suplementación con



hierro, entre otros componentes de salud y protección social.

Asimismo, se informó que 4,405 niños de tres años lograron acceder de manera oportuna a la educación inicial, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo temprano en la región. De igual forma, se redujo la proporción de menores de 60 meses sin acceso a agua clorada, mejorando las condiciones sanitarias en los hogares beneficiarios.





# PANORAMA

## CAJAMARQUINO

VIERNES 19 DE JUNIO DEL 2026 - DIRECTOR(I): ROSA CRUZADO ORTIZ - AÑO 31 / N° 9568 - PRECIO: S/. 1

<https://www.diariogrupopanorama.com/>

<https://www.facebook.com/grupopanamaprensa>

@ panorama\_oficial

# ALERTA EN CAJAMARCA: AUMENTAN MENORES DESAPARECIDOS

»PÁG. 02

● Rondas Urbanas denuncian falta de control en locales nocturnos y piden intervención inmediata de autoridades.



Gobernador Regional cuestiona **falta de apoyo logístico de la municipalidad provincial** en lucha contra minería ilegal

»Pág. 02



Chota anuncia **masiva protesta** contra gestión municipal en pleno **día de la identidad**

»Pág. A1



Más de **1.2 millones de cajamarquinos** votarán en las elecciones 2026

»Pág. A1

Reservorios, clave para **frenar la desertificación** en Cajamarca

»Pág. A1







**ORGANIZACIÓN REPORTA HASTA OCHO CASOS SEMANALES Y EXIGE OPERATIVOS URGENTES EN LOCALES NOCTURNOS PARA PROTEGER A ADOLESCENTES**

## Rondas Urbanas alertan sobre aumento de menores desaparecidos y delitos en Cajamarca

Las Rondas Urbanas de Cajamarca encendieron las alertas ante el incremento de denuncias por la desaparición de menores de edad en la provincia, una situación que mantiene en preocupación a numerosas familias que acuden diariamente en busca de apoyo.

Alicia Quispe, representante de la organización, informó que solo en la última semana se registraron entre seis y ocho casos de adolescentes desaparecidos, a los que se sumaron tres nuevas denuncias en un solo día.

Según explicó, muchos de estos jóvenes abandonan sus hogares por problemas familiares y posteriormente son ubicados en locales nocturnos o en compañía de personas mayores, exponiéndose a diversos riesgos.

“Pedimos de manera urgente a la Fiscalía de la Familia y a la Policía Nacional que intensifiquen los operativos en discotecas y centros de diversión. Hay menores consumiendo alcohol en estos establecimientos”, señaló



Quispe, quien también instó a los medios de comunicación a contribuir con la difusión de estos casos.

Asimismo, las Rondas Urbanas reafirmaron su compromiso con la seguridad ciudadana, indicando que continúan atendiendo diariamente otros conflictos sociales en la provincia, como casos de deudas e infidelidades, mientras demandan acciones más firmes de las autoridades frente a esta problemática creciente.



## Carretera a Otuzco por fin avanza tras años de espera

Después de años de postergaciones y reclamos ciudadanos, finalmente se concretó la firma del convenio que permitirá el mejoramiento de la carretera en el tramo Aeropuerto - Centro Poblado de Otuzco, una vía clave para la conectividad y el desarrollo turístico del distrito de Los Baños del Inca.

El acuerdo, suscrito entre el alcalde distrital, Jaime Mantilla Silva, y la gerente general del Gobierno Regional de Cajamarca, Rocío Portal, contempla una inversión superior a los 11 millones de soles para ejecutar el proyecto de mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal hacia Otuzco, una zona reconocida por su valor cultural y paisajístico, pero históricamente relegada en infraestructura vial.

Durante la ceremonia, las autoridades destacaron el respaldo del gobernador regional, Roger Guevara Rodríguez; sin embargo, la población espera que este anuncio no quede solo en el papel, considerando los antecedentes de retrasos en obras públicas similares en la región.

La ejecución de este proyecto resulta urgente no solo para mejorar las condiciones de acceso y seguridad vial, sino también para dinamizar la economía local y potenciar el turismo. No obstante, el reto ahora será garantizar el cumplimiento de los plazos y la calidad de la obra, en un contexto donde la ciudadanía exige resultados concretos y transparencia en la inversión pública.

**ROGER GUEVARA ADVIERTE QUE LA AUSENCIA DE RESPALDO LIMITA LAS INTERVENCIONES Y EXHORTA A LAS AUTORIDADES LOCALES A ASUMIR UN ROL MÁS ACTIVO**

## Gobernador Regional cuestiona falta de apoyo logístico de la municipalidad provincial en lucha contra minería ilegal

El gobernador regional de Cajamarca, Roger Guevara, cuestionó la falta de apoyo de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en las acciones emprendidas para combatir la minería ilegal, señalando que hasta la fecha la comuna no ha brindado respaldo logístico para las intervenciones en las zonas afectadas.

La autoridad regional indicó que se han remitido documentos

a todos los municipios de la región con el fin de que asuman un rol activo en la lucha contra esta actividad ilícita, promoviendo la articulación de esfuerzos y la coordinación directa con las entidades competentes.

Guevara destacó que la ampliación del estado de emergencia ha permitido obtener resultados positivos en algunas provincias, citando el caso de



San Ignacio, donde se han logrado avances importantes en las acciones de interdicción contra la minería ilegal.

Respecto al cerro Quilish, el gobernador hizo un llamado a la población cajamarquina para mantenerse vigilante y denunciar cualquier actividad extractiva ilegal en esta zona intangible, clave para el abastecimiento de agua de la ciudad. Asimismo, reiteró que las municipalidades tienen la responsabilidad de apoyar con logística, especialmente en el traslado de personal y equipos, precisando que la Municipalidad Provincial de Cajamarca no ha contribuido con estas acciones hasta el momento.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:

**ARMANDO LOLI SALOMÓN**

Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.

Prensa: 976663640

**Deportes:** Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán

**Diseño:** Cristian Reluz

**Dirección:** Psj. Atahualpa N° 686, oficina 04

**Distribución:** Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760

**Lima:** Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros

Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947

Email: ppinatte@yahoo.com

**Imagen institucional:** Eddie Salomón Barrios

Cel. 969688910

**Asesora legal:** Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com  
facebook.com/grupopanoramaprensa  
https://twitter.com/pcajamarquino  
Instagram: panorama\_oficial\_

**VENTAS Y PUBLICIDAD: LILI LEÓN 915115252, NURY ESTRADA 979 332 668 email: panoramacaj@yahoo.com.ar**



**DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA DESTACA QUE LA GESTIÓN DEL AGUA PERMITIRÁ IMPULSAR LA PRODUCCIÓN Y REDUCIR LA POBREZA RURAL**

# Reservorios, clave para frenar la desertificación en Cajamarca

El director regional de Agricultura de Cajamarca, Néstor Mendoza, destacó que la construcción de reservorios se ha convertido en una estrategia fundamental para enfrentar la desertificación de los suelos en la región, en el marco del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, que se conmemora cada 17 de junio.

La autoridad explicó que factores como la migración y el abandono de las zonas rurales vienen contribuyendo a este problema; sin embargo, señaló que la inversión pública en la construcción de reservorios no solo permite



generar empleo temporal, sino también asegurar la disponibilidad de agua para uso productivo. “Este es

un primer paso, luego se debe continuar con todo el proceso de aprovechamiento”, precisó.

Mendoza indicó que, una vez garantizada la gestión del recurso hídrico, se puede fortalecer el desa-

rollo de diversas cadenas productivas como palta, aguaymanto, fresa, café, cacao, ganado lechero y cuyes, lo que contribuirá directamente a la reducción de la pobreza en la región.

Finalmente, resaltó que Cajamarca ya lidera la producción en algunos rubros, pero que con una mayor atención al sector agrario se podrán incrementar los ingresos de las familias rurales y proyectar un futuro más prometedor para la región. “Aspiramos a un Cajamarca con mayores oportunidades, donde se prolongue la calidad de vida y la riqueza de nuestra gente”, concluyó.



## Chota anuncia masiva protesta contra gestión municipal en pleno día de la identidad

Un importante sector de la población de Chota anunció que este 22 de junio saldrá a las calles para hacer escuchar su voz de protesta, coincidiendo con las actividades por el Día de la Identidad Chotana. La movilización responde, según indicaron, al creciente descontento frente a una gestión municipal que consideran una de las más cuestionadas de los últimos años.

De acuerdo con los ciudadanos, la provincia continúa enfrentando serios problemas como el deterioro de calles, obras que no cumplen con las expectativas y múltiples necesidades sin atender. Señalan que, lejos de generar confianza, la actual administración ha provocado frustración e indignación en distintos sectores de la población.

Los promotores de la protesta sostienen que la verdadera identidad chotana no solo se refleja en celebraciones tradicionales, sino también en la capacidad del pueblo para exigir rendición de cuentas cuando las autoridades no cumplen con su rol.

En ese sentido, advirtieron que el Día de la Identidad Chotana podría estar marcado este año no solo por actos festivos, sino también por una contundente expresión de rechazo ciudadano. “Ser chotano también significa alzar la voz cuando nuestro pueblo merece más”, enfatizaron.

**JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS REPRESENTAN EL MAYOR BLOQUE ELECTORAL EN LA REGIÓN, SEGÚN PADRÓN OFICIAL DEL JNE Y RENIEC**

## Más de 1.2 millones de cajamarquinos votarán en las elecciones 2026

Un total de 1.209.993 electores participarán en las Elecciones Regionales y Municipales (ERM 2026) del próximo 4 de octubre en Cajamarca, de acuerdo con el padrón electoral definitivo aprobado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) e informado por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

Del total de ciudadanos habi-

litados para sufragar, 598.408 son hombres y 611.585 son mujeres. Este padrón constituye la relación oficial de peruanos aptos para votar y ha sido elaborado sobre la base del Registro Único de Identificación de las Personas Naturales que administra el Reniec, garantizando la transparencia del proceso electoral.

En estos comicios se elegirán



gobernadores y vicegobernadores regionales, consejeros regionales, así como alcaldes y regidores provinciales y distritales en las 13 provincias de la región. Cajamarca lidera el número de electores con 299.888 votantes, seguida de Jaén (174.293), Chota (133.271), San Ignacio (116.601) y Cutervo (108.710), entre otras jurisdicciones.

En cuanto a la distribución por edad, los jóvenes entre 18 y 29 años suman 329.753 electores, constituyéndose en el grupo más numeroso. Le siguen los ciudadanos de 30 a 39 años (252.968), de 40 a 49 años (218.079), de 50 a 59 años (169.099) y los mayores de 60 años (240.094). Las autoridades recomendaron a la población verificar sus datos y conocer su local de votación a través de los canales oficiales del JNE y Reniec.

## COER Cajamarca interviene 29 tramos críticos para recuperar transitabilidad en Contumazá

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Cajamarca viene ejecutando trabajos para la recuperación de la transitabilidad en la provincia de Contumazá, específicamente en la localidad de Santa Ana, donde se interviene la vía que conecta el caserío de Andaloy con el centro poblado Santa Ana, en el distrito de San Benito.

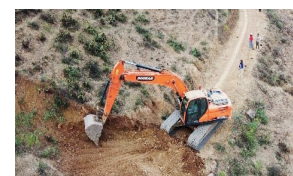
Las acciones comprenden trabajos de movimiento de tierras y protección de la calzada, permitiendo atender un total de 29 tramos críticos que resultaron afectados por las precipitaciones pluviales, con el objetivo de restablecer el tránsito seguro y garantizar el acceso de las comunidades.

Estas intervenciones forman par-

te de una estrategia de respuesta ante emergencias climáticas, orientada a reducir riesgos y asegurar la conectividad vial en zonas vulnerables de la región Cajamarca.

“Estas acciones buscan proteger la infraestructura vial, garantizar el acceso de la población y fortalecer la resiliencia frente a eventos climáticos adversos”,

señaló Fiorella Alvarado, directora de la Oficina de Defensa Nacional.





**RECURSOS SERÁN DESTINADOS A LA COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA PESADA Y GARANTIZAR LA RESPUESTA INMEDIATA ANTE DESLIZAMIENTOS Y CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS**

## DRTC Cajamarca gestiona más de s/ 1.5 millones para atender emergencias viales

Con el objetivo de asegurar la conectividad vial y responder oportunamente ante emergencias provocadas por deslizamientos y factores climatológicos, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC) de Cajamarca viene articulando acciones de prevención junto al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y las oficinas de Defensa Nacional del Gobierno Regional.

El director regional de la DRTC, Joel Cusquisibán, informó que la institución cuenta con el pool de maquinaria pesada necesario para atender las incidencias; sin embargo, subrayó la importancia de garantizar el abastecimiento de combustible. En ese marco, se ha gestionado un presupuesto de 1 millón 522 mil soles



destinado exclusivamente a la adquisición de carburantes.

“El mes pasado se nos asignó una primera partida de 500 mil soles, quedando un saldo pendiente que confiamos se concrete en breve. Debido al monto, iniciaremos un proceso de licitación pública para asegurar la

compra formal del combustible y estar plenamente preparados”, precisó el funcionario.

Asimismo, se identificaron puntos críticos en la red vial regional como la carretera San Pablo-San Miguel, el sector del puente Chontabamba en Paccha (Chota), así como tramos en Hual-

gayoc (Bambamarca), Llapa, Celendín y la vía La Asunción-Cospán. La DRTC intervendrá directamente en vías regionales, mientras que en rutas nacionales y vecinales trabajará de manera articulada con Provías y los gobiernos locales para una respuesta rápida y eficiente.



## Fortalecen seguridad turística en Cajamarca con capacitación en emergencias

El Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) de la Dirección Regional de Salud (Diresa) capacitó a guías oficiales de turismo en primeros auxilios y atención de emergencias, con el objetivo de fortalecer la seguridad de visitantes y viajeros en la región Cajamarca.

La iniciativa fue impulsada por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) Cajamarca, con el apoyo de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional, promoviendo el trabajo articulado entre instituciones para mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

Durante la jornada par-

ticiparon también la Compañía de Bomberos y la Oficina de Defensa Nacional, quienes compartieron conocimientos y experiencias sobre técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), atención de emergencias, primeros auxilios, así como acciones de prevención, preparación y respuesta ante posibles incidentes.

Los participantes intercambiaron experiencias y buenas prácticas orientadas a actuar de manera oportuna durante el desarrollo de sus actividades turísticas, fortaleciendo sus competencias y contribuyendo a brindar un servicio más seguro y confiable a los visitantes.

## Cutervo inaugura moderno complejo educativo que transforma la educación rural en Pimpingos

La localidad de Panamá, en el distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, marca un hito en su desarrollo educativo con la inauguración de un moderno complejo que brindará atención a estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria, beneficiando también a familias de comunidades cercanas.

La obra fue ejecutada por la Gerencia Sub Regional de Cutervo con una inversión de S/ 15 585 968.23, consolidándose como una de las

intervenciones educativas más importantes realizadas en la provincia en los últimos años, orientada a cerrar brechas en infraestructura y mejorar las condiciones de aprendizaje.

Durante décadas, la población de esta zona rural anheló contar con ambientes adecuados para la educación de sus hijos. Hoy, este proyecto se convierte en una respuesta concreta a esa demanda histórica, permitiendo que niñas, niños y adolescentes accedan a una educación de calidad sin nece-



sidad de trasladarse a otras localidades.

El complejo cuenta con modernos pabellones de aulas, laboratorios equipados, plataforma deportiva y cobertura metálica, espacios diseñados para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y promover el desarrollo integral de los estudiantes. “Hoy nuestros hijos podrán estudiar en condiciones dignas”, expresaron emocionados los pobladores durante la ceremonia de inauguración.

### LOTE EN VENTA

JR. MARIZÚ - BAÑOS DEL INCA

**Área:** 136 m<sup>2</sup>

**Ubicación:** A solo 2 cuadras del Hotel Laguna Seca

**Servicios:** Agua, luz y desagüe

**Documentación:** Inscrito en Registros Públicos

**Ideal para vivienda, negocio o inversión**

**Precio de venta:** **US\$ 690/m<sup>2</sup>**

Precio negociable

**AGENDA TU VISITA HOY**  
¡TU MEJOR INVERSIÓN COMIENZA AQUÍ!

**WhatsApp:** 976 913 100  
976 918 181



# PANORAMA Sociales

www.diariogrupopanorama.com | Grupo Panorama - los Diarios del Norte

@grupopanorama\_



¡Feliz cumpleaños! a Álice, la princesa de nuestro amigo Hoyler Tan Cieza, Que este nuevo año de vida te llene de risas y bendiciones. Un abrazo para toda la familia.



Felicitaciones a las estudiantes categoría C de la I.E.P "Antonio Raimondi" por su participación con una importante victoria en voley.



Ing. Hugo Miranda participando en las Bodas de Oro - Promoción "Pablo Neruda" del Colegio Cristo Rey de la Congregación de los Hermanos Maristas.



Felicitamos al equipo real Santa Bárbara por obtener el quinto puesto en el campeonato renace El Álamo 2026, Éxitos en los próximos retos.



Movimiento Académico ERES UNC, Candidato a Rector: Dr. Carlos Aparicio, Candidata al Vicerrectorado Académico: Dra. María León, Candidato al Vicerrectorado de Investigación y RSU: Dr. Pedro Ortiz. Felicitaciones!!



Janeth Vásquez Reyes en su visita por Huánuco. Disfruta, ríe y llévate lindos recuerdos.



# Fiscalía obtiene condena de 35 años de prisión para responsable de explotación de menores de edad

La Fiscalía Provincial Especializada contra la Criminalidad Organizada de Cajamarca logró que el Poder Judicial condene a Edson Fernández Requelme a 35 años de pena privativa de libertad efectiva, inhabilitación y una reparación civil de S/116 000.00, a favor de las víctimas.

La fiscal Mónica Gabriela Zavala Barrantes, sustentó los elementos probatorios que permitieron acreditar la responsabilidad del imputado como autor de los delitos de explotación sexual agravada derivada de trata de personas, trata de personas agravada, pornografía infantil, publicaciones obscenas y violación sexual, en perjuicio de 13 menores de edad, estudiantes de diversas instituciones educativas del departamento de Cajamarca.



Las víctimas fueron captadas a través de las redes sociales (Facebook, Messenger, WhatsApp, TikTok y otros) por el sentenciado, quien se hacía pasar como una estudiante y utilizaba grupos de estudios y de resolución de tareas escolares para luego

ofrecerles obsequios, dinero y recargas telefónicas, a través de yapeos, a fin de que las menores le remitan "packs" de fotos y videos desnudas, así como para mantener conversaciones de contenido sexual.

Asimismo, el sentenciado citaba a las menores para

mantener relaciones sexuales con su persona y otros clientes, a cambio de sumas dinerarias, aprovechando la situación de vulnerabilidad de las agraviadas (escasez de recursos económicos, hogares disfuncionales, problemas personales y otros); explotándolas sexualmente; además, compartía pornografía infantil en las redes sociales, y videos obscenos con dichas menores.

Tras la sustentación fiscal, el Segundo Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Cajamarca condenó al acusado, decisión que reafirma el compromiso del Ministerio Público y del Poder Judicial en la protección de la niñez y adolescencia, garantizando una sanción severa y la reparación integral frente a quienes atentan contra su dignidad y libertad sexual.



**CIUDADANOS CUESTIONAN ESTRATEGIA DE CONTROL DURANTE FIESTAS PATRONALES ANTE AUSENCIA DE AUTORIDADES EN ZONAS CRÍTICAS**

**Violencia en Chota: peleas y caos en las calles mientras seguridad se concentra en la plaza**

Mientras Serenazgo, rondas y la Policía concentran sus esfuerzos en la Plaza de Armas para hacer cumplir la disposición municipal que limita las actividades hasta las 2:00 de la madrugada, en diversas calles de Chota se registran escenas de violencia que evidencian vacíos en el control de la seguridad.

Imágenes difundidas muestran enfrentamientos entre grupos de personas, con peleas y agresiones físicas, incluso con la presunta participación de menores de edad, sin presencia visible de autoridades que intervengan para restablecer el orden.

Si bien la medida bus-

ca prevenir disturbios en el centro de la ciudad durante las fiestas patronales, los incidentes ocurridos a pocas cuadras de la plaza han generado cuestionamientos sobre la efectividad de la estrategia implementada.

Vecinos y asistentes a las celebraciones advierten que, mientras la plaza permanece bajo estricta vigilancia, otros sectores quedan desprotegidos, exponiendo a la población y visitantes a situaciones de riesgo. En ese contexto, la ciudadanía exige una intervención integral que garantice seguridad no solo en los espacios centrales, sino en toda la ciudad.

## 7 de cada 10 emprendimientos en Perú nacen por falta de empleo, revela informe global

El Perú es reconocido como un país de emprendedores; sin embargo, un reciente informe del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) 2025/2026 revela una realidad menos favorable: el 71.6% de los negocios nace por necesidad, debido a la falta de oportunidades laborales, y no como resultado de una planificación empresarial.

El estudio también evidencia una marcada contradicción. Aunque una gran parte de la población considera que existen condiciones favorables para emprender y confía en sus capacidades, solo 2 de cada

10 adultos tiene una intención real de iniciar un negocio en los próximos años, lo que refleja una brecha entre la percepción

y la acción.

Otro aspecto crítico es la sostenibilidad de los emprendimientos. Menos de la mitad



de los negocios logra sobrevivir más de tres años y medio, y apenas el 5.3% alcanza una consolidación a largo plazo, lo que evidencia las dificultades estructurales que enfrentan los emprendedores en el país.

Asimismo, la mayoría de estos negocios se desarrolla en mercados locales, con limitada proyección internacional y predominio de micro y pequeñas empresas, lo que plantea el reto de fortalecer políticas públicas que impulsen la innovación, la formalización y el crecimiento empresarial sostenible.

## ALQUILER DE OFICINAS EMPRESARIALES

ESPACIOS DISEÑADOS PARA EL ÉXITO

OFICINAS MODERNAS

CONECTIVIDAD DE ALTA VELOCIDAD

SEGURIDAD 24/7

CONTACTANOS 976387609

UBICACIÓN Jirón Bugambilas 169 Qhapaq Nam

TU EMPRESA, EN EL LUGAR CORRECTO

**CRISMA** EMPRESARIAL



**DESPEDIDO injustamente?**  
Comunícate al 995955111  
Podemos AYUDARTE

**Ruiz**  
ABOGADOS

**JHANY**  
transporteshany@gmail.com  
Transporteshany  
948505777  
943775530  
**SALIDAS DIARIAS**  
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS -  
EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

**EMTRALLAC**  
Garantía De Servicio / Integrando La Región  
SERVICIOS DIARIOS Y SINESCOLA  
→ CUTERVO 941815302  
→ SANTA CRUZ 968830361  
→ SAN MIGUEL 944662378  
→ JAEN 997655339  
CAJAMARCA JAEN  
5:45 am 9:45 am  
1:00 pm 3:45 pm  
8:00 pm 8:00 pm  
944805085 / 070230071

**ALMA CORAZÓN Y VIDA**  
Nuestra meta es tu destino...  
**SALIDAS DIARIAS 7:45 PM**  
**CELENDIN - CAJAMARCA - CHILETE - TRUJILLO**  
CELENDIN - CHACANTO - SAN VICENTE  
UCHUMARCA - BOLIVAR 10:00 PM  
OF. CELENDIN 985 683 161  
OF. BOLIVAR 993 151 382  
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239  
990 707 203 - 939 795 281 - 993 151 390

**TRANSPORTES ARAUJO**  
**SERVICIO DIARIO**  
CAJAMARCA - SUCRE (CELENDIN)  
Salidas de 4:00 am a 7:30 pm  
SUCRE 943694900  
CAJAMARCA 949165224  
CELENDIN 949118098  
**SERVICIO DE ENCOMIENDAS**

**ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES PARA DEFENSA CIVIL Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES**  
**CONTACTO: 995029626 INGENIERO CIVIL**

**OFICINAS:**  
Cajamarca: 951314266  
Bambamarca: 994851811  
Chota: 901485179  
Cutervo: 955596403  
Jaén: 916180541  
Giros, Encomiendas, Mudanzas y valores  
1140 Me Encargo!!  
**Tours Via EXPRESS SAC**

**TERMINAL TERRESTRE "CORAZON CELENDINO"**  
EMPRESA DE TRANSPORTES  
CAJAMARCA - Av. ATAHUALPA #409  
JEREZ: JR. SANTA APOLONIA S/N  
CELENDIN: JR. CÁCERES #123  
**SALIDAS DESDE 4:00 AM. HASTA 7:00 PM.**  
956033060 - 976916112

**El Abuelo**  
EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.  
**HORARIOS**  
CAJAMARCA - SAN MARCOS  
5:00 am - 8:00 pm  
SAN MARCOS - CAJAMARCA  
5:00 am - 8:00 pm  
SAN MARCOS: Jr. Inclán Cdra. 1 S/N Cel. 949250116  
CAJAMARCA: Av. De evitamiento Sur 992 Cel. 949250112

**EMPRESA DE TRANSPORTES Corporación Ibrón S.a.s.**  
Servicio interprovincial directo  
Cajamarca, Bambamarca, Chota, Cutervo, Jaén y Bagua Grande  
Contamos con Unidades Nuevas para que su Comodidad y Seguridad  
CAJAMARCA - JAEN 8:00 am, 12:00 m, 6:00 am, 12:00 m, 8:00 pm  
JAEN - BAGUA GRANDE 8:15 pm, 11:00 am, 8:00 pm, 12:00 m

**MERCADO PORTAL ABOGADOS**  
Jr. Apurímac No 694 Of 206  
Cel: 987864940  
Email: mercadoportalabogados@hotmail.com  
Cajamarca - Peru

**TRANSPORTES ENCAÑADA CITY E.I.R.L.**  
CAJAMARCA-ENCAÑADA  
**HORARIO DE ATENCIÓN:**  
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM  
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N°. 536

**EMPRESA DE TRANSPORTES CORPORACIÓN VELOZ DEL VALLE E.I.R.L.**  
Transporte de Pasajeros  
Cajamarca - Ciudad de Dios y viceversa  
994584419 / 957930188  
corporacionvelozdelvalleir@gmail.com  
Av. Independencia #351 - Cajamarca  
Panamericana Norte Lt. 1. Ciudad de Dios

**EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS CHOTA EXPRESS SAC**  
**SALIDAS DIARIAS**  
CHOTA - CAJAMARCA  
CHOTA - CHICLAYO  
OFICINA PRINCIPAL CHOTA  
Jr. Fray José Arana 290  
Tel: 076236559 Cel: 941931014  
OFICINA CAJAMARCA  
Jr. Sara McDougal 218  
Cel: 948211532  
OFICINA CHOTA-CHICLAYO  
Jr. Fray José Arana 620  
Cel: 954956893  
OFICINA CHICLAYO - CHOTA  
Av. Agricultura y Pje. Chiclayo 190  
Cel: 943818749

**EMPRESA DE TRANSPORTES MI ESPERANZA**  
CAJAMARCA - CAJABAMBA  
CEL. 939406368  
955686453  
**SALIDAS**  
4:00 am a 7:00 pm  
**HORARIOS**  
5:00 am - 8:00 pm

**SE VENDE PROPIEDAD EN CHICLAYO**  
ÁREA: 357.60 M2.  
2 frentes: Salida a la Av. Lora y salida a Manuel Iturregui frente al parque.  
1er. piso: Sala, comedor, cocina con comedor diario, baño, lavandería, dormitorio y baño de servicio.  
2do. Piso: 2 dormitorios amplios, 2 dormitorios chicos con closed, sala de star, baño y balcón  
Cel.: 964540880

**CHOTA - SANTA CRUZ EMPRESA DE TRANSPORTE ZP**  
**SALIDAS DIARIAS**  
4:00 am 1:00 pm  
8:00 am 2:30 pm  
9:30 am 4:30 pm  
11:30 am  
Zarate  
Cel.: 998813973  
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana N° 575 / Cel: 952796575

**¿NECESITAS UN CHANGAN?**  
TENEMOS EL MEJOR PRECIO  
RICARDO MARTIN T.  
950117945

**EMPRESA DE TRANSPORTES BAZÁN E.I.R.L.**  
**CAJAMARCA - CHILETE**  
**SALIDAS DIARIAS:** desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora  
Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351, Chilete: 10 de Enero S/N  
Reservas al 978389173

**CAJAMARCA - CHOTA**  
**SALIDAS DIARIAS**  
PUNTUALIDAD, SEGURIDAD Y CONFIANZA  
04:00am 09:00am 01:30pm 05:30pm  
05:00am 10:00am 02:00pm 06:00pm  
06:00am 11:00am 03:00pm 07:00pm  
07:00am 12:00pm 04:00pm 08:00pm  
OFICINA: CAJAMARCA  
Jr. SARA MARIANNA N° 240 (CALLE AL SUR DE BARRIO)  
CEL.: 975870766  
OFICINA: CHOTA  
Jr. FRAY JOSÉ ARANA N° 513  
CEL.: 950838219

**EMPRESA TURISMO PACCHA S.A.C.**  
"Uniendo Destinos"  
Servicios Diarios: CONTRATADO AL: 916240940  
4:00 am A 7:00 pm  
Todos los días!  
Puntualidad, Confianza, Seguridad, Puntualidad y Comodidad

**Julio César Montenegro Yackle**  
ABOGADO  
jucemoye22@hotmail.com 956 804 256  
Atención Previa Cita  
Jr. Alfonso Barrantes Lingán N° 531  
San Miguel - CAJAMARCA

**EMPRESA DE TRANSPORTES DIVINO PATRÓN SAN MARCOS Y TRANSPORTES PERÚ**  
CAJAMARCA - SAN MARCOS  
**SALIDAS CADA 40 MINUTOS, DESDE LAS 5:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 8:20 DE LA NOCHE**  
955 965 645  
914 89 5691  
AV. DE EVITAMIENTO SUR CUADRA 10

**ESTUDIO JURÍDICO "FERNÁNDEZ"**  
ASESORES Y CONSULTORES  
**Lucero Fernández Pérez**  
ABOGADA PELANISTA  
Jr. Tarapacá N° 542  
935421385 fepelu80@gmail.com

**Megabyte**  
De todo en:  
Computadoras, Impresoras, Etiquetadoras, Accesorios y Suministros. Cámaras de Vigilancia y Alarmas.  
**SERVICIO TÉCNICO E INSTALACIÓN DE REDES.**  
Jr. Amalia Puga 1019 - Altura de 5 esquinas  
Telf.: 929000664 - 976004355

**E.T. "Ishcanes"**  
Transporte de pasajeros, carga y encomiendas  
SOLICITA TU PASAJE  
• Tacabamba: 975320280  
• Conchán: 961939142  
• Chota: 999176338  
Oficinas:  
• Tacabamba: Jr. 28 de julio - s/n  
• Conchán: Jr. Grau - 279  
• Chota: Jr. Santa Rosa - 643  
**Salida todos los días, a cada hora.**

**VENDO CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO SPORT AÑO 2019**  
Uso Ejecutivo, Mecánica, Diesel, 6 velocidades, SUNROOF, Sensores de proximidad, cámara de retroceso 360°, Llantas nuevas, Aire acondicionado, Maletín Amplio, 48, 500 km  
EXCELENTE ESTADO  
**Información 997477559**

**Los Andes S.R.L.**  
CAJABAMBA  
HUAMACHUCO  
VIRÚ - CHAO

**EMPRESA DE TRANSPORTES SUPERMOVIL S. R. L.**  
**SALIDAS CADA HORA PARTIR DE LAS 5:00 AM HASTA LAS 6:30 PM**  
"Disfrute su viaje con Comodidad, Seguridad y confianza"  
Of. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca  
CAJAMARCA: TEL: 932256923 SAN PABLO: TEL: 992410230

**Ferretería "EL SOL" S.R.L.**  
Venta de Artículos de Ferretería y Construcción, Alcantarillas Metálicas TMC - Gaviões Geomembranas, Geotextil - Tubo PVC 1/2 a 24" Tubería HDPE en General - Productos de Riego Rencificado  
NICOLÁS CHUGNAS MOSQUEIRA GERENTE GENERAL  
ventas@ferreteriaelsol.com ferreteriaelsol@hotmail.com  
Cel. 976 969 091 - 977 126 250 - Telf. 076-340951  
Av. Vía de Evitamiento Norte N° 1187 - Urb. El Bosque





# PANORAMA

*Lima provincias*

VIERNES 19 DE JUNIO DEL 2026

DIRECTORA: GLADYS HOYLE C.

AÑO 31 / N° 9570 - PRECIO: S/. 0.80

<https://www.diariogrupopanorama.com/>

<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

Av. Echenique 420 int. 1 - Huacho



**HUAURA**



Corte de Huaura  
inspecciona  
sede judicial  
de Cajatambo

»Pág. 05

**PISCO**



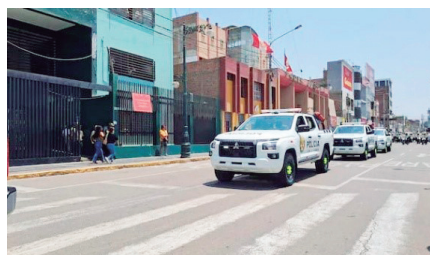
Advierten peligro por  
intensos  
vientos en litoral  
pisqueño

»Pág. 07

**ICA**

Marcas armados  
roban 150 mil  
soles a un  
hombre en  
chincha

»Pág. 09



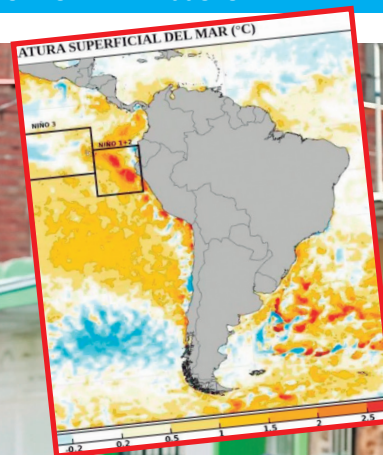
**LIMA  
PROVINCIAS**

Ciclista resulta  
herido  
tras choque en  
cruce

»Pág. 05



## ALERTAN RIESGO DE UN POSIBLE SÚPER NIÑO GLOBAL



»PÁG. 12



# EDITORIAL

## EL VOTO QUE SIGUE PROTESTANDO Y LA REALIDAD DE UNA FRAGMENTACIÓN

El veredicto de las urnas ha expuesto una realidad ineludible que va más allá de las cifras o del partido que finalmente asuma el mando. La fragmentación del voto ciudadano no hace sino ratificar la profunda fractura territorial, económica y social que arrastra el país. No estamos ante un simple ejercicio de alternancia democrática, sino ante una manifestación explícita de descontento que utiliza el sufragio como un canal de protesta activa frente a la histórica ausencia del Estado. El mapa electoral dibuja con nitidez dos realidades opuestas: una capital que prioriza la continuidad del modelo y la estabilidad macroeconómica, y las regiones periféricas —particularmente el sur andino y las zonas rurales— que demandan un cambio estructural inmediato y una redistribución efectiva de la riqueza. Esta polarización geográfica refleja que el crecimiento macroeconómico de las últimas décadas no se ha

traducido en un desarrollo inclusivo ni en servicios públicos de calidad para la mayoría de la población. El próximo Gobierno heredará la compleja tarea de gestionar un país sumamente fragmentado, donde la conflictividad socioambiental y la desconfianza en las instituciones democráticas amenazan de manera directa la gobernabilidad. Ignorar el mensaje de las urnas o intentar gobernar únicamente para un sector profundizará el descontento y paralizará las reformas urgentes que la nación requiere. La agenda prioritaria del nuevo Ejecutivo debe centrarse de inmediato en tender puentes de diálogo legítimos, descentralizar la inversión pública con criterios de eficiencia y atender las demandas históricas de las comunidades olvidadas. El voto de protesta es una advertencia severa; la estabilidad futura dependerá de la capacidad política para transformarlo en un consenso nacional integrador.

## Mototaxista queda grave tras choque con tráiler

### CONDUCTOR Y PASAJERA FUERON EVACUADOS DE URGENCIA AL HOSPITAL

La circulación vehicular se vio afectada durante varios minutos en un tramo de la antigua Panamericana Norte luego de un aparatoso accidente de tránsito registrado cerca del ingreso a Huacho. El siniestro involucró a una mototaxi de color azul y un vehículo de carga pesada, generando una rápida movilización de los equipos de emergencia y de las autoridades encargadas del control del tránsito.

De acuerdo con información recogida en el lugar, la

unidad menor habría perdido el control por causas que aún son materia de investigación, terminando por impactar contra el tráiler. Como consecuencia de la colisión, el conductor de la

mototaxi, identificado preliminarmente como Iván, sufrió lesiones de consideración y quedó tendido e inconsciente sobre la vía. Asimismo, la pasajera que lo acompañaba resultó gra-



vemente herida.

Testigos alertaron a los servicios de emergencia, permitiendo la llegada de efectivos de la Policía Nacional, personal de Sereazgo y brigadas médicas del SAMU. Tras recibir los primeros auxilios, ambos heridos fueron trasladados de urgencia al Hospital Regional de Huacho para recibir atención especializada.

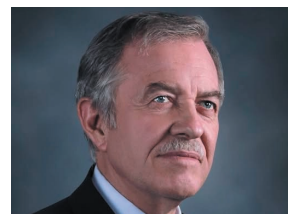
Mientras tanto, el conductor del vehículo de carga fue conducido a la comisaría de Cruz Blanca para brindar su manifestación. Las diligencias policiales buscan determinar las causas exactas del accidente y establecer las responsabilidades correspondientes.

## Fallece Manuel Benza Pflücker, exdiputado y sociólogo

La comunidad académica y política peruana recibió la noticia del fallecimiento de Manuel Germán Benza Pflücker, ocurrido el 17 de junio de 2026 en Lima, a los 82 años. A lo largo de su trayectoria desarrolló una intensa labor como sociólogo, catedrático universitario, periodista, escritor y dirigente político, consolidándose como una figura vinculada al análisis de la realidad nacional y al debate público.

Nacido el 16 de abril de 1944, participó activamente en diversos espacios de reflexión intelectual y formación académica. Entre 1985 y 1990 ejerció como diputado por Lima Metropolitana, desempeñando funciones legislativas durante un periodo marcado por importantes cambios políticos y sociales en el país.

Su producción intelectual incluyó investigaciones, artículos y publicaciones orientadas al estudio de la política, la economía y la sociedad peruana. Entre sus obras destaca “25 años de neoliberalismo en el Perú: Análisis de la Constitución Política de 1993”, publicada en 2018. Su deceso generó expresiones de pesar entre familiares, colegas, alumnos y diversas instituciones vinculadas al ámbito académico y político nacional.



## Supervisan avance de colegio inicial en Supe

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de los trabajos programados, el alcalde distrital Miguel Bragayrac Sims realizó una visita de inspección a la obra de construcción de la Institución Educativa Inicial N.º 392 Señor de Luren, ubicada en el centro poblado San Nicolás. La actividad permitió constatar el avance de la infraestructura que beneficiará a niños en etapa preescolar de la zona.

Durante el recorrido, las autoridades revisaron las diferentes áreas que forman parte del proyecto y evaluaron el desarrollo de las labores ejecutadas por el personal a cargo. Asimismo, se verificó que los trabajos se realicen de acuerdo con las especificaciones técnicas

establecidas para garantizar condiciones adecuadas de seguridad y funcionamiento.

La Municipalidad Distrital de Supe informó que la ejecución de esta obra busca fortalecer los servicios educativos en beneficio de la población infantil, mediante la implementación de espacios modernos y adecuados para el aprendizaje.





## Corte de Huaura inspecciona sede judicial de Cajatambo

### JORNADA PERMITIÓ EVALUAR NECESIDADES LOGÍSTICAS Y OPERATIVAS.

La evaluación de las condiciones de trabajo y la prestación del servicio jurisdiccional formó parte de una visita institucional desarrollada en la provincia de Cajatambo por representantes del sistema de justicia. La actividad estuvo orientada a identificar oportunidades de mejora y fortalecer la atención que reciben los ciudadanos en esta jurisdicción.

En ese contexto, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Huaura, Javier Herrera Villar, encabezó una visita de productividad y supervisión administrativa a la sede judicial ubicada en dicha provincia andina, situada a más de 3370 metros sobre el nivel del mar. La jornada tuvo como finalidad verificar el funcionamiento de

los órganos jurisdiccionales y revisar los requerimientos necesarios para optimizar las labores que se desarrollan en esta dependencia.

Durante el recorrido, la autoridad judicial sostuvo reuniones de trabajo con el juez especializado del Juzgado Mixto, Vilder Martínez Quispe, con quien eva-

luó aspectos relacionados con la gestión del despacho y la atención a los usuarios. Asimismo, dialogó con José Litano León, juez de Paz Letrado, para coordinar acciones orientadas a mejorar la eficiencia de los servicios judiciales.

La comitiva también contó con la participación del jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Carlos Calderón Barreto. La Corte informó que estas visitas forman parte de las acciones de seguimiento y fortalecimiento institucional que buscan acercar la administración de justicia a las distintas provincias de su jurisdicción.



## Promueven gastronomía sostenible en Huacho

La importancia de fortalecer prácticas responsables en la actividad culinaria fue uno de los principales temas abordados durante el Foro de Innovación y Gastronomía Sostenible, desarrollado en el auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. La actividad reunió a estudiantes, empresarios, chefs y representantes vinculados a los sectores turístico y gastronómico.

El encuentro se realizó en el marco del Día Internacional de la Gastronomía Sostenible y permitió intercambiar experiencias relacionadas con el uso responsable de recursos, la promoción de productos locales y la preservación de las tradiciones culinarias de la provincia de Huaura. Asimismo, se expusie-

ron propuestas orientadas a la ecoeficiencia, la reducción de la huella de carbono y el impulso de modelos sostenibles en la cadena gastronómica.

Durante la jornada también se reconoció la participación de

representantes de reconocidos establecimientos de la gastronomía huachana, entre ellos Ana Adriano, del restaurante Clásico del Mar; David Grados, de El Rosal; y Luis Nicho Herrera, de El Pelicano de Huacho. Los asistentes destacaron la contribución de estos emprendedores en la difusión de la cocina regional y la preservación del patrimonio culinario local.



## Motociclista queda grave tras choque en Huaral

Un accidente de tránsito registrado durante la noche en el sector de Huacho Chico dejó a un joven motociclista con graves lesiones y generó cuestionamientos por la presunta demora en la atención de emergencia.

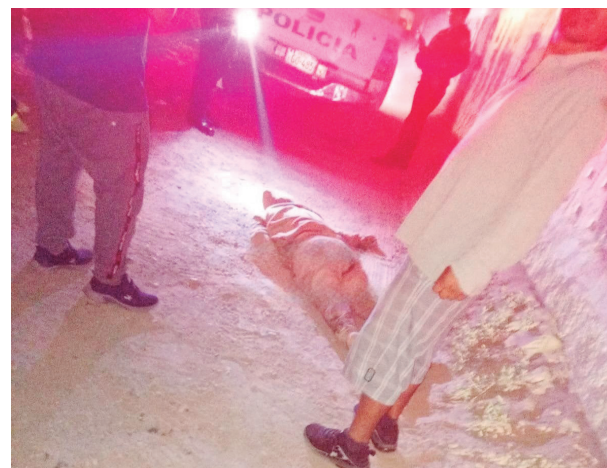
Según testigos, el ve-

hículo involucrado en la colisión abandonó el lugar inmediatamente después del accidente, sin prestar auxilio al herido. Vecinos que presenciaron lo ocurrido indicaron que el motociclista permaneció por un prolongado periodo a la espera de

asistencia médica mientras varias personas solicitaban ayuda a los servicios de emergencia.

El joven fue sido trasladado al Hospital de Huaral cerca de la medianoche. Algunos moradores señalaron que la víctima presentaba dificultades para respirar debido al polvo levantado en la zona y que fue auxiliada por personas que se encontraban en el lugar.

Las autoridades competentes iniciaron las investigaciones para esclarecer las circunstancias del accidente e identificar al conductor que habría huido de la escena. El caso ha generado preocupación entre los vecinos, quienes demandan una respuesta más rápida ante situaciones de emergencia en la jurisdicción.



## Ciclista resulta herido tras choque en cruce

Una persona tuvo que ser trasladada de emergencia a un establecimiento de salud luego de un accidente de tránsito ocurrido en una concurrida intersección de la ciudad.

El hecho movilizó a personal de rescate y generó preocupación entre vecinos y transeúntes que presenciaron la colisión.

El accidente se registró en el cruce de la calle Echenique con El Inca, donde una mototaxi y una bicicleta impactaron por causas que aún no han sido precisadas. Como consecuencia del fuerte choque, el conductor del vehículo menor de dos ruedas sufrió lesiones de consideración que requirieron atención inmediata.

Tras recibir la alerta, integrantes del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios acudieron al lugar para brindar los primeros auxilios al herido. Posteriormente, fue evacuado en una ambulancia hacia el Hospital Regional, donde quedó bajo evalua-

ción médica especializada. Las circunstancias del accidente son materia de investigación para determinar las responsabilidades correspondientes.

Mientras tanto, se recordó la importancia de respetar las normas de tránsito y mantener la atención permanente al circular por intersecciones de alto flujo vehicular.





# Advierten peligro por intensos vientos en litoral pisqueño

## CAPITANÍA DE PUERTO RECOMIENDA EVITAR RIESGOS DURANTE FAENAS MARÍTIMAS

Las autoridades marítimas reforzaron las medidas de prevención ante el incremento de las condiciones adversas que se presentarán en el mar durante los próximos días. La Capitanía de Puerto de Pisco informó que desde el jueves 18 hasta el sábado 20 de junio se registrarán fuertes vientos y un aumento del oleaje en distintos sectores del litoral, situación que podría afectar las actividades pesqueras y la navegación de embarcaciones menores.

El capitán de fragata Raúl Franco Napori comunicó que estas condiciones representan un riesgo para pescadores artesanales, propietarios de lanchas, yates y demás usuarios del ámbito marítimo. Por ello, exhortó a la población vinculada a las labores en el mar a mantenerse atenta a los avisos oficiales y adoptar las medidas de seguridad correspondientes.

La autoridad marítima señaló que la intensidad de los vientos y el comportamiento del mar po-

drían dificultar las faenas de pesca y las operaciones de navegación, incrementando la posibilidad de incidentes. En ese sentido, recomendó actuar con prudencia y evaluar las condiciones antes



de zarpar.

Asimismo, instó a respetar las disposiciones emitidas por la Capitanía de Puerto con el objetivo de proteger la integridad de las personas y evitar emergencias en el litoral. Las autoridades continuarán monitoreando la evolución del fenómeno para informar oportunamente sobre cualquier variación en las condiciones climáticas.

## Santiago Aguayo conquista el oro en Rally Quilmaná

El automovilismo peruano continúa celebrando los logros de sus jóvenes talentos. En esta ocasión, el destacado piloto Santiago Aguayo volvió a demostrar su calidad y destreza al volante al conquistar el primer lugar en la tercera fecha del Rally Quilmaná 2026. Al mando de su Toyota GT86, y junto a su copiloto Joaquín Aguayo, se impuso de ma-

nera contundente dentro de la categoría Super 2000. La tripulación cronometró un tiempo oficial de 41 minutos con 56 segundos, superando a rivales directos como la dupla integrada por Briz Alvarado y Eric Sandhaus. Con este resultado clave en las rutas de Cañete, el veloz corredor pisqueño ratifica su excelente momento deportivo

en el Campeonato Rally ACP, consolidando una estrategia impecable basada en la regularidad y el ritmo de carrera. La exigente competencia sirvió

como escenario ideal para que el vigente bicampeón demuestre por qué es uno de los mejores exponentes nacionales.



## Exigen fiscalizar transporte de carga pesada por caída de rocas

Vecinos del sector de Aja, en la provincia de Nasca, exigieron la intervención urgente de las autoridades municipales y de transporte tras un peligroso incidente que pudo terminar en tragedia. Un camión volquete que trasladaba pesados bloques de piedra con destino a una obra local dejó caer parte de su carga pesada en pleno acceso al puente sobre el río

Aja, bloqueando parcialmente la vía y poniendo en riesgo la integridad de los transportistas, peatones y motociclistas que transitan diariamente por esta concurrida zona de la ciudad.

Testigos del hecho señalaron que la unidad circulaba sin las medidas de seguridad reglamentarias, careciendo de una lona o malla de protección adecuada que asegurara el cargamento, una falta

grave que es recurrente en los vehículos pesados que operan en la provincia. Ante esta situación, la población ha manifestado su profunda preocupación por la falta de

fiscalización y ha solicitado de manera formal que los inspectores viales apliquen sanciones severas a las empresas que ignoran las normas de tránsito.



## AVISOS CLASIFICADOS

VENDO en CHICLAYO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

VENDO en CHIMBOTE LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070

ALQUILO en NVO CHIMBOTE. Av. "Ancho-veta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: almacén, farmacias, restaurant, minimarket, etc. 5 años de alquiler, se acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en HUACHO un Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

ALQUILO en CHIMBOTE LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

VENDO un LOTE en NVO CHIMBOTE. Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS Un LOTE Área: 2,000 m² Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE un LOTE Urb. "LOS PORTALES" Área 105 m² 6 ml x 17.5 ml. Precio de 80,000 soles a negociar. Llamar 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en LIMA un TERRENO Área: 100 has. Llamar al 948005070

VENDO en LIMA HUACHIPA (Ciudad Industrial) un LOCAL. Área: 20,000 m² Por el Parque Industrial, Precio: 140 por m² A TRATAR. Con piso INDUSTRIAL. Llamar al 948005070

## Gran Cruzada Verde, siembran 2,000 huarangos

La Sede Regional de Nasca, en coordinación con la Agencia Agraria de la localidad, ejecutó una masiva jornada de reforestación ambiental en el sector de Corralones. Esta actividad forma parte de "La Gran Cruzada Verde Regional", un proyecto integral impulsado de manera directa por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, cuyo propósito central es la protección del entorno, la mitigación del cambio climático y la recuperación sostenible

de los ecosistemas locales.

La iniciativa, que cuenta con el apoyo técnico y estratégico del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), tiene como meta final la plantación de 5,000 ejemplares de huarango, una especie emblemática y sumamente resistente de la región. De este modo, las autoridades buscan contrarrestar la desertificación, conservar la biodiversidad nativa y asegurar la recarga de los acuíferos en esta zona costera.





# Marcas armados roban 150 mil soles a un hombre en Chincha

## INSEGURIDAD EN ICA

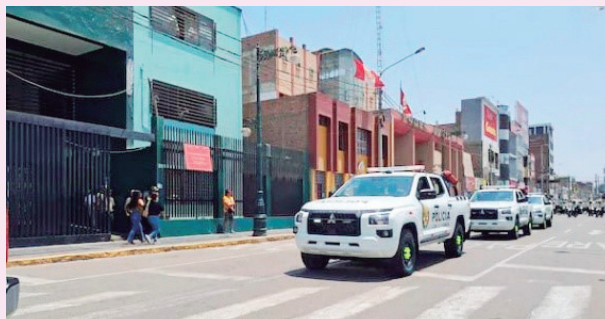
En un violento asalto que evidenciaría el avance de la delincuencia en la provincia de Chincha, una banda de delincuentes armados, bajo la modalidad del "marcaje", interceptó y robó la suma de 150 mil soles a un ciudadano. El atraco ocurrió en las inmediaciones de la avenida Víctor Andrés Belaunde, en el distrito de Pueblo Nuevo, luego de que la víctima retirara el cuantioso monto de una conocida agencia bancaria ubicada en las inmediaciones de la Plaza de Armas.

Según las primeras investigaciones de la Policía Nacional del Perú, el agraviado se desplazaba a bordo de una camioneta de color negro cuando fue abordado de forma sorpresiva por los criminales. Los asaltantes, provistos de armas de fuego de corto alcance, encañonaron al conductor y lo obligaron a detener la marcha para exigirle la entrega inmediata del botín. Tras lograr su objetivo y con el dinero en su poder, los hampones huyeron rápidamente con rumbo desconocido.

Los peritos de criminalística y los efectivos de la comisaría del

sector han iniciado el levantamiento de información y la revisión de las cámaras de seguridad públicas y privadas de la zona. Se sospecha que los delincuentes contaban

con información precisa sobre la transacción financiera y que siguieron la ruta de la víctima desde su salida del banco. La policía mantiene un operativo de cerco en las principales vías de acceso y salida de Pueblo Nuevo para identificar el vehículo utilizado por los asaltantes y dar con el paradero de los integrantes de esta red criminal.



## Crimen en chincha baja: asesinan a un hombre en su casa

Un violento asesinato conmocionó a los vecinos del distrito de Chincha Baja la noche del pasado martes. Sujetos armados ingresaron de forma violenta a una vivienda ubicada en la calle Agustín Falcone para perpetrar un ataque directo contra Bryan Daniel M. A., quien se encontraba en el interior del inmueble en compañía de

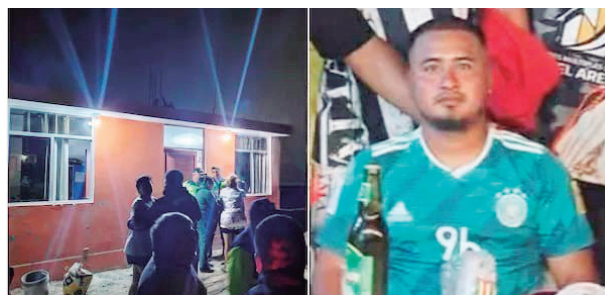
sus familiares.

Según las primeras investigaciones policiales, los sicarios irrumpieron sorpresivamente en el domicilio y, sin mediar palabra alguna, desataron una ráfaga de balazos contra la víctima, provocándole la muerte de manera instantánea ante el horror de los testigos. Tras cometer el crimen, los atacantes huyeron

rápidamente del lugar con rumbo desconocido.

Efectivos de la Policía Nacional del Perú y peritos de criminalística llegaron a la escena para recoger eviden-

cias e iniciar las indagaciones correspondientes. Los indicios preliminares apuntan a que el móvil del homicidio estaría relacionado con un presunto ajuste de cuentas.



## "Nabo" castro, orgullo de hualcará y de cañete

Marcos Castro Zárate, "Nabo", es símbolo de identidad y pasión en Hualcará, tierra del gran Lolo Fernández. Vecino, deportista y amigo entrañable, su nombre resuena con fuerza en cada cancha de Imperial y de toda la provincia de Cañete. Se inició en las filas del club "Lolo Fernández" de su na-

tal barrio. Posteriormente, defendió las camisetas del Atlético Independiente y del Walter Ormeño en la Segunda División Profesional del fútbol peruano, consolidándose como un back central de polendas. Optó firmemente por la casaquilla blanca del Ormeño para perennizarse en la institución y retirarse con los galardones mereci-

dos, cargado en hombros por hinchas que hoy lo añoran. Hualcará, tierra de tradición y gente trabajadora, encuentra en él el reflejo de su esencia: humilde, apasionada y fiel

a sus raíces. En su época escolar vistió la celeste del colegio Sepúlveda, logrando laureles para el plantel bajo la dirección técnica de Félix "Pato" López.



## Histórico: undc eligió a sus primeras autoridades

La Universidad Nacional de Cañete (UNDC) celebró una jornada histórica al elegir a sus primeras autoridades universitarias para el periodo 2026-2031, dejando atrás los años de administración bajo comisiones organizadoras. El proceso electoral, que contó con la asistencia técnica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), dio como ganador al Dr. Dulio Oseda Gago, quien asumirá el cargo de rector de esta casa de estudios.

La nueva gestión rectoral estará integrada también por

el Dr. Manuel Alfredo Ñique Álvarez, en el cargo de vicerrector académico, y la Dra. Yrene Cecilia Uribe Hernández, como vicerrectora de investigación.

El Comité Electoral Universitario será el encargado de realizar la proclamación oficial de los resultados en un acto público, de acuerdo con el cronograma establecido. Con este hito, la comunidad de la UNDC inicia una etapa de autonomía y consolidación institucional en beneficio de la provincia.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUALCARÁ

# CONVOCATORIA

ELECCIÓN DEL DIARIO JUDICIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUALCARÁ 2026

Invitamos a todas las empresas periodísticas a participar del presente proceso

BASES Y CRONOGRAMA

DIARIO JUDICIAL CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUALCARÁ

DR. JAVIER HERRERA VILLALÓN ES ELEGIDO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN

CONOCE LOS COMPONENTES DEL MODELO DE INTEGRIDAD

1 Compromiso de la Alta Dirección

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUALCARÁ

<https://csj.hualcará.gob.pe/>



# PANORAMA CULTURALES

## Luis federico antero mayor carranza

Por:  
Miguel Ángel  
Silva Esquén

Remontémonos al Huacho de fines del siglo XIX en donde se encuentra un mayor número de extranjeros provenientes de China quienes vinieron a trabajar en las haciendas y posteriormente se dedicaron al comercio especialmente en fondas, bodegas y comida oriental posteriormente denominados “chifas”, es que en Huacho el movimiento comercial comenzaba a incrementarse por la actividad portuaria y posteriormente a inicios del siglo XX por la construcción del ferrocarril del Lima a Huacho, es así que a la población china, se fueron sumando japoneses, italianos, franceses, alemanes y españoles.

Uno de ellos fue don

José Mayor Santos, natural de Gijón en España, quien contrajo matrimonio con la dama limeña Eva Carranza, que instalaron un negocio de venta de telas en la avenida 28 de julio, y este matrimonio tuvo varios hijos, uno de ellos fue Luis Federico Antero Mayor Carranza, nació en Huacho un 3 de enero de 1937 y bautizado en la iglesia matriz de Huacho (hoy catedral) un nueve de mayo de 1937 siendo sus padrinos José Marcenaro y Catalina viuda de Marcenaro, sus estudios escolares lo realizó en Colegio Nuestra Señora de la Merced de Huacho y los universitarios en la Universidad José Faustino Sánchez Carrión en la Facultad de Ingeniería Pesquera.

“Luchito” como comúnmente las personas lo llamaban, nació con

un problema sicomotor que le impedía caminar y gesticular palabras normalmente, pero eso no fue impedimento para poder desarrollar lo que a él le gustaba “el ajedrez”, deporte ciencia que le permitió ganar varios premios en algunos representando a la ciudad de Huacho, lugar donde nació.

Era muy sociable, por lo que perteneció a instituciones huachanas como la Sociedad Obreros de la Unión (Club de los viejos), la legión de María, Ínsula Huacho (del cual fue uno de los fundadores junto a Alberto Cabrera Herrera, Fernando Valle

Buendía y Juan La Rosa Córdova), Grupo de apoyo San Ramón Nonato y la Asociación de ex alumnos mercedarios.

Sus ansias de conocimientos lo hicieron fanta-

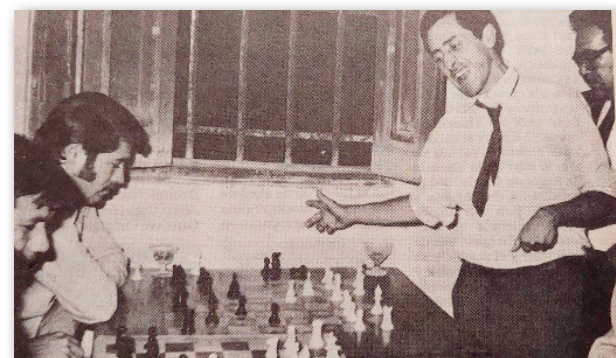
sear a través de la lectura, especialmente de clásicos españoles los que conservaba en su biblioteca, pero también le gustaba bailar y viajar, éste último con los adultos de la tercera

edad y en los paseos organizados por el “Club de los viejos”.

Tenía un andar cadencioso por las calles de Huacho, y era muy conocido por las personas, especialmente por las damas, de las cuales él decía que le gustaba enamorarlas.

Cada cumpleaños lo visitábamos llevándole su torta, el cual a él le gustaba,

él fallece en Huacho en febrero del año 2023, dejando gratos recuerdos y anécdotas a los que lo conocieron, es que “Luchito” era un personaje en la ciudad de Huacho.





# Nacionales

## JNE revisará apelación sobre votos emitidos en EE.UU.

**EXPEDIENTE SERÁ REMITIDO AL PLENO PARA SU REVISIÓN CORRESPONDIENTE**



Un nuevo proceso de evaluación electoral se encuentra en marcha tras la presentación de un recurso relacionado con los resultados obtenidos en mesas de sufragio instaladas fuera del territorio nacional. La solicitud fue impulsada por la organización política Juntos por el Perú, que busca dejar sin efecto la votación registrada en 647 mesas ubicadas en distintas ciudades de Estados Unidos.

El recurso fue presentado por el personero legal de la agrupación, Carlos Zafra, y posteriormente declarado procedente por el Jurado Electoral Especial Lima Centro 2. Como parte del procedimiento establecido, el expediente deberá ser remitido al pleno del Jurado Nacional

de Elecciones, instancia que tendrá la responsabilidad de analizar la documentación y emitir una resolución sobre el pedido.

De acuerdo con la información difundida, las mesas observadas se encuentran en ciudades como Carolina del Norte y Nueva York, entre otras jurisdicciones donde participaron ciudadanos peruanos residentes en el exterior durante la jornada electoral.

Hasta el momento, el máximo organismo electoral no ha confirmado la fecha en que abordará este caso. Sin embargo, el trámite se suma a otros recursos de nulidad que vienen siendo procesados en el marco de la revisión de los resultados electorales.

## Papa León XIV recibiría llaves de Cusco

La Municipalidad de Cusco inició los preparativos ante la anunciada visita del papa León XIV al Perú durante la primera quincena de noviembre.

El alcalde Luis Pantoja informó que se contempla entregarle las llaves de la ciudad y diversos presentes elaborados por artesanos locales.

Además, señaló que no se descarta utilizar espacios emblemáticos como Sacsayhuamán para las actividades programadas durante su estadía.



## Alertan riesgo de un posible Súper Niño global

**ESPECIALISTAS MONITOREAN ANOMALÍAS TÉRMICAS EN EL OCÉANO PACÍFICO**

La persistencia de temperaturas oceánicas por encima de los niveles habituales mantiene en alerta a organismos meteorológicos internacionales y entidades de monitoreo climático, debido a la posibilidad de que se configure El Niño de gran intensidad en los próximos meses.

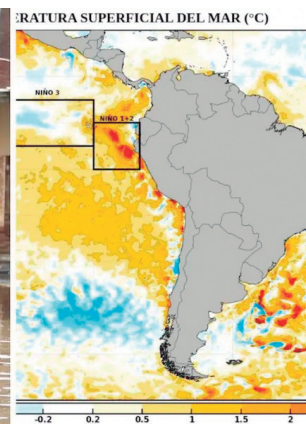
Las proyecciones indican que el calentamiento anómalo del océano Pacífico podría influir en las condiciones atmosféricas de distintas regiones y generar impactos de diversa magnitud.

En el Perú, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología informó que la costa continuará registrando valores térmicos



superiores a lo normal, incluso durante el periodo en que tradicionalmente se inicia la temporada más fría del año.

Las condiciones más marcadas se presentarían en el norte del país, don-



de se prevén temperaturas cercanas a los 36 grados Celsius en algunas zonas de Tumbes y Piura.

Asimismo, Lima Metropolitana mantendría registros elevados para la época, mientras que otras

regiones costeras experimentarían máximas que superarían los promedios históricos.

Este comportamiento se encuentra asociado al calentamiento superficial del mar y a la evolución de las condiciones climáticas en el Pacífico ecuatorial.

Por su parte, el Comité Multisectorial encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño mantiene el estado de alerta y estima que las condiciones vinculadas al fenómeno podrían prolongarse hasta febrero de 2027.

La preocupación también se extiende a otros continentes que actualmente atraviesan la primavera, debido a que las elevadas temperaturas registradas podrían intensificarse durante el verano, incrementando el riesgo de eventos climáticos extremos, sequías, lluvias intensas y alteraciones en diversos ecosistemas.

## Desbaratan a 'Los Malditos Carroñeros'

Las acciones de inteligencia ejecutadas por agentes especializados permitieron desarticular una organización criminal que, según las investigaciones policiales, se dedicaba a exigir dinero a empresarios vinculados al rubro de alimentos bajo ame-

nazas contra su integridad y la de sus familiares. El operativo culminó con la detención de cuatro presuntos integrantes de la banda denominada "Los Malditos Carroñeros", intervenidos en distintos puntos de San Martín de Porres y la provincia constitucional del Callao.

De acuerdo con fuentes de la Policía Nacional, entre los detenidos figuran los peruanos Carlos Rivera Peralta, conocido como "Carlóncho", y Walter Quispe Gonzales, alias "Moro-

cho", además de los ciudadanos venezolanos Johan Larez Rodríguez, alias "Caracol", y José Oviedo Prieto, conocido como "Gordo".



## Hallan cuerpo de montañista en Tocllaraju

Las operaciones de rescate en el nevado Tocllaraju permitieron recuperar el cuerpo de una de las dos personas que permanecían desaparecidas tras la avalancha ocurrida en esta zona de la provincia de Huaraz, en la región Áncash.

La víctima fue identificada como Sandra Covene, ciudadana canadiense que realizaba actividades de montaña junto a su esposo, Daniel Navarro, de nacionalidad mexicana, quien continúa desaparecido.

La Región Policial Áncash informó que las labores fueron suspendidas temporalmente debido a las condiciones climáticas adversas y al riesgo de nuevas avalanchas. Asimismo, se confirmó que el sobreviviente del accidente, Floriano Caldua, se encuentra es-

table y permanece en el refugio de la zona. Un nuevo equipo de rescatistas retomará la búsqueda durante la madrugada con apoyo de un helicóptero policial.

